



El ambiente
es de todos

Minambiente



Informe de Gestión

2020



IDEAM Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF
Ministro

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Directora General
GILBERTO GALVIS BAUTISTA
Secretario General
NELSON OMAR VARGAS MARTÍNEZ
Subdirector de Hidrología
DIANA MARCELA VARGAS GALVIS
Subdirectora de Estudios Ambientales
ANA CELIA SALINAS MARTÍN
Subdirectora de Ecosistemas e Información Ambiental
HUGO ARMANDO SAAVEDRA UMBA
Subdirector de Meteorología
TELLY DE JESÚS MONTH PARRA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación
ALICIA BARÓN LEGUIZAMÓN
Jefe de la Oficina de Informática
DANIEL USECHE SAMUDIO
Jefe de la Oficina de Servicios de Pronósticos y Alertas
MARIA EUGENIA PATIÑO
Jefe de la Oficina de Control Interno
GILBERTO RAMOS SUÁREZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
JUAN FERNANDO CASAS VARGAS
Jefe del Grupo de Comunicaciones y Prensa

© Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Preparación editorial
Grupo de Comunicaciones y Prensa
JUAN FERNANDO CASAS VARGAS
Jefe

Contenido

1	RESULTADOS INSTITUCIONALES ANUALES.....	8
1.1	SUBDIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA.....	10
1.2	SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA.....	21
1.3	OFICINA DEL SERVICIO DE PRONÓSTICOS Y ALERTAS.....	25
1.4	ECOSISTEMAS E INFORMACIÓN AMBIENTAL.....	28
1.5	ESTUDIOS AMBIENTALES.....	33
1.6	ANEXO 1. DOCUMENTOS TÉCNICOS PRODUCIDOS EN EL 2020.....	42
1.6.1	<i>Boletines y comunicaciones sobre temporada de huracanes en el 2020.....</i>	<i>42</i>
1.6.2	<i>Boletines e informes técnicos del Servicio de Pronóstico y Alertas y áreas especializadas.....</i>	<i>43</i>
1.6.3	<i>Informes orientados al sector ambiental.....</i>	<i>45</i>
1.7	ANEXO 2. AMPLIACIÓN PRODUCTOS DE OSPA.....	50
1.7.1	<i>Productos de información basados en datos hidrometeorológicos (imágenes de satélite, radares y otros sensores de monitoreo y seguimiento) – Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas.....</i>	<i>50</i>
1.7.2	<i>Generación de pronósticos hidrometeorológicos y alertas a través de los Centros Regionales de Pronóstico.....</i>	<i>54</i>
2	APORTES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....	59
2.1	MONITOREO DE ESTACIONES PRIORIZADAS CON ÍNDICE DE CALIDAD DEL AGUA (ICA) MALO, CAMPAÑAS REALIZADAS.....	59
2.2	ESTACIONES DE CALIDAD DEL AIRE QUE REGISTRAN CONCENTRACIONES ANUALES POR DEBAJO DE 30 µG/M3 DE PARTÍCULAS INFERIORES A 10 MICRAS (PM10).....	62
2.3	AVANCES DE MONITOREO DE FORESTACIÓN.....	63
3	GESTIÓN DEL IDEAM EN EL TERRITORIO.....	64
4	APOYO A LAS ACTIVIDADES MISIONALES.....	66
5	MIPG. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN 2020.....	74
5.1	FURAG.....	75
5.2	PRIMERA DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO.....	76
5.3	SEGUNDA DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN.....	80
5.3.1	<i>Planeación Institucional.....</i>	<i>80</i>
5.3.2	<i>Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.....</i>	<i>83</i>
5.4	TERCERA DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.....	84
5.4.1	<i>Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.....</i>	<i>84</i>
5.4.2	<i>Gobierno Digital.....</i>	<i>87</i>
5.4.3	<i>Seguridad Digital.....</i>	<i>88</i>
5.4.4	<i>Servicio al Ciudadano.....</i>	<i>89</i>
5.4.5	<i>Racionalización de trámites.....</i>	<i>90</i>
5.4.6	<i>Participación ciudadana en la gestión pública.....</i>	<i>92</i>
5.5	CUARTA DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	92
5.5.1	<i>Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional.....</i>	<i>93</i>
5.5.2	<i>Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.....</i>	<i>96</i>

5.6	QUINTA DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	97
5.6.1	<i>Gestión documental</i>	97
5.6.2	<i>Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</i>	98
5.6.3	<i>Gestión de la información estadística</i>	100
5.7	SEXTA DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	102
5.7.1	<i>Gestión del conocimiento y la innovación</i>	103
5.8	SÉPTIMA DIMENSIÓN CONTROL INTERNO	107
5.8.1	<i>Control Interno</i>	107
5.8.2	<i>Seguimiento a planes MIPG 2020</i>	108
5.8.3	<i>Control interno. Plan de auditorías 2020</i>	110
6	GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020	111
6.1	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL 2020	111
6.2	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020.....	113
6.2.1	<i>Ejecución presupuestal por dependencia y objeto de gasto del año 2020</i>	113
6.2.2	<i>Ejecución de las reservas vigencia 2019</i>	123
6.3	COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL TRÁMITE DE VIGENCIAS FUTURAS PARA EL AÑO 2021.....	125
7	ACCIONES FRENTE AL COVID-19	127

Tablas

Tabla 1-1. Hidrología. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020	10
Tabla 1-2. Indicadores visitas e información hidrometeorológica por Área Operativa.	19
Tabla 1-3: Meteorología. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.	21
Tabla 1-4: OSPA Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.....	25
Tabla 1-5: Ecosistemas. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020	29
Tabla 1-6: Estudios Ambientales. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.....	34
Tabla 2-1. Campañas realizadas en región de Santanderes	59
Tabla 2-2. Campañas realizadas en la Región Central	60
Tabla 2-3. Puntos de monitoreo con categoría MALO del ICA.	61
Tabla 2-4. Puntos de monitoreo que cambiaron de condición de categoría MALA a REGULAR del ICA.	61
Tabla 2-5. Puntos de monitoreo que cambiaron de condición de categoría MALA a ACEPTABLE del ICA.	62
Tabla 4-1: Planeación y fortalecimiento a la Gestión. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.	66
Tabla 4-2: Videos de pronostico y otras acciones. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.	68
Tabla 4-3: Grupos de trabajo. Acciones y justificaciones en funcionamiento 2020.	70
Tabla 4-4: TICs. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.....	72
Tabla 6-1: Apropriación presupuestal a final del año 2020.	112
Tabla 6-2: Ejecución presupuestal 2020 de recursos de inversión por rubro presupuestal y por dependencias a 31 de diciembre de 2020.....	115
Tabla 6-3: Ejecución presupuestal 2020 de recursos de funcionamiento por dependencias a 31 de diciembre de 2020.	119
Tabla 6-4: Ejecución de reservas presupuestales. Funcionamiento. (Vigencia 2019).	123
Tabla 6-5: Ejecución de reservas presupuestales. Inversión (vigencia 2019).....	124
Tabla 6-6: Rubro A-02-02 Adquisición diferentes de activos, el 21 de agosto de 2020. Secretaría General.....	125
Tabla 6-7:Rubro C-3204-0900-003. Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental, autorizado el 4 de septiembre:.....	126
Tabla 6-8: Rubro C-3299-0900-0001 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, el 16 de septiembre:.....	126
Tabla 7-1: acciones frente al covid	127

Graficas

Gráfica 5-1: Composición de la apropiación presupuestal del IDEAM. Año 2020	111
Gráfica 5-2: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales por proyecto presupuestal de inversión aportes de la nación a 31 de diciembre del 2020.	113
Gráfica 5-3: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales por proyecto presupuestal de inversión recursos propios a 31 de diciembre del 2020.....	114
Gráfica 5-4: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales de inversión a 31 de diciembre del 2020 por dependencias del IDEAM.....	114
Gráfica 5-5: Ejecución de recursos de funcionamiento a 31 de diciembre del 2020. Compromisos frente a apropiación por objeto de gasto.	119

Introducción

El servicio a la ciudadanía es altamente relevante en la razón de ser de la Institución; de ahí que su proceso de planificación y gestión de actividades este estrictamente ligada a la entrega de productos y resultados en cada una de los eslabones de la cadena de producción de datos e información tal y como se puede observar en la Ilustración 1-1.

Para la consecución de la gestión de resultados misionales que ocurre en el año 2020, objeto del presente informe, la Institución inicia en el 2019 con el levantamiento de necesidades de recursos para el cumplimiento de las actividades Institucionales. Desde febrero de cada año se elabora el anteproyecto de presupuesto general de la nación, que además permite estimar los insumos necesarios, datos e información que se utilizarán en el proceso de planificación técnico y administrativo que en Ideam se conoce como formulación del Plan de acción.

Con relación a la gestión de recursos aportados por el estado, el ideam logra un 97% de ejecución de recursos. Lo cual ciertamente constituye un logro conociendo las condiciones atípicas que determinaron la ejecución del gasto, que en el caso del ideam está de manera significativa enfocada al trabajo de campo y actividades regionales.

Desde el punto de vista técnico, el ejercicio de planificación de las acciones que desarrollarán en el año 2020, iniciaron en agosto del 2019 en condiciones ideales, dada la base de información sobre gestión de actividades que se consolidaba trimestralmente en los informes del plan de acción, la identificación de riesgos y prioridades y la oportuna información sobre mejoras sugeridas por las auditorías externas y el control interno de la entidad. Esto permitió, de acuerdo con la asignación de recursos entregada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público proyectar un Plan de Acción de la institución del año 2020 muy bien enfocado y especialmente pensado en el servicio al ciudadano.

Es importante mencionar que el proceso de planeación de actividades Institucionales o Plan de acción y su ejecución desde hace cerca cuatro años está fuertemente influenciado por las directrices y recomendaciones del MIPG.

De forma general, el presente informe se puede consultar de la siguiente manera: en una primera parte se encuentran una descripción de los resultados misionales e institucionales de la entidad incluyendo los administrativos por cada dependencia, sin entrar en el detalle de los cuatro informes de gestión del plan de acción publicados durante el año y que se pueden consultar paralelamente al presente informe en el acceso de ley de transparencia de la web institucional.

Una segunda parte del informe, se abordan los avances por dimensiones de la implementación del MIPG, frente a los medidos por el FURAG, donde además se muestran los resultados de la gestión realizada a nivel de control interno, atención al ciudadano y plan anticorrupción, como efecto de la implementación de las respectivas políticas.

Por último, se puede consultar el estado de la ejecución de la apropiación presupuestal del año 2020 y la gestión realizada para consolidar los recursos que se van a ejecutar en el año 2021.

1 Resultados institucionales anuales

La Institución agrega valor en todos y cada uno de los resultados que se desarrollaron en el año 2020. Desde la simple generación de datos resultado del monitoreo y medición de las diferentes variables tanto del clima como del medio ambiente hasta la generación de interpretaciones y análisis para aplicaciones diversas.

Para ilustrar brevemente este punto, es conveniente utilizar una forma de análisis reconocido en el año 2010 como cadena de producción de datos e información, en el marco de un estudio sobre el desarrollo institucional. Tal cadena caracteriza los aportes Institucionales durante el desarrollo de las investigaciones y procesos de generación de conocimiento e información Institucional. A continuación, una versión muy esquemática de tal encadenamiento (Ilustración 1-1).

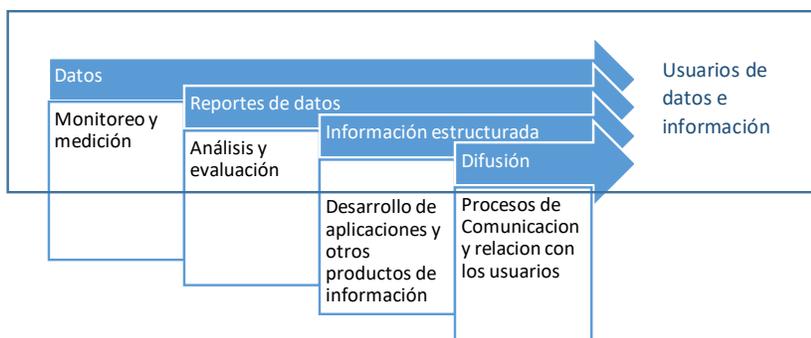


Ilustración 1-1: Cadena de valor de la producción de datos e información del Ideam.

Desde este punto de vista la Institución genera valor en cada una de las etapas o eslabonamientos de la cadena y permite a la Institución entregar a los usuarios información y resultados finales. Por ejemplo, los usuarios pueden hacer uso de los datos brutos tomados en campo consultando las bases de datos directamente, de la misma forma acceder a datos modificados, por ejemplo, los datos promediados que requieren la aplicación de metodologías y sistemas de gestión de calidad anteriores, o acceder a resultados de los diferentes procesos mediante la consulta a diferentes documentos analíticos sobre el comportamiento del clima por ejemplo.

Es de anotar que este esquema también permite, para efecto del presente informe describir donde se desarrollaron los mayores esfuerzos de gestión Institucional para conseguir los diferentes resultados que en general se producen en cada dependencia.

En otros términos, se revisarán los resultados en cada dependencia del Ideam a la luz de las acciones que fueron tomadas durante el año 2020 para hacerlas posibles. Es de anotar, que además de las decisiones de carácter general como las mencionadas en la introducción sobre hacer de la planeación y su seguimiento una de las más importantes herramientas de uso institucional, para cada caso en cada dependencia la Dirección General determinó mediante sus decisiones los resultados de cada una de ellas. Por ejemplo, ante la pandemia se generaron planes de contingencia para mantener la operación de la red ante la imposibilidad de realizar las visitas presenciales de operación de las estaciones y su mantenimiento. A continuación, se puede observar el cumplimiento logrado de acuerdo con el sistema de indicadores implementado por la Oficina Asesora de Planeación del Ideam:

Dependencias	Cumplimiento de metas
Hidrología	110%
Meteorología	73%
Oficina de pronóstico y alertas	157%
Ecosistemas	100%
Estudios Ambientales	99%
OAP	100%
Informática	100%
Secretaría General	106%
Total	106%

En las siguientes tablas se resumen estos resultados, que además van complementados con observaciones o justificaciones en caso de incumplimiento de metas, al igual que la referencia de las actividades programadas en el Plan de Acción 2020, incluidas las acciones de corrección y prevención y por último el valor de los recursos ejecutados en el proceso y proyectados hasta fin de año.

1.1 Subdirección de Hidrología.

La Subdirección de Hidrología se enfocó en cinco grupos de actividad, en donde la institución agrega valor: el primer grupo está relacionado con actividades de operación y mantenimiento de la red de monitoreo; un segundo grupo con actividades en el desarrollo y mejoramiento de los datos hidrológicos en diferentes aspectos y temas, un tercer grupo de actividades relacionadas con el análisis y evaluación hidrológica, con productos y resultados aplicables a la toma de decisiones en ordenamiento del territorio o adaptación al cambio climático, entre otros, un cuarto grupo que aprovecha la experticia institucional, además de otros insumos, en modelación hidrológica con aplicaciones en diagnósticos sobre temas de modelación hidrológica y pronósticos, inundaciones, crecidas repentinas y avenidas torrenciales, y un quinto grupo que desarrolla actividades de levantamiento de datos y procesamiento de calidad del agua superficial y sedimentos.

De las 23 actividades que aporta esta dependencia al Plan de Acción 2020, 15 superaron el 75 % frente a lo programado, y de estas ocho cumplieron el 100 %; de los 8 restantes, dos estuvieron cerca a la mitad de lo programado, siete tuvieron un cumplimiento muy bajo y dos actividades no se ejecutaron (Tabla 1-1).

En general, varias de las actividades relacionadas con el monitoreo, toma de datos y procesamiento estuvieron por debajo de lo programado debido a asuntos relacionados con el bloqueo presupuestal de comienzos del año o por la injerencia de la pandemia mundial. En este sentido se modificaron las actividades 10, 11, 12 y 13, las cuales fueron aprobadas en Consejo Directivo

Tabla 1-1. Hidrología. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
Archivos de series validados del año 2019 en el Banco de Datos DHIME en las variables de nivel, caudal y sedimentos	100 %	Porcentaje	90 %	La información primaria se genera en las estaciones y debe ser recogida y capturada en el Sistema DHIME por los técnicos de las áreas operativas en las visitas de operación de la Red, este año la operación se impactó por el covid-19 EVIDENCIAS, Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1MusKc3qWl2Ulb a6Ofc7CQlBjRJoEUgKb	HIDRO1 Validación de datos hidrológicos registrados en las estaciones de la Red Básica Nacional de las variables nivel, caudal, concentración y transporte de sedimentos del año 2019	Al interior del Grupo de Monitoreo Hidrológico los recursos utilizados por Inversión fueron de \$150.110.000, los contratos 064, 065 y 322 de 2020

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
Un documento actualizado de la Red Nacional de Aguas Subterráneas y Red Nacional de Isotopía. Un documento que describe las actividades de instalación y mantenimiento de las estaciones de isotopía, según priorización establecida por la Subdirección de Hidrología Un documento de actualización de la Guía metodológica para delimitación de zonas de recarga, de acuerdo con los resultados de mesas técnicas, talleres, encuentros interinstitucionales. Un documento con el análisis de la información reportada por las autoridades ambientales de la Red Nacional de Aguas Subterráneas	4	Unidad	4	Los documentos responden a actividades operativas que se desarrollan a lo largo del año y su construcción es paulatina y se finalizan al terminar el año, EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oNOa104gfkj1B1m5QPk6Fczj3DDWmd2_	HIDRO02 Fortalecer el conocimiento de las aguas subterráneas mediante la operación y/o seguimiento a la red nacional de aguas subterráneas.	\$76.320.000
Un documento de análisis consolidado de los resultados de laboratorio de las doce campañas realizadas en la cuenca Mira-Mataje, desde el 2014 hasta 2019. Un documento con los avances sobre los requerimientos para la certificación ante el DANE, de las variables de calidad del agua Un documento del INRR actualizado a 2018, en el componente de Calidad del Agua Un documento con las actividades desarrolladas en el	5	Unidad	5	EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1B1k4CmL-Tf2-Vee4nS6lf5PVm2yDkaCm	HIDRO03 Evaluar el estado ambiental de la calidad del agua a partir de la información generada de la Red de Referencia Nacional del año 2019	\$74.880,000

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
convenio SYKE-Ideam Un documento sobre la evaluación de dos redes regionales de calidad del agua						
Un documento con la consolidación de los requerimientos para el proceso de certificación de las operaciones estadísticas relacionadas con oferta hídrica y calidad del agua Un documento con el reporte de actividades desarrolladas durante el año, con los indicadores de la temática agua Un documento con la consolidación de actividades del año, relacionadas con el seguimiento y acompañamiento técnico en temas de evaluación hidrológica (ENA, ERA, instrumentos de planificación) en respuesta a los requerimientos allegados al Ideam	3	Unidad	3	Los documentos son el consolidado de las actividades operativas que se realizan a lo largo del año y los resultados finales se entregaron al finalizar el año. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZpRObDGoimrCi7s54k1yTwpPF25t0bYQ	HIDRO04 Evaluación integral del recurso hídrico y seguimiento a indicadores	\$59.572.000

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
Un documento del seguimiento de cargue de información a SIRH y calidad de los datos	1	Unidad	1	Los documentos son el consolidado de las actividades operativas que se realizan a lo largo del año y los resultados finales se entregaron al finalizar el año. Esta actividad comprende un componente técnico y temático para las atender las necesidades de las CARs. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/ul/1/folders/1BMdfnaqbdhl--Ud0y8p7cCSUhVgUxvF	HIDRO05 Operación y mantenimiento evolutivo del Sistema de Información de Recurso Hídrico (SIRH)	\$143.760.000
Tres documentos técnicos: "Caracterización de avenidas torrenciales en dos centros poblados" "Caracterización de inundaciones en dos centros poblados priorizados", y "Reporte de implementación de herramientas y metodologías para caracterización y pronóstico de crecidas repentinas".	3	Unidad	3	Se presentó bloqueo de recursos que no permitió contratación de profesional para crecidas repentinas, se compensó con análisis de herramientas disponibles. Proyecto OMM de crecidas repentinas no tuvo avance por tema de pandemia. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/ul/1/folders/10JVV7tZVp6CEBFG6n2mnOEKREX_i3PT	HIDRO06 Documento de caracterización de amenaza por inundación en Neiva (Huila) y en Melgar (Tolima). Documento caracterización por avenida torrencial en Piedecuesta y Floridablanca. Reporte de implementación de herramientas y metodologías para caracterización de crecidas repentinas.	\$163.585.000
Diez documentos mensuales con insumos para predicción hidrológica Un documento con estimación y análisis de oferta hídrica y caudales mensual, para 2018 Un documento de implementación de metodología alterna para mejorar predicción	10 mensuales 2 técnicos	Unidad	Diez (10) reportes (1 por mes) Dos (2) Documentos técnicos	EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/ul/1/folders/1k8wk5oirLG4aAShZAHaKqq-0qsUFEnhl	HIDRO07 10 reportes de insumo para predicción hidrológica (mensual, de feb. a nov.) Un documento de estimación y oferta hídrica para 2018. Un documento para implementación de metodología alterna para predicción hidrológica	\$86.799.000

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
hidrológica y predicción hidrológica en diez nuevas estaciones Un documento con el análisis de transporte de sedimentos, geomorfología y resultados del modelamiento hidrodinámico de transporte de sedimentos y geomorfológico del río Amazonas, sector Leticia-Atacuari	1	Unidad	1	EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/1/folders/1gS6AuFogERvafP5RNDq0GldCbt9xW5k5	HIDRO08 Un documento con el análisis de transporte de sedimentos, geomorfología y resultados del modelamiento hidrodinámico de transporte de sedimentos y geomorfológico del río Amazonas, sector Leticia-Atacuari, remitido a Cancillería. Se adicionaron recursos para continuar con la modelación de escenarios y análisis en la zona de estudio. Se entrega informe con análisis complementarios en la zona de estudio sobre geomorfología, modelación y capas temáticas.	\$241.286.000
Configuración en el servidor en vivo con las cinco mejoras relacionadas con pronóstico hidrológico	5	Unidad	5	El bloqueo de recursos redujo el tiempo de contratación del profesional para adelantar las mejoras, sin embargo, se logró la meta.	HIDRO09 Optimización de los procesos operacionales del pronóstico hidrológico en la plataforma FEWS-Colombia	\$99.267.318
Hojas de inspección capturadas en DHIME	35 %	Porcentaje	91 %	Debido a las condiciones generadas por la pandemia del covid-19, se limitaron las condiciones de desplazamiento de los equipos técnicos. EVIDENCIAS , LINK https://drive.google.com/drive/1/folders/12EjpbGgFbnkPRK9v6RGG2XWbR6mgu1Q	HIDRO10 del PAA del instituto <i>Meta modificada del 60% al 35%</i>	\$1.804.076.521

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
Estaciones hidrometeorológicas modernizadas	8	Unidad	75%	Debido a las condiciones generadas por la pandemia del covid-19, se limitaron los trabajos en campo de los proveedores. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kvpApXUawSjda5ezPNkzgRwqyWHd5NI-	HIDRO11-a Proyectos de inversión forzosa del 1 %: 1. Unión del Sur 2. Parex Proyecto La Mojana <i>Meta modificada de 15 a 8</i>	0
Datos estaciones hidrometeorológicas automáticas	65 %	Porcentaje	95.87 %	Debido a las limitaciones de trabajo en campo y a la terminación del servicio de comunicaciones INMARSAT de las estaciones del proyecto Fondo Adaptación. EVIDENCIAS , link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1kvpApXUawSjda5ezPNkzgRwqyWHd5NI-	HIDRO11-b Seguimiento a la disponibilidad de la información enviada por la red de estaciones automáticas. Visitas a campo con ciertas restricciones desde el mes de septiembre. <i>Meta modificada del 75% al 65%</i>	\$910.725.673
Datos hidrológicos y meteorológicos procesados y validados	62 %	Porcentaje	74 %	Debido a las condiciones generadas por la pandemia del covid-19, se limitaron las condiciones de desplazamiento de los equipos técnicos y por tanto el flujo de información hacia el área operativa se vio afectado. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WXIAPqVQqVYM5UKY0GSffGIBUqAn6zy	HIDRO12 del PAA del instituto <i>Meta modificada del 80% al 62%</i>	\$2.967.478.471

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
Informes de calibración	60 %	Porcentaje	93.13 %	Debido a las limitaciones de trabajo en campo por parte del grupo de automatización y de las áreas operativas no hay suficientes equipos para calibrar. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11ZlbjPGvgLKO0y wum3ISGrDBMIJEB VM1 BYDt7vbMaJX4waD M16eS	HIDRO13-a Luego del aislamiento obligatorio y de acuerdo con los turnos establecidos se han calibrado sensores hasta los días sábado y domingo para cumplir con la meta. <i>Meta modificada del 75% al 60%</i>	
Estructuras y elementos metálicos	35 %	Porcentaje	76.1 %	Debido a las limitaciones de trabajo en campo por parte del grupo de automatización y de las áreas operativas no hubo solicitudes de fabricación de estructuras. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oW5EgQLbHva_ BYDt7vbMaJX4waD M16eS	HIDRO13-b Luego del aislamiento obligatorio y de acuerdo con los turnos establecidos se han realizado las estructuras y piezas solicitadas por las áreas operativas y grupo de automatización. <i>Meta modificada del 50% al 35%</i>	\$487.377.222
Estructuras y elementos metálicos	35 %	Porcentaje	75,76 %	Debido a las limitaciones de trabajo en campo de las áreas operativas no hubo equipos retirados para reparación. EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oW5EgQLbHva_ BYDt7vbMaJX4waD M16eS	HIDRO13-c Luego del aislamiento obligatorio y de acuerdo con los turnos establecidos, se han realizado las reparaciones de los instrumentos disponibles con el fin de cumplir con la meta. <i>Meta modificada</i>	
Un documento con resultados de análisis fisicoquímico de los vertimientos de laboratorio. Un documento de disposición de Respel por cada	1 100 %	Unidad Porcentaje	1 100 %	No aplica https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1tcRUUjxBlhH0R OKLyJHdCrJdOS5v 4qbZ	HIDRO14 Gestionar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de manejo de residuos sólidos y líquidos	\$10.000.000

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
recolección realizada						
Once informes de entrenamiento y estandarización de labores de muestreo y análisis de sedimentos en las áreas operativas Once soportes de capacitación y autorización de labores de muestreo y análisis de sedimentos en las áreas operativas Mínimo un informe de las comisiones a el río Bogotá, Nevados y cuencas binacionales. Muestras radicadas en el laboratorio.	100 %	Porcentaje	95 %	No fue posible visitar las áreas operativas para realizar la capacitación en monitoreo debido a la emergencia sanitaria. EVIDENCIAS, Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/115f3CwtWqLNab36Vadrc4JDjaxfqlZQm	HIDRO15 Realizar actividades de muestreo para el Laboratorio de Calidad Ambiental	\$12.000.000
Equipos nuevos en funcionamiento en el Laboratorio de Calidad Ambiental	3	Unidad	0	La actividad se encuentra desfinanciada. Por tanto, no se adquieren equipos durante el 2020.	HIDRO16 Fortalecer física y tecnológicamente el laboratorio de calidad ambiental.	0
Insumos y reactivos necesarios para el análisis de laboratorio de la red de calidad, del Ideam	100 %	Porcentaje	60%	No fue posible suscribir uno de los contratos para compra de reactivos, debido a que el proveedor no puede cumplir los tiempos del contrato por restricciones de importación debidas a la pandemia. Sin embargo, mediante convenios con la CAM, la Fundación Natura y Policía Nacional, es posible adquirir insumos y suministros para el cubrimiento de las necesidades del laboratorio.	HIDRO17 Implementar procedimientos para, la selección y la compra de los servicios y suministros que utiliza el laboratorio y que afectan a la calidad de los ensayos	\$20.000.000

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación /justificaciones/ EVIDENCIAS	Referencia de actividades realizadas en el Plan de Acción	Recursos utilizados Valores \$
				EVIDENCIAS , Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15ZkYthaacQAxh6TzOnbKi8GQQHrLwyt		
Resultados de análisis de mínimo de muestras allegadas al laboratorio	97 %	Porcentaje	100 %	No aplica	HIDRO18 Implementar el análisis de la calidad del agua de la red de calidad del Ideam	\$330.762.000
Informes de mantenimiento realizados a los equipos de laboratorio	3	Unidad	0	Debido al bloqueo de recursos el monto asignado solo permite realizar mantenimiento a dos equipos. Adicionalmente, los procesos de contratación quedaron desiertos por no se pudo cumplir con la meta.	HIDRO21 Implementar procedimientos para el mantenimiento planificado de los equipos de medición, con el fin de asegurar el funcionamiento correcto.	\$30.000.000
Resultados de las evaluaciones de las pruebas de desempeño	70 %	Porcentaje	100 %	EVIDENCIAS , link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1RM51VQq6n8JhlgGAUTcSGeXXG_K2y4Pm	HIDRO22 Reporte de resultados de variables de desempeño CALA, allegadas al laboratorio	\$23.800.000

Tabla 1-2. Indicadores visitas e información hidrometeorológica por Área Operativa.

META VISITAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO A LA RED HIDROMETEOROLOGICA					
Producto final por área operativa	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción
Visitas estaciones red Area Operativa 1	227	visita	245	Actividades de campo adelantadas en concordancia con las limitaciones de trabajo en campo impuestas durante el año 2020 como consecuencia de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Meta modificada.	El plan de acción delimita esta actividad dentro de la actividad HIDRO 10 Operación y mantenimiento de la Red Hidrometeorológica.
Visitas estaciones red Area Operativa 2	242	visita	268		
Visitas estaciones red Area Operativa 3	174	visita	125		
Visitas estaciones red Area Operativa 4	204	visita	213		
Visitas estaciones red Area Operativa 5	217	visita	397		
Visitas estaciones red Area Operativa 6	220	visita	245		
Visitas estaciones red Area Operativa 7	197	visita	153		
Visitas estaciones red Area Operativa 8	276	visita	297		
Visitas estaciones red Area Operativa 9	260	visita	245		
Visitas estaciones red Area Operativa 10	196	visita	217		
Visitas estaciones red Area Operativa 11	197	visita	216		
Totales RH	2410		2621	CUMPLIMIENTO:	109%
META INFORMACION METEOROLOGICA (TEMPERATURAS, PRECIPITACION, VIENTOS, EVAPORACION), PARA EL AÑO 2020					
Producto final por área operativa	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción
Información Meteorológica Area Operativa 1	1831.48	meses	2034	Los flujos de información se han visto afectados debido a la limitación en la recolección debido a la falta de visitas a las estaciones como consecuencia de a emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Meta modificada.	El plan de acción delimita esta actividad dentro de la actividad HIDRO 12 Operación y mantenimiento de la Red Hidrometeorológica.
Información Meteorológica Area Operativa 2	1733.52	meses	1492.32		
Información Meteorológica Area Operativa 3	1117.24	meses	1512.64		
Información Meteorológica Area Operativa 4	1435.92	meses	1556.44		
Información Meteorológica Area Operativa 5	1413.6	meses	1545.64		
Información Meteorológica Area Operativa 6	1770.72	meses	802		
Información Meteorológica Area Operativa 7	1309.44	meses	986.44		
Información Meteorológica Area Operativa 8	2165.04	meses	2078.56		
Información Meteorológica Area Operativa 9	1264.8	meses	1652.4		
Información Meteorológica Area Operativa 10	1235.04	meses	1439.44		
Información Meteorológica Area Operativa 11	1435.92	meses	1127.44		

Informe de Gestión 2020

Totales RH	16712.72		16227.32	CUMPLIMIENTO:	97%
<i>META INFORMACION HIDROLOGICA 8NIVELES, CAUDALES Y SEDIMENTOS), PARA EL AÑO 2020</i>					
Producto final por área operativa	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción
Información Hidrológica Area Operativa 1	870.48	meses	629	Los flujos de información se han visto afectados debido a la limitación en la recolección debido a la falta de visitas a las estaciones como consecuencia de a emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Meta modificada.	El plan de acción delimita esta actividad dentro de la actividad HIDRO 12 Operación y mantenimiento de la Red Hidrometeorologica.
Información Hidrológica Area Operativa 2	2090.64	meses	571		
Información Hidrológica Area Operativa 3	662.16	meses	717		
Información Hidrológica Area Operativa 4	959.76	meses	705		
Información Hidrológica Area Operativa 5	1168.08	meses	511		
Información Hidrológica Area Operativa 6	974.64	meses	439		
Información Hidrológica Area Operativa 7	863.04	meses	672		
Información Hidrológica Area Operativa 8	959.76	meses	1021		
Información Hidrológica Area Operativa 9	638.6	meses	258		
Información Hidrológica Area Operativa 10	741.52	meses	652		
Información Hidrológica Area Operativa 11	508.4	meses	256		
Totales RH	10437.08		6431	CUMPLIMIENTO:	62%

1.2 Subdirección de Meteorología.

La Subdirección de Meteorología cuenta con cuatro grupos de trabajo: i) Gestión de datos meteorológicos, ii) climatología y agrometeorología, iii) modelamiento del clima, y iv) meteorología aeronáutica.

En el primer grupo se destaca la gestión de datos de la red meteorológica, desde su obtención en la estación meteorológica hasta su almacenamiento en la base de datos.

El segundo grupo se encarga de analizar, caracterizar y regionalizar el clima nacional y establecer la influencia del clima y la variabilidad climática en diferentes aspectos relacionados con la producción nacional, estas actividades se enmarcan en el macroproyecto de los servicios climáticos con valor agregado.

El tercer grupo se dedica a la modelación objetiva del tiempo y el clima para el mejoramiento de productos institucionales, como los pronósticos.

El último grupo tiene como función generar información meteorológica y ambiental en tiempo real a todos los usuarios beneficiados del servicio meteorológico aeronáutico.

El cumplimiento de actividades del Plan de Acción de esta dependencia proyectado a fin de año es totalmente satisfactorio. Lo programado en general se cumplió. No obstante, debido a la pandemia y al bloqueo de los recursos las metas de las actividades METEO2 y METEO4 del plan de acción de la subdirección fueron modificadas y aprobadas en Consejo Directivo (Tabla 1-3).

Tabla 1-3: Meteorología. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
Documentos Técnicos (Boletines, base de datos, informes, entre otros)	24	Número	22	Ninguna	METEO 02 Publicación mensual de los Boletines de Predicción Climática, Seguimiento al ciclo ENOS, el climatológico, Agroclimático y clima y salud. En promedio se realizan siete socializaciones mensuales del seguimiento climatológico y la predicción climática a los sectores Se realiza mensualmente la Mesa Técnica Agroclimática Nacional Se realiza mensualmente la Mesa Clima-Salud Nacional	\$ 107.649.559

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
Socialización y difusión de la predicción climática	36	Número	>36	Se recibieron solicitudes adicionales para presentar el seguimiento y la predicción climáticos	<p>Socializaciones mensuales al sector energético: CNO Energía, CNO Gas, Comité Asesor de Comercialización</p> <p>Se realiza mensualmente la Mesa Técnica Agroclimática Nacional</p> <p>Se realiza mensualmente la Mesa Clima-Salud Nacional</p> <p>Socializaciones mensuales al sector energético: CNO Energía, CNO Gas, Comité Asesor de Comercialización.</p>	\$ 107.649.559
Archivos de series de las variables meteorológicas de precipitación y temperatura con los procedimientos de calidad aplicados	100 %	Porcentaje	100 %	Actividades según programación	<p>METEO 02-a Metodología de gestión y control de calidad de la base datos para las variables precipitación acumulada y temperatura de estaciones convencionales y automáticas: Memoria explicativa de arquitectura de la base de datos para las variables precipitación acumulada y temperatura en estaciones convencionales y automáticas del Ideam. https://drive.google.com/drive/folders/1yBRQUMzfQed18clcXy-0y3HFfRDWE9c?usp=sharing</p> <p>Memoria explicativa de la implementación de la complementación y homogeneización en la base de datos de la variable precipitación acumulada en estaciones convencionales y automáticas del Ideam</p> <p>Memoria explicativa de la implementación de la complementación y homogeneización en la base de datos de la variable temperatura en estaciones convencionales y automáticas del Ideam https://drive.google.com/drive/folders/1L9OnpdaVLdZxHlBQ0496nrVzTUXOIWP?usp=sharing</p> <p>Manual de usuario para la complementación y homogeneización de series de variables meteorológicas https://drive.google.com/drive/folders/12Amo1Cv8uQgB62OQ-_Oc8PJf4YFR8JXQ?usp=sharing</p> <p>Informe de Propuesta para lograr la articulación entre los scripts desarrollados en plataforma DHIME. https://drive.google.com/drive/folders/1yBRQUMzfQed18clcXy-0y3HFfRDWE9c?usp=sharing</p> <p>Informe de resultados obtenidos y consideraciones con respecto a la complementación de series de variables precipitación y temperatura utilizando los scripts desarrollados. https://drive.google.com/file/d/176VXtDehGDfbKr2bf2VziHEVTxjhjGx/view?usp=sharing - https://drive.google.com/file/d/1px6LJX0ASPPVF-RFxSBTnkev16tjpfvr/view?usp=sharing</p>	\$ 373.007.050

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
					<p>Versiones finales de los scripts de controles de calidad, homogeneización y complementación de las series de precipitación y temperatura https://drive.google.com/drive/folders/1uUhchMOijjTXGwzh272x1DRti1xl8JK?usp=sharing.</p> <p>Documento Descripción del funcionamiento de los scripts de aseguramiento y las instrucciones para su ejecución. https://drive.google.com/file/d/1C8kSdU1HJICY2hkNnvFzynH3KXsgex0d/view?usp=sharing</p> <p>Documento empalme de estaciones convencionales y automáticas M:financiero/2020/cotratacion2020/contratos2020/grupogestiondedatosyredmeteorologica/edwinmartinez/ejecucion/ideam90_2020/Recopilaciondeproductos2020</p> <p>Documento diagnóstico de la red mínima de referencia M:financiero/2020/cotratacion2020/contratos2020/grupogestiondedatosyredmeteorologica/edwinmartinez/ejecucion/ideam90_2020/Recopilaciondeproductos2020</p> <p>Informe de identificación de requerimientos de documentación M:financiero/2020/cotratacion2020/contratos2020/grupogestiondedatosyredmeteorologica/edwinmartinez/ejecucion/ideam90_2020/Recopilaciondeproductos2020</p> <p>Cartilla para el observador meteorológico https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsIT9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing</p> <p>Guía de prácticas e instrumentos meteorológicos https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsIT9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing</p> <p>Guía para la operación y mantenimiento de las estaciones meteorológicas convencionales https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsIT9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing</p> <p>Guía para el emplazamiento de las estaciones meteorológicas https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsIT9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing</p> <p>Procedimiento para la construcción, revisión y rediseño de los instrumentos de recolección de variables meteorológicas. Versión 2 https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsIT9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing</p>	

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
					<p>Procedimiento para la generación de datos meteorológicos de las estaciones convencionales https://drive.google.com/drive/folders/1tQGpGKwPXAsITt9tmejXAqvl5RgZiHtf?usp=sharing Guía para el análisis, detección de errores y verificación del brillo solar</p> <p>Oficialización de mapas temáticos Implementar la FGD</p> <p>Documentación Procesos</p> <p>Diagnóstico funcionalidades SIG en DHIME Revisión de documento manejo y calidad de información satelital (UD110 de 2015)</p> <p><i>Meta modificada</i></p>	
Informe detallado de las auditorías realizadas	100 %	Porcentaje	6,00 %	Las auditorías fueron suspendidas debido al aislamiento obligatorio.	<p>METEO 02-b</p> <p>Se realizó un solo informe de auditoría de la red a Área operativa 3 Villavicencio Se realizó auditoría Banco de datos de Área operativa 11 Bogotá <i>Meta modificada</i></p>	\$ 923.877
Total de reportes presentados en términos aeronáuticos	100 %	Porcentaje			<p>METEO03 Se garantizó la disponibilidad permanente, en cuanto a los funcionarios necesarios para prestar el Servicio, de la totalidad de reportes, informes y alertas, que garantizan la seguridad de las operaciones aéreas desde el punto de vista Meteorológico, en los 27 aeropuertos a cargo del Ideam.</p> <p>Avance de trabajo en casa en la plataforma DHIME, Avance en el Curso de Observación Meteorológica para fines aeronáuticos, para externos (50 estudiantes) Comisión Montería-Riohacha Guía de recuperación de costos del servicio de Meteorología aeronáutica de Colombia Seguimiento y reporte de 27 aeropuertos</p>	\$ 194.994.244
Documento que contenga las mejoras realizadas	1	Número		En el Plan de Acción 2020, el Grupo de Modelamiento o no tuvo asignación recursos para contratación	<p>Informe: https://drive.google.com/file/d/1uaRfaqU9HugjzZqGiSPTGry72yu6_sUu/view?usp=sharing</p>	Bloqueado

1.3 Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas.

Entre las dependencias del Ideam que generan productos desarrollados para toma de decisiones está la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (OSPA). Esta dependencia informa directamente al público, organizaciones, autoridades y al gobierno central las condiciones del clima o ambientales, y comunica las diferentes situaciones de alerta y riesgo, con recomendaciones muy precisas para evitar pérdida de vidas humanas y para reducir el riesgo económico y el patrimonio de la sociedad.

En general la OSPA logra una ejecución que terminará satisfactoriamente a final de año 2020. Su plan de acción no fue modificado (Tabla 1-4).

Tabla 1-4: OSPA Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
Productos de información basados en datos hidrometeorológicos (imágenes de satélite, radares, otros sensores de monitoreo y seguimiento)	100 %	Porcentaje	100 %	Meta Ejecutada	<p>Generación y disposición de productos basados en datos hidrometeorológicos tales como:</p> <p>Datos e Imágenes diarias de radares meteorológicos disponibles en la página web http://www.pronosticosyalertas.gov.co/archivos-radar</p> <p>Imágenes de satélite (GOES 16) disponibles en la página web de Ideam http://www.pronosticosyalertas.gov.co/imaqsatelite-portal/html/imaqsatelite/viaw.jsp</p> <p>Visor operativo de la OSPA actualizado con productos tales como:</p> <p>Capa información de las estaciones automáticas.</p> <p>Capa geográfica con las localidades de Bogotá.</p> <p>Capa geográfica con mapa de Relieve de Colombia.</p> <p>Capa de rosas del viento, a partir de datos de estaciones automáticas.</p>	\$507.135.08

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
					<p>Actualización de las capas de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra e incendios a la cobertura vegetal, donde se incluyó una nueva capa de gráficas de alertas.</p> <p>Inclusión de la funcionalidad que permite al usuario filtrar las alertas de incendios y deslizamientos por los departamentos que desee consultar</p> <p>Generación de mapas dinámicos a partir de los datos de la edición de pronóstico actualizada, para diferentes departamentos y áreas operativas o convenios.</p> <p>La información del Visor Operativo de la OSPA, se puede acceder a través de: http://181.225.72.46:45128/Visor2018/inicio.html</p> <p>Actualización de productos en el aplicativo App "MiPronóstico", mediante la incorporación de las siguientes mejoras y servicios:</p> <p>Incorporación de las imágenes de los 16 canales de GOES.</p> <p>Disposición en la App de los boletines Agrometeorológico.</p> <p>Incorporación del Boletín de Condiciones hidrometeorológicas diarias.</p>	
Boletines de pronóstico	1.095	Número	2.961	Meta Ejecutada	<p>Los boletines de pronósticos de la OSPA están disponibles en la página web del Ideam, en el enlace: http://www.pronosticosyalerts.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos</p>	\$1.787.745.984

Producto final	Meta Programa da	Unidad de Medida	Meta Ejecuta da	Observación y justificacione s	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
Boletines de pronósticos producto del funcionamiento de Centros Regionales de Pronósticos	100 %	Porcentaj e	100 %	Meta Ejecutada	<p>Boletines de pronósticos generados en el marco de los Centros Regionales de Pronósticos:</p> <p>Para el caso de Bogotá se llevaron a cabo en el marco del Convenio 330 de 2020 suscrito entre IDEAM – IDIGER los cuales fueron actualizados y dispuestos al público a través del Sistema de Alerta Temprana para Bogotá https://www.sire.gov.co/web/sab.</p> <p>Adicionalmente, los boletines fueron remitidos vía correo electrónico a las diferentes entidades de interés, así como a través de grupos de WhatsApp.</p> <p>Para el caso de Cundinamarca, los boletines fueron generados en el marco del convenio suscrito entre IDEAM- UAEGRD-CAR, los cuales fueron difundidos a través de correo electrónico a las diferentes entidades de interés, así como a través de grupos de Whatsapp. Lo anterior dentro de la vigencia del convenio entre Ideam-CAR-UAEGRD en el primer semestre del 2020.</p>	\$172.566.987

1.4 Ecosistemas e Información Ambiental.

Esta dependencia tiene cuatro grupos de trabajo: i) Sistema de Información Ambiental para el Seguimiento a la Calidad y Estado de los Recursos Naturales y el Ambiente (SIA), ii) Suelos y Tierras, iii) Bosques, y iv) Monitoreo de ecosistemas de alta montaña, Aprobado por el consejo directivo. Además, desarrolla sus actividades mediante convenio interinstitucional el programa de monitoreo de la deforestación que hace seguimiento a los cambios en la cobertura boscosa del país, mediante el uso de sensores remotos y tecnología de punta.

En el año 2020, la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental generó resultados en los siguientes grupos de actividad: en el grupo de monitoreo se siguió desarrollando el seguimiento a la deforestación, bosques y coberturas del suelo, además de análisis de bases de datos relacionadas. En segundo lugar, desarrollo procesos de interpretación de imágenes y de bases de datos mediante el uso de imágenes satelitales, en tercer lugar, desarrollo estudios para la zonificación de susceptibilidad de los suelos a la desertificación y otras y en cuarto lugar continuo el proceso de entrega de información y desarrollo del Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC).

En general esta dependencia alcanzó un cumplimiento total de las actividades propuestas en el Plan de Acción 2020. En algunas de estas actividades hubo modificaciones como se pueden observar en los subrayados de las actividades ECOSIS7, ECOSIS10, ECOSIS11 y ECOSIS15, las cuales fueron aprobadas en Consejo Directivo (Tabla 1-5)

Tabla 1-5: Ecosistemas. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificación	Referencia de Actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
Informe de la implementación de acciones para la conservación genética de la especie <i>Eucalyptus globulus</i>	3	Número	3	https://drive.google.com/drive/folders/1CIH4NhZWAPxAXI3jREm3G4EG666CVhAi?usp=sharing	ECOSIS 01. En el marco del cumplimiento de la acción conservación genética de la especie <i>Eucalyptus globulus</i> . Se realizaron las siguientes acciones: 1) Instalación de un nuevo huerto semillero, con el establecimiento de 382 individuos de 72 familias en la ciudad de Duitama en instalaciones de la sede del AOP No 6; 2) Se realizaron tres mantenimientos al Huerto semillero del parque La Florida; 3) Almacenamiento y propagación de semillas, el cual se realizó en los viveros de Geocambio contratista para estas actividades	\$120.195.020
Informe del comportamiento del ciclo del carbono en ecosistemas de alta montaña	4	Número	4	https://drive.google.com/drive/folders/1wnXHNhuA_kFpXrJO3QXwLcy9hAitMQzn?usp=sharing	ECOSIS 04. Se realizaron cuatro campañas. Monitoreo de biomasa, necromasa, hojarasca, descomposición, análisis de contenidos de Carbono en suelos y respiración. Inventario florístico al 100 por ciento y análisis de cobertura de herbáceas.	\$180.000.000
Un documento con la cuenta ambiental de bosque en unidades físicas para el periodo 2012-2017	1	Número	1	https://drive.google.com/drive/folders/1aShbXop5MdlLYJy_ZQqHX-zy4upU5al?usp=sharing	ECOSIS 05. Un documento con la actualización de la cuenta económica ambiental de bosques para el periodo 2012-2018. El documento realiza un análisis de los resultados de la contabilidad de los bosques en unidades físicas y cuenta de activos de recursos madereros. Esta línea de trabajo la realiza un funcionario por eso los recursos están en cero.	
Boletín forestal 2019	1	Número	1	https://drive.google.com/drive/folders/1ZQrGePyobZpToG5HCiF806h6O8xJ5BPN?usp=sharing	ECOSIS 07: Se recopiló, analizó la información reportada a través del Sistema Nacional Forestal (SNIF) y se preparó Boletín con esta información <i><u>Esta meta fue modificada a cero por bloqueo de recursos</u></i>	
Cobertura digital y documento técnico del estado de avance del Mapa de Coberturas de la Tierra escala	8 % del territorio continental con implementación de metodología CLC	%	100%		ECOSIS 08. Se realizó la interpretación de la información de la cobertura del país con un avance en el 8 %, con este avance más la información suministrada con la entidades cooperantes se cuenta con el 97,4 % de la superficie continental	\$131.208.000

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificación	Referencia de Actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
1:100.000, actualizado al año 2018					interpretada, y empalmado el 90,3 % del territorio.	
Documento técnico	62 % Preparar los insumos técnicos para la zonificación de susceptibilidad de los suelos a la desertificación	%	62 %		ECOSIS 09. capa digital de la identificación de las zonas áridas, secas y subhúmedas secas en Colombia y documento técnico. Cobertura digital de los insumos técnicos para elaborar la zonificación de susceptibilidad a la degradación de suelos por desertificación, de Clima, geomorfología, suelos, coberturas de la Tierra en un 60 % y ecosistemas. Documento técnico que explica la elaboración, estructuración y parametrización de la información para elaborar zonificación de susceptibilidad a la desertificación.	\$78,550,000
Documentos para ejecución técnica del contrato.	50 % Actualizar los umbrales de lluvia detonante de deslizamientos para zonas seleccionadas	%	50%		ECOSIS 10. Se logró la depuración y procesamiento de información en la Base de datos de eventos de Deslizamientos de Tierras con corte de actualización a diciembre de 2020. En el año se elaboraron 12 insumos técnicos (escrito y mapas) para el boletín de predicción climática de estado de los suelos y de amenaza por deslizamientos de tierra, los cuales se remitieron a la Subd. Meteorología. <u>Meta modificada de actualizar a umbrales a preparar insumos</u>	0

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificación	Referencia de Actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
Documentos técnicos	Propuesta de protocolo de monitoreo y seguimiento del estado de los ecosistemas acuáticos y documento de avance de implementación de la estrategia de monitoreo integrado de alta montaña.	%	40 %		<p>ECOSIS 11..</p> <p>Con aportes de recursos de cooperación internacional, se obtuvo un avance de generación de documento técnico con marco conceptual de los componentes calidad hídrica, hidrobiológico, biofísico y socio-ecológico adaptado y adoptado para el monitoreo y seguimiento de ecosistemas acuáticos del país, unificación de criterios técnicos y definición conceptual de variables, índices e indicadores propuestos a monitorear en los ecosistemas acuáticos.</p> <p>Se logró retomar la implementación de la propuesta de estrategia de monitoreo integrado de alta montaña con un avance de documento con plan de trabajo para adelantar un análisis de estado y tendencia de los socio-ecosistemas y propuesta de monitoreo Integrado en la ventana piloto de la cuenca del Río Río Claro (Parque Nacional Natural Los Nevados, Colombia).</p> <p><u>Meta modificada a 40 % por recursos bloqueados</u></p>	0
Documento técnico	Monitoreo glaciar para dos sitios piloto	Número	2		<p>ECOSIS 12. Realización de dos campañas de campo de monitoreo glaciar a los dos sitios de estudio (Nevado Santa Isabel y SN El Cocuy) con el fin de obtener datos para los indicadores.</p> <p>Publicación del informe del estado de los glaciares colombianos 2019 y generación de dos informes descriptivos del estado de los glaciares de los dos sitios de estudio. Documentación soporte a la Operación Estadística Balance de Masa Glaciar.</p> <p>Actualización de las bases de datos de los 2 indicadores de monitoreo glaciar.</p>	\$42.075.195
Plan de trabajo de las actividades enmarcadas en la iniciativa internacional de observación de la tierra GEO, y en la Comisión	1	Número	1		<p>ECOSIS 13. Se desarrolló la gestión de las acciones desde GEO y CCE en materia de publicaciones, capacitaciones, 48 Webinar, noticias, seminarios, Geoweek. Participación en las reuniones técnicas de las 2 instancias; comités convocados por la CCE (difusión, proyectos y necesidades IDEAM e insumos</p>	0

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificación	Referencia de Actividades programadas en el Plan de acción	Recursos Utilizados Valores \$
Colombiana del Espacio (CCE)					Caucus AmeriGEO y panel Virtual Geoweeek – ExCom53	
Informe sobre los requerimientos internos, nacionales e internacionales, relacionados con indicadores ambientales, economía circular, operaciones estadísticas y cuentas ambientales.	100 %	%	100		indicadores de la siguiente manera: Reporte de 67 Indicadores ambientales en la página web del Ideam; reporte de 10 indicadores ODS nacionales a Minambiente conforme al CONPES 3918; Participación en la mesa de indicadores del documento marco de biodiversidad 2020; Seguimiento y planificación al desarrollo de las Operaciones Estadísticas del Ideam; Acompañamiento al Minambiente en la generación de informes a la OCDE; Gestión de reporte y articulación de información de seis (6) indicadores ODS globales.	0
Plan de acción	1	Número	1		ECOSIS 15. En el cumplimiento del Plan de acción del SIAC en el marco de sus 4 líneas estratégicas se desarrollaron las siguientes acciones: Propuesta aprobada por el comité técnico para la implementación en el SIAC de la política de transformación digital y su alineación con la política de gestión de la información estadística, propuesta de actualización al portal web del SIAC y monitoreo a la versión actual; Capacitación virtual a 29 Autoridades Ambientales con 76 profesionales participantes orientadas al fortalecimiento de la gestión de información en los sistemas SNIF, RUA MF y RESPEL del IDEAM y apoyo al área de informática en la atención de incidencias y puesta en marcha de los subsistemas. <u>Meta modificada por recursos bloqueados</u>	0
Plan de trabajo ejecutado	100 %	%	100		ECOSIS 16. Se cumplió con el plan de gestión de la información geográfica establecido para el 2020, donde se dispusieron 80 capas de información geográfica oficializadas, mejoramiento continuo del geoportal; Se actualizó el diccionario y modelo de datos y el esquema de la base de datos de producción en formatos. gdb y xml. Aprobación del comité científico sobre la propuesta de implementación de la norma de terminología	\$132.351.000

1.5 Estudios Ambientales.

Los resultados entregados por esta dependencia del Ideam al país en el año 2020, se encuentran en el ámbito del desarrollo sostenible, cambio climático y calidad ambiental.

Para el año 2020 genera un primer grupo de resultados relacionados con el diseño, desarrollo, implementación y operación de sistemas de información y aplicaciones para capturar datos con aplicaciones específicas tales como el seguimiento a la contaminación, la calidad del aire y el cambio climático entre otros.

Un segundo grupo de resultados derivados de la gestión de sistemas de información toman la forma de bases de datos consolidadas, reportes anuales del análisis de estas bases de datos sobre temas enfocados a la identificación de sustancias contaminantes, uso de recursos y calidad ambiental entre otros. Otro grupo de resultados son los informes sobre el estado del conocimiento sobre temas como el estado de los recursos naturales y el medio ambiente y el cambio climático, por lo general para periodos superiores a un año.

Así mismo, se desarrollaron actividades que permiten garantizar la competencia y aplicación del conocimiento técnico en el monitoreo y análisis de las variables ambientales, lo cual asegura la calidad de la información provista por los laboratorios para los permisos, autorizaciones, licencias y demás trámite de índole ambiental. Esta actividad, se ha enmarcado bajo los lineamiento y directrices de la norma ISO 17011:2017 "Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad" para asegurar la competencia e imparcialidad del instituto en la toma de decisiones de los procesos de acreditación de laboratorios y autorización de la medición de fuentes móviles.

En el año 2020, la subdirección cumple con el total de los productos programados en el Plan de Acción 2020. (Tabla 1-6)

Tabla 1-6: Estudios Ambientales. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de Actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
Documentos de insumos técnicos	100 %	Porcentaje	100 %	<p>Metodología de priorización de indicadores:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/14s53oR775YvlaZ-udGTL6vaLiA2q63Vp?usp=sharing</p> <p>Lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1MxPRksfgpluEGuNt8p6xI5zAHQ2c5qVv?usp=sharing</p> <p>Diagnóstico MRV:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1yEE5EINQy2s0awhCFhj0ru6GGkG585ew?usp=sharing</p> <p>Participación y apoyo técnico NDC Mitigación:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1XVBbJLdyvMzpqfF9o3tWtWVJDrDGDwCy?usp=sharing</p> <p>Participación y apoyo técnico NDC Adaptación:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/16BdGkIEhL26s3ffiz_avWKBuQxxW-BF?usp=sharing</p> <p>Bases de datos procesadas de:</p> <p>RESPEL:</p> <p>https://drive.google.com/drive/search?q=procesamiento</p> <p>SISAIRE:</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BT2xtE3N9P8DM4hwHALxopvXXWF98h5S</p>	<p>ESTUDIO1</p> <p>Se elaboró y aplicó la metodología de priorización de indicadores en adaptación, así como un insumo de identificación de información de información para el cálculo de indicadores, con lo cual se revisó y ajustó la batería de indicadores de adaptación al Cambio Climático.</p> <p>Se generaron lineamientos para la transversalización de la perspectiva de género en Cambio Climático Participación y asesoría técnica para el diagnóstico del MRV nacional y su propuesta de marco conceptual. Como parte del apoyo técnico brindado al MinAmbiente, se participó mediante la asesoría e insumos, en la actualización de la NDC para adaptación y mitigación:</p> <p>Mitigación: a través de las mesas técnicas y otros espacios de discusión se evaluó la inclusión de categorías de uso no contempladas en la anterior NDC, se construyeron las líneas base de emisiones de gases de efecto invernadero para los escenarios tendenciales y de mitigación en las diferentes categorías y subcategorías atendiendo las actualizaciones y mejoras que se han realizado en el inventario de gases de efecto invernadero del país. Así se acompañó como la revisión y análisis de la información necesaria para la proyección las medidas de mitigación. Adaptación: se apoyó activamente al MinAmbiente en la definición y elaboración de fichas técnicas de metas para la NDC, especialmente aquellas asociadas al SIIVRA y la 1ra Comunicación de adaptación que será sometida a la CMNUCC</p> <p>Adicionalmente se logró avanzar en los Sectores IPPU y Residuos: consolidación de bases de datos con la información disponible (factores de emisión y datos de actividad) para poder estimar emisiones GEI a escala nacional y subnacional para los años 2015 y 201</p>	\$208.504.000

				<p>https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1LDJ0h0k50kZKBUfOSEHV7EYV6aqd0nK4</p> <p>RUA MANUFACTURERO https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10Hyw4egVDaRfnOIfiSXRa-70sJDyrNm</p> <p>PCB https://drive.google.com/drive/u/0/folders/107QRck6bn18bYltQYgbCB4GHsN_bc9kV</p>	<p>Adicionalmente, el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad realizó el procesamiento de las bases de datos de SISAIRE, RUA Manufacturero, RESPEL y PCB., así como la revisión de los productos entregados por la UNAL.</p>	
Documentos elaborados	10	Número	90 %	<p>Carpeta que contiene un informe de actividades y productos del módulo AFOLU:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1Ri7d9uAAuM6Hu-iXha6E70OY0QbqeskF?usp=sharing</p> <p>INFORMES ANUALES GSSD Calidad del aire https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1D74MkRaLWKwWxMuJby6m31vQeWn6nDyc</p> <p>Inventario de PCB https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SY3CqvduzcgabxM1k4vQB8E18OEi1fua</p> <p>Residuos peligrosos https://drive.google.com/drive/folders/1CAWmbaiWMwG70c5raLEcilecOQAKsLnh</p> <p>RUA Manufacturero</p>	<p>ESTUDI02</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el grupo de cambio global, relacionadas con la gestión de insumos técnicos para la elaboración de documentos se avanzó en la actualización del Inventario Nacional de Gases Efecto Invernadero – INGEI lo que se evidenció a través de la consolidación de una carpeta que contiene un informe de actividades y productos del módulo agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra e insumos técnicos y los soportes del mismo.</p> <p>Sector Documentos AFOLU: actualización de factores de emisión y metodologías de cálculo de nivel 1 y 2 según refinamiento IPCC 2019, inclusión de nuevas categorías (3c2 encalado y 3c3 aplicación de urea), refinamiento los datos de actividad para todas las categorías, desarrollo de los modelos de nivel 2 para bovinos (CH4 entérico y gestión de estiércol).</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad:</p> <p>Fueron entregadas en diciembre las versiones terminadas de los informes de calidad del aire y de Respel: los informes de RUA manufacturero, Inventario de PCB y de IEARNR. Estos documentos deberán revisarse y ajustarse para su edición y publicación en el primer trimestre de 2021. Igualmente en el 2020 se elaboraron y</p>	\$571.595.956

			<p>https://drive.google.com/drive/u/0/folders/10Hyw4egvDaRfnOlefSXRa-70sJDyrNm</p> <p>IERNR https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1X3tNY1P0FGJeOxP08xuFitXvBgbweQGS Boletines de calidad del aire https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Z90yjiBX1aH0I_MjFpbx0xUPByCtPgAO</p> <p>Análisis de conflictos socioambientales https://drive.google.com/drive/folders/1PonZlsR7mDFM_TTRR-uW4kcV75d6pyj?usp=sharing</p>	<p>publicaron dos boletines de calidad del aire, uno relacionado con la modernización del SISAIRE y un segundo boletín sobre las condiciones globales y regionales de los fenómenos meteorológicos y de calidad del aire a mayor escala.</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Ordenamiento Ambiental del Territorio, se cuenta con el documento de identificación de conflictos socioambientales en el área hidrográfica de Caribe, el cual contiene el procesamiento cartográfico para la correspondiente definición de las áreas de desarrollo socioeconómico y las áreas de interés ambiental en dicha área hidrográfica, para su posterior cruce con el objetivo de zonificar y analizar los conflictos socioambientales. Adicionalmente se elaboró el análisis del modelo seleccionado, identificando las acciones indirectas, las presiones e impactos generados por dichas conflictividades en el territorio. Así como el cálculo del índice de conflictos ambientales teniendo en cuenta el procesamiento cartográfico realizado previamente.</p> <p>De lo anterior, se construyó una base de datos de cartografía descriptiva que apoyó la caracterización biofísica y sociodemográfica, así como la generación de figuras y reportes dinámicos como suministro de información para el análisis de conflictos.</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>Listas de asistencia de los encuentros realizados y material de capacitación (Informes o ayudas de memoria o actas y evaluación de los eventos realizados durante el mes, según aplique)</p>	<p>8</p>	<p>Número</p>	<p>100 %</p>	<p>Sesiones del CITCCC:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1xWelVsfqjJJRYleNn4ddota02DRGCPx?usp=sharing</p> <p>En el Grupo de Ordenamiento Ambiental del Territorio, fue necesario cambiar el alcance inicial proyectado para el evento, debido a los ajustes presupuestales surgidos durante el inicio del año</p> <p>GSSD: Evidencias encuentros con AA virtuales de los aplicativos RUA, RESPEL, PCB Y SIA.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1IODShogCnHVAEWks_vraZQYP8Xz8p_p</p> <p>Capacitación SISAIRE https://drive.google.com/drive/folders/1k2e0BFyfkUkUw6DF5lCfBd-LrmuzOcS</p> <p>Capacitaciones RUA https://drive.google.com/drive/folders/1kfKDiDu3yqwug7hJPzoAJ2u_qDuzYZr-?usp=sharing</p> <p>Documentos y capacitaciones de CRDA y Guía Metodologica CSA https://drive.google.com/drive/folders/1qtMRIC-2KnqPv6qzVnmiNyoj4ap0kMeZn?usp=sharing</p>	<p>ESTUDI03-a</p> <p>Con respecto a esta actividad en la acción de asistencia a las entidades que conforman el SINA y específicamente aquellas que conforman el SISCLIMA, el grupo de Cambio Global en ejercicio de la secretaría del Comité de Información Técnica y Científica – CITCCC de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático – CICC realizó la convocatoria y desarrollo de dos sesiones del Comité en mención, donde se ajustó, y concertó el plan de acción del comité y las acciones iniciales para la construcción de un protocolo de gestión de información de cambio climático.</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad: En el PAA 2020 se programaron 8 encuentros con autoridades ambientales, y desde el GSSD se cumplido con los eventos virtuales de capacitación e interacción con autoridades ambientales y usuarios de los subsistemas administrados por el grupo (Sisaire, RUAMF, Respel, PCB y RUA Unificado-RETC).</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Ordenamiento Ambiental del Territorio: Se realizó una jornada de presentación y socialización ante la Subdirección de Educación y participación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre el proyecto desarrollado para la formulación de la guía metodológica de herramientas o técnicas para establecer procesos de acercamiento y diálogo con entidades y comunidades, como elementos para el diseño y formulación de la operación de los Centros Regionales de Diálogo Ambiental (CRDA).</p>	<p>\$771.728.999</p>
<p>Estación de calidad del aire instalada y operando en Buenaventura</p>	<p>1</p>	<p>Número</p>	<p>100 %</p>	<p>Informe final estación calidad del aire - Buenaventura https://drive.google.com/drive/folders/1cKhhRdU3Tteo5vTnqHjizaRe5xQvGKed</p>	<p>ESTUDI03-b</p> <p>Como parte de los compromisos con la Mesa Técnica Ambiental del paro de Buenaventura, se incluyó la instalación de una tercera estación para el monitoreo de la calidad del aire.</p>	<p>\$340.102.333</p>

					Durante este año se llevó a cabo el proceso de compra e instalación de dicha estación . A la fecha las 3 estaciones están instaladas y en funcionamiento.	
Informe de seguimiento al avance	8	Número	100 %	<p>Informes de plataformas de Cambio Climático:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1slWb_HH_aUNK4eW2ds-CysDNsh3FEPwx?usp=sharing</p> <p>Evidencias GSSD Consolidado e informes trimestrales PQR de aplicativos RUA, RESPEL, PCB, RUA unificado, y SISAIRES</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ub9TDiKL6i8bxIPT7-dHBb5A5hysvVqB/edi#qid=1951391677</p> <p>Informes trimestrales a Diciembre de 2020 de los aplicativos: RUA RESPEL, PCB, SISAIRES Y RUA CONSOLIDADO</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1VVmG9WNCfYbavOMNtpzM4uXpnnsHuP9e</p>	<p>ESTUDIO4</p> <p>En el marco de la actividad de seguimiento al desarrollo e implementación de las plataformas de cambio climático, el grupo de cambio global documentó a través de cuatro informes trimestrales el detalle de los siguientes avances, referidos al diseño, conceptualización y mantenimiento evolutivo de las plataformas SIVRA, RENARE y SINGEI</p> <p>SIVRA: se avanzó en una primera fase que tiene como resultado final el diseño de la plataforma, que incluye todos los documentos técnicos de: arquitectura, diseño de BD, ajuste marco conceptual, batería de indicadores de adaptación, seguimiento a la NDC, matriz de actores y roles, matriz RACI y versión de Historias de Usuario</p> <p>Renare, En operación desde septiembre, se realizó mantenimiento evolutivo, atención de incidencias, conceptualización y desarrollo de historias de usuario para el Sistema Nacional de Contabilidad, atención a incidencias y requerimientos insumos para la fase II. También, se avanzó en la construcción de la guía técnica de RENARE que trata los temas de Potencial Máximo de Mitigación (PMM), Nivel de referencia (NREF) del bioma amazónico (2013-2017) y NREF nacional (2018-2022) para orientar a los usuarios en el establecimiento de sus líneas base.</p> <p>SINGEI: se avanzó en dos frentes: i) Desarrollo a modo prototipo que permite sistematizar el cálculo de algunas categorías prioritizadas y la actualización del marco conceptual y desarrollo de historias de usuario. ii) marco conceptual afinado que integra las historias de usuario -HU transversales y sectoriales (incluidos mockups), el flujograma afinado del proceso, mapa de actores y versión 1.0 del protocolo de Aseguramiento y Control de Calidad (AC/CC) del INGEI.</p> <p>En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad:</p>	\$276,217,000

				<p>Se elaboraron cuatro informes de seguimiento a las PQRS en los cuales se puede ver que el GSSD atendió más de 4.511 solicitudes durante el 2020. Así mismo, los ingenieros de sistemas que prestaron el soporte permanente a los subsistemas administrados (Sisaire, Respel, RUAMF, PCB y RUA Unificado-RETC) elaboraron cuatro informes con los avances e incidencias atendidas para asegurar el correcto funcionamiento de estas plataformas, reflejándose en lo siguiente:</p> <p>SISAIRE: Se realizó el último despliegue en el mes de diciembre corrigiendo incidencias encontradas. El sistema se corrigió y se encuentra funcionando.</p> <p>RUA unificado RETC: La plataforma garantiza el flujo de la información para los tres tipos de usuario que deben gestionarla (establecimiento, autoridad ambiental, IDEAM). Las incidencias encontradas en la prueba piloto realizada en el 2020, están siendo atendidas por parte de la UT Ingenian, y probadas por los temáticos del IDEAM.</p> <p>RUA RESPEL: El sistema se encuentra estable y funcionando. Se han realizado en el año mejoras como la implementación del validador geográfico que mejora la calidad del dato de ubicación, creación de herramienta de mensajería con establecimientos para autoridades ambientales, y actualización de documentos técnicos informáticos y de manuales de usuario.</p> <p>PCB: Se han corregido en las 2020 incidencias encontradas sobre el flujo de la información. La plataforma se encuentra funcionando.</p>	
Informe de seguimiento al avance	4	Número	100 %	<p>Evidencias GSSD</p> <p>4 Informes trimestrales: https://drive.google.com/drive/folders/1eqP9Lk8AxJ0ArWubXziNFKcp0xIoY6Y</p> <p>Seguimiento a los calendarios de difusión de las operaciones estadísticas de:</p> <p>RUA MANUFACTURERO https://drive.google.com/drive/u/1/folders/11mmjy0bvf-</p> <p>ESTUDI05 En el marco de las actividades adelantadas por el Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad:</p> <p>A lo largo del 2020 se trabajó en el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de las operaciones estadísticas de la SEA (calidad del aire, Respel, RUAMF y PCB) de manera que cumplan con los requerimientos de la NTCPE 1000 del DANE; así mismo se atendieron las dos auditorías internas a RUAMF y PCB y se adelantaron las acciones para dar cumplimiento con los planes de mejoramiento derivados de la auditoría del DANE para las</p>	\$112.360.000

				<p>XoLh3F-NCD5Kykyi6p9zS</p> <p>RESPEL https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TPimg51CQZrjAOolslXnBZBBWZeJD6G</p> <p>EMSCA (calidad del aire) https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1GnbQ_FJjNWFA4NiXVaDZVF9KqG Cn54mF</p> <p>PCB https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1WYqY_t0mvpKk1Ki0BtNCNBT7WFqRNcf</p>	<p>operaciones calidad del aire y Respel (2019). En el mes de diciembre, se envía al DANE el soporte de la implementación de las acciones correctivas planteadas en la auditoría realizada en el 2019, a la OPE de residuos peligrosos la cual fue certificada en el mismo año.</p> <p>Se elaboraron los cuatro informes con los avances para cada trimestre.</p>	
Reporte del indicador	>95 %	Porcentaje	95 %	<p>CUADRO DE SEGUIMIENTO</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1VhAkIXZF6VqEA-TDFnVgHvLjx2mv4dd/view?usp=sharing</p> <p>CONSOLIDADO DE METODOS Y VARIABLES A ACREDITAR</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1KlopWWAPni1NeDtUGRY2v1Zz3RQI_3/view?usp=sharing</p>	<p>ESTUDI06 Desarrollo de matriz con variables a acreditar para modificar formulario de solicitud de acreditación y mejorar los tiempos de expedición del auto de inicio</p> <p>Implementación de nuevo cuadro de seguimiento al proceso de acreditación. Este permite realizar seguimiento a todo el proceso, desde que el OEC allega el formulario de solicitud de acreditación, se realiza la evaluación documental preliminar, se emite el acto de inicio, cotización, visita, plan de acciones correctivas, informe, resolución y recurso, permitiendo realizar seguimiento a la totalidad del proceso y corregir fallas en etapas intermedias, que generan inconformidades y retrasos en la prestación del servicio.</p> <p>Identificación de la cadena de valor del proceso de acreditación de laboratorios y socialización con las otras áreas del instituto para mejorar actividades conjuntas.</p> <p>Implementación de la notificación electrónica del 100 % de los actos administrativos generados en los procesos de acreditación de laboratorios y autorización de la medición de fuentes móviles, evitando desplazamientos del usuario y optimizando tiempos en el proceso.</p>	\$2.450.000.000

Documento	2	Número	2	<p>MATRIZ IMPLEMENTACIÓN ISO 17011</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1aDBZir-Nq5QLNobC3GfPVE0nBJ55GktO?usp=sharing</p> <p>MATRIZ INTERPRETACIÓN DE REQUISITOS DE LA NORMA ISO 17025:2017</p> <p>https://drive.google.com/file/d/1hfX3Xis7D6RtkQ2QDZ-vHxFKH2h3Qb-U/view?usp=sharing</p> <p>RESOLUCIÓN 342 de 2020</p> <p>http://www.ideam.gov.co/documents/10182/98321035/resolucion342/d87be68e-33cb-4e11-b695-5eab38db38b9</p> <p>RESOLUCIÓN 504 de 2020</p> <p>https://n9.cl/n0mm</p> <p>LINEAMIENTOS PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1vd1011GqjcmqMLNpTHiGhtRs-fZYBM6q?usp=sharing</p>	<p>ESTUDIO07 Se diseñan y formalizan los formatos y procedimientos asociados a los requisitos de la norma ISO 17011 en el grupo de acreditación. Se elabora matriz de implementación, que describe cada uno de los numerales y como el instituto a través del grupo de acreditación está dando cumplimiento. Se planifica auditoría interna</p> <p>Se documentan Matriz de interpretación de la norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 para incluirla en los lineamientos generales del proceso y se definen lineamientos generales para la evaluación de pruebas de desempeño</p> <p>Se expidieron las resoluciones 342 y 504 de 2020, las cuales permitieron realizar las visitas de evaluación de manera remota y establecer medidas asociadas a los términos de presentación de los ensayos de aptitud, beneficiando a los laboratorios y garantizando la prestación de los servicios de acreditación y autorización con ocasión de la emergencia sanitaria, social y económica debido a la pandemia por covid-19.</p> <p>Se redactan lineamientos generales para la evaluación de pruebas de desempeño</p>	0
-----------	---	--------	---	--	---	---

1.6 Anexo 1. Documentos Técnicos producidos en el 2020.

Dada la importancia de los resultados técnicos orientados a la ciudadanía en general o a los diferentes estamentos y sectores sociales y económicos el Ideam desarrolla informes en muchos casos altamente especializados y en otros casos pensados para su fácil consulta y difusión como los que se presentan en esta sección.

1.6.1 Boletines y comunicaciones sobre temporada de huracanes en el 2020.

La temporada de huracanes del Atlántico del presente año 2020 ha sido la más activa registrada en la historia hasta ahora, con un total de 31 ciclones tropicales o subtropicales, 30 tormentas con nombre, 13 huracanes, seis de ellos alcanzaron a ser huracanes mayores. Desde el año 2005, no se registraba una temporada en la cual se necesitará nombrar los ciclones tropicales con letras del alfabeto griego.

En Colombia, la temporada de huracanes 2020 generó fuertes lluvias asociadas al tránsito de ondas y ciclones tropicales, los de mayor impacto fueron los huracanes ETA, que alcanzó categoría 4, conforme la escala Saffir-Simpson, y se mantuvo activo entre el 31 octubre y el 13 de noviembre y el IOTA de categoría 5, activo entre el 13 y 18 de noviembre, que generaron lluvias extremas, tormentas eléctricas frecuentes, viento con valores por encima de lo normal con ráfagas, inundaciones, incremento del oleaje y marejadas ciclónicas, siendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sus cayos y el litoral Caribe las zonas más afectadas y más aún por el poco tiempo del paso, entre un sistema y otro.

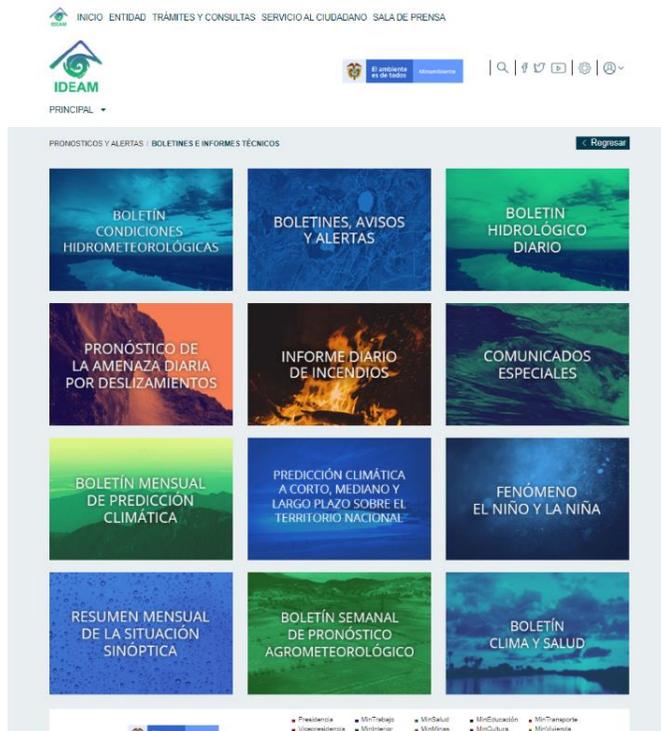
El primer comunicado especial referente a la presente temporada de huracanes se publicó el 22 de mayo: *Comunicado especial 022 temporada de huracanes 2020*, en donde se informa el inicio de la temporada oficial de huracanes del año en curso, en el océano Atlántico, mar Caribe y golfo de México, a partir del 1.º de junio y que se extenderá hasta el 30 de noviembre. De igual forma se indicaba que para el presente año la NOAA preveía una temporada de huracanes activa y por encima del promedio normal.

El seguimiento a la temporada de huracanes del año 2020 incluyó comunicados relacionados con el tránsito de ondas tropicales, depresiones, tormentas y huracanes, para un total de 92 comunicados especiales. Cabe anotar que los comunicados especiales relacionados con la temporada de huracanes son el resultado de un proceso conjunto de mesas técnicas realizadas en los comités diarios (Breafing), apoyadas en el monitoreo continuó de la evolución de las condiciones hidrometeorológicas por medio de imágenes satelitales, estaciones convencionales y automáticas y fuentes internacionales del tiempo y clima, como el Centro Nacional de Huracanes de la NOAA, el Instituto Internacional de Investigaciones para el Clima y la Sociedad (IRI), entre otros. Los comunicados luego de ser elaborados pasan por un proceso de revisión y validación por parte del jefe de la Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas, la Directora General y el Grupo de Comunicaciones del Ideam, antes de la publicación oficial en la página web, redes sociales y envió masivo por correo electrónico a entidades nacionales de planeación y gestión del riesgo.

1.6.2 Boletines e informes técnicos del Servicio de Pronóstico y Alertas y áreas especializadas.

La información actualizada basada en los datos recibidos de nuestras estaciones y modelos de predicción, con respecto a los pronósticos del tiempo y las alertas hidrometeorológicas vigentes puede ser consultada en los diferentes boletines emitidos diaria, semanal y mensualmente en el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>



La información allí consignada puede ser consultada por temáticas, resaltando en todos los boletines las recomendaciones pertinentes para la comunidad en general y autoridades con el fin de afrontar de la mejor manera cualquier fenómeno extremo de carácter hidrometeorológico.

Cartillas de pleamares y bajamares, 2021

Contexto jurídico. De acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 13 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, y de manera particular en los numerales 2, 6 y 8, la Subdirección de Meteorología debe “Adelantar la investigación aplicada como apoyo a los sectores agrícola, de transporte, ambiental, marítimo y demás sectores económicos”, “Orientar y coordinar las labores de meteorología sinóptica, aeronáutica y mareográfica que se desarrollen en los diferentes observatorios del país” y “Coordinar las actividades técnicas de observación y predicción de los programas de vigilancia meteorológica mundial de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), del Programa Operativo de Meteorología de la Organización Aeronáutica Civil Internacional (OACI), el Programa Estudio Regional para el fenómeno El Niño, Erfen de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (PPS), el Proyecto Piloto para la Medición del Nivel del Mar del Comité Oceanográfico Internacional (COI OMM) y aquellos que se requieran en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) y otros organismos internacionales”.

Para el cumplimiento de estas asignaciones la Subdirección de Meteorología ha publicado las cartillas de *Pleamares* y *Bajamares* desde el año 2005 hasta la fecha. Estas publicaciones incluyen información de parámetros básicos para navegación y fenómenos influyentes en las variaciones del nivel del mar, así como la información de las horas y valores del nivel del mar en sus puntos máximos y mínimos para todos los días del año, en 17 estaciones distribuidas en las costas Caribe y Pacífica del territorio colombiano.

Vigencia del último informe. Enero a diciembre de 2020

Lanzamiento. 1 de enero de 2021

Síntesis. Se ha renovado el formato de las cartillas para que se ajuste a la consulta digital que se maneja actualmente y para hacer más fácil, agradable, entendible y frecuente la consulta de estas por parte de usuarios menos familiarizados con los aspectos técnicos de la meteorología marina y el monitoreo del nivel del mar pero que también utilizan este recurso para toma de decisiones. Se remueve el apartado teórico a una nota técnica disponible para consulta en la página web del Ideam en la sección de Meteorología Aplicada temática de Meteorología Marina para descartar la repetitividad de la publicación y su tamaño.

1.6.3 Informes orientados al sector ambiental

Debido a las funciones que cumple el Ideam en el SINA, la Institución desarrolla desde hace varios años informes especialmente orientados a la gestión del medio ambiente. En este sentido se siguen desarrollando los informes sobre el estado del medio ambiente y sobre los recursos naturales y otros informes que consolidan los datos de los sistemas de información de la Institución que caracterizan sean impactos o daños sobre el medio ambiente y permiten a las autoridades establecer las prioridades para la gestión de diferentes recursos naturales y el medio ambiente.

Informe del Estado de Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, 2019

Contexto jurídico. El Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible".

*Artículo 2.2.8.7.1.6. Informe Anual. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) entregará al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un balance anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables, así como recomendaciones y alternativas para el logro de un desarrollo en armonía con la naturaleza, para todo el territorio nacional. De este informe se realizará una versión educativa y divulgativa de amplia circulación.

(Artículo 6 del Decreto 1277 1994)

*Artículo 2.2.8.7.2.4. Informe anual. Los Institutos entregarán al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible un balance anual sobre el estado del medio ambiente y los recursos naturales renovables, así como recomendaciones y alternativas para el logro de un desarrollo en armonía con la naturaleza, en las áreas geográficas o temáticas de su competencia. De este informe se realizará una versión educativa y divulgativa de amplia circulación. Este informe deberá ser entregado a más tardar el 30 de marzo de cada año (Artículo 4 del Decreto 1603 de 1994).

Vigencia del informe. 2019

Lanzamiento. Para la presente vigencia se espera tener una versión preliminar, que será sometida a revisión por parte de los diferentes actores, para su posterior ajuste, diagramación y publicación en el 2021.

Informe del Estado de la Calidad del Aire en Colombia 2019

Contexto jurídico. De acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 15 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, la Subdirección de Estudios Ambientales tiene que “Recolectar y generar información sobre uso de recursos naturales renovables, contaminación y degradación por vertimientos, emisiones y residuos sólidos producidos por las diferentes actividades socioeconómicas; realizar los estudios e investigaciones ambientales que permitan conocer los efectos del desarrollo socioeconómico sobre la naturaleza, sus procesos, el medio ambiente y los recursos naturales y proponer indicadores ambientales”

Vigencia del último informe. 2019

Lanzamiento. En proceso de programación

Síntesis. Consolida y analiza el estado de la calidad del aire a nivel nacional, a partir de 2.404.160 datos reportados por 175 estaciones de monitoreo, distribuidas en 24 Sistemas de Vigilancia de Calidad del aire (2019).

Evalúa el escenario actual y pone en prospectiva las concentraciones obtenidas frente a los objetivos establecidos por la normativa nacional al año 2030, lo cual permitirá al país cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Informe Nacional de Residuos y Desechos Peligrosos en Colombia 2019

Contexto jurídico. De acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 15 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, la Subdirección de Estudios Ambientales debe “Recolectar y generar información sobre uso de recursos naturales renovables, contaminación y degradación por vertimientos, emisiones y residuos sólidos producidos por las diferentes actividades socioeconómicas; realizar los estudios e investigaciones ambientales que permitan conocer los efectos del desarrollo socioeconómico sobre la naturaleza, sus procesos, el medio ambiente y los recursos naturales y proponer indicadores ambientales”.

Vigencia del último informe. 2019

Lanzamiento. En proceso de programación

Síntesis. Brinda información que contribuirá a mejorar el conocimiento del problema asociado a este tipo de residuos, la planificación de su gestión y el establecimiento de prioridades para la definición de acciones que contribuyan con la solución, así como información relacionada con los gestores autorizados. Para la autoridad ambiental es una herramienta de planificación para incidir en todos los campos de la Gestión Integral de los Respel.

Informe Nacional del Registro Único Ambiental, 2019

Contexto jurídico. De acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 15 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, la Subdirección de Estudios Ambientales debe “Recolectar y generar información sobre uso de recursos naturales renovables, contaminación y degradación por vertimientos, emisiones y residuos sólidos producidos por las diferentes actividades socioeconómicas; realizar los estudios e investigaciones ambientales que permitan conocer los efectos del desarrollo socioeconómico sobre la naturaleza, sus procesos, el medio ambiente y los recursos naturales y proponer indicadores ambientales”.

Vigencia del último informe. 2019

Lanzamiento. En proceso de programación

Síntesis. Presenta información temporal y espacial consolidada a través del RUA para el sector manufacturero, los principales departamentos y municipios del país en los que se concentra la actividad manufacturera y cuáles son sus demandas específicas de recursos respecto a consumos de agua y de energía, generación de aguas residuales, cargas contaminantes en vertimientos, emisiones atmosféricas, generación de residuos no peligrosos, entre otros.

Informe Nacional para el Seguimiento a las Existencias y Gestión de Equipos con PCB en Colombia, 2019

Contexto jurídico. De acuerdo con las funciones asignadas en el artículo 15 del Decreto 291 del 29 de enero de 2004, la Subdirección de Estudios Ambientales debe “Recolectar y generar información sobre uso de recursos naturales renovables, contaminación y degradación por vertimientos, emisiones y residuos sólidos producidos por las diferentes actividades socioeconómicas; realizar los estudios e investigaciones ambientales que permitan conocer los efectos del desarrollo socioeconómico sobre la naturaleza, sus procesos, el medio ambiente y los recursos naturales y proponer indicadores ambientales”.

Vigencia del último informe. 2019

Lanzamiento. En procesos de programación

Síntesis. El informe pone a disposición cifras claves con respecto al avance en las metas de marcado, retiro de uso y eliminación de los PCB, que son un compromiso del país frente al Convenio de Estocolmo, ratificado mediante la Ley 1196 de 2008

Es una guía para el manejo de los PCB a nivel nacional y servirá para la toma de decisiones a los entes territoriales en el progreso en la gestión de contaminantes que puedan afectar la salud y el medio ambiente.

Documento marco rector de implementación del Inventario Forestal Nacional

Contexto jurídico. El Inventario Forestal Nacional (IFN) tiene sustento principalmente en la Política de Bosques, documento Conpes 2834 (1996), la cual determinó como objetivo general “lograr un uso sostenible de los bosques con el fin de conservarlos, consolidar la incorporación del sector forestal en la economía nacional y mejorar la calidad de vida de la población”. En este documento, una de las líneas está relacionada con la taxonomía, distribución, estructura y funciones de los bosques, es decir, aborda el tema de elaborar un inventario forestal del orden nacional.

Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF, 2000) incorpora el tema de inventario nacional y regional de forma directa y contundente, al definirlo como: “un instrumento básico para la ordenación y conservación de los recursos forestales, que permita identificar la oferta actual y su estado de conservación”. En este sentido, se establece que el Ideam y los institutos de investigación ambiental (IIA), en conjunto con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, MAVDT (hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Minambiente), las corporaciones autónomas regionales (CAR) y las universidades avanzarán en la realización del inventario forestal nacional y regional.

Con el fin de avanzar en la solución de esta problemática, y de conformidad con la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1277 de 1994, el Ideam, en coordinación con la institucionalidad ambiental ha venido avanzando hacia la elaboración del inventario Forestal Nacional (IFN), como una herramienta que contribuye a mejorar el conocimiento sobre la oferta, composición, estructura y función ecosistémica de los bosques, información fundamental para la adecuada e informada toma de decisiones para la planificación y uso de las áreas boscosas; por ello, el Inventario Forestal Nacional de Colombia se plantea como la operación estadística mediante la cual se registran objetivamente variables de interés nacional, referidas a los bosques naturales de Colombia, con el fin de proveer información que requieren diferentes usuarios y que contribuye al monitoreo y seguimiento de estos ecosistemas.

Reconociendo los planteamientos realizados en el PND (2014-2018), el Minambiente atendiendo a la necesidad de reglamentar el sistema de contabilidad de reducción y remoción de emisiones y el sistema de monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional y definir los niveles de referencia de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal; en el año 2017 se expide el Decreto 1655, en el cual se reglamentan el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), el Inventario Forestal Nacional (IFN) y el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) como generadores de información de referencia para la estructuración y operación de los sistemas de registro para el monitoreo, reporte y verificación de las acciones de mitigación a nivel nacional; en particular del Registro Nacional de Reducción de Emisiones (Renare) y del Registro Nacional de Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (Registro REDD+); determinando de esta forma el rol del Ideam frente a su administración, y planificación.

Vigencia del último informe. 2018 al 2022

Lanzamiento. Diciembre de 2020.

Síntesis. El documento “Marco rector para la implementación del IFN” se constituye en el punto de referencia general (conceptual, normativo, metodológico, operativo, político e institucional) para la ejecución coordinada del IFN, y que recoge los planteamientos de trabajo diseñados tanto en los

documentos de Diseño Metodológico y conceptual del IFN (Ideam, 2009), como en Plan de Implementación del Inventario Forestal Nacional (Ideam, ONF, 2017, documento sin publicar) en los cuales se definieron puntos clave para su ejecución tanto a nivel operativo como financiero y técnico.

De esta forma, en este documento se presentan a nivel general elementos esenciales para el diseño y operación que permiten la puesta en marcha del Inventario Forestal Nacional, y que recogen los elementos claves de los instrumentos de captura (formatos y manuales de campo), estructura del diseño estadístico y marco geoestadístico de referencia empleado, el control de calidad, la definición de los costos asociados a las diferentes fases de diseño y ejecución (preoperativo, operativo de campo, posoperativo), la relación con la comunidad, la respuesta institucional y capacidad de ejecución regional y nacional en el desarrollo de la investigación; los requerimientos, el detalle de la cartografía, el diseño estadístico, entre otros.

1.7 Anexo 2. Ampliación productos de OSPA.

1.7.1 Productos de información basados en datos hidrometeorológicos (imágenes de satélite, radares y otros sensores de monitoreo y seguimiento) – Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas

En el marco de las actividades de generación de información hidrometeorológica a partir de datos provenientes de radares meteorológicos, imágenes de satélite y demás sensores de monitoreo; la Oficina del Servicio de Pronóstico y Alertas durante el 2020 avanzó en el desarrollo de procesos de automatización y disposición de información para que los pronosticadores tuviesen mayor número de insumos que contribuyeran a los análisis hidrometeorológicos para la generación de pronósticos y alertas de manera veraz y oportuna. De igual manera, puso a disposición de la comunidad en general información asociada a datos crudos de radar, imágenes diarias de reflectividad e imágenes provenientes del satélite GOES 16 en el visor de imágenes satelitales que dispone el Instituto; entre los productos desarrollados se encuentran:

- a. **Imágenes diarias de radares meteorológicos disponibles en la página web:** Los usuarios actualmente pueden consultar archivos “.gif” con los datos de cada uno de los radares que opera el IDEAM (Barrancabermeja, San José del Guaviare, Carimagua y Cerro Munchique), así como de los radares a los cuales tiene acceso a través de la Aeronáutica Civil y Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA. Estos archivos contienen información de reflectividad cuasi-real de la última hora previa a su consulta (<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/archivos-radar>)



Imagen 1. Ejemplo de archivos .gifs disponibles con los datos de cada uno de los radares. Fuente: IDEAM 2020

- b. **Datos crudos de radares meteorológicos disponibles en la página web:** En la actualidad, la información de la red de radares meteorológicos operados por el IDEAM, se encuentra disponible en el servicio de almacenamiento web de Amazon (AWS por sus siglas en inglés), para aquellos

que quieran disponer de dicha información sin tener que contar con almacenamiento local o descargas de datos. Actualmente se encuentra disponible la información histórica de radar, hasta el último día previo al actual con corte a las 7:00 pm hora UTC (+5:00).

En el link <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/archivos-radar>, los usuarios encuentran el paso a paso de como realizar la descarga, así como de la guía de como exportar y graficar (plotear) los archivos de radar haciendo el proceso muy ilustrativo.

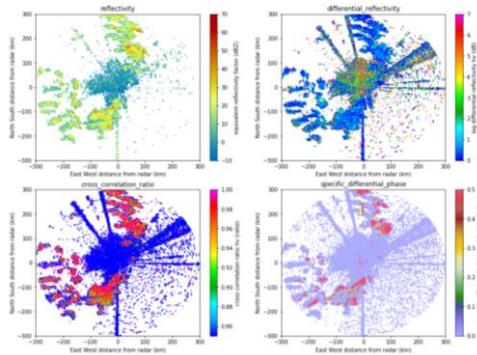


Imagen 2. Ejemplo de variables polarimétricas obtenidas en el proceso de descarga de los datos de radar. Fuente: IDEAM 2020

- c. **Imágenes de satélite proveniente de GOES 16:** Una vez adquirida e instalada la antena satelital GOES R (GOES 16) se evidencia un cambio sustancial para las imágenes en términos espectrales (cantidad de canales de 5 se pasó a 16), temporales y espaciales, dando lugar a mejoras significativas en los sistemas de alerta temprana y accediendo a información útil para la predicción y notificación de avisos precisos y oportunos, dado que actualmente se obtienen tres veces más datos. Así mismo, ha permitido a los pronosticadores observar áreas específicas de tiempo severo a mayor resolución temporal y espacial en tiempo cuasi real, obteniendo mayor información sobre la formación y evolución de condiciones asociadas a mal tiempo. La información, también ha sido disponible a los usuarios en general a través del visor de imágenes operado por IDEAM, al cual se puede acceder a través del link <http://www.pronosticosyalertas.gov.co/imagsatelital-portlet/html/imagsatelital/view.jsp>

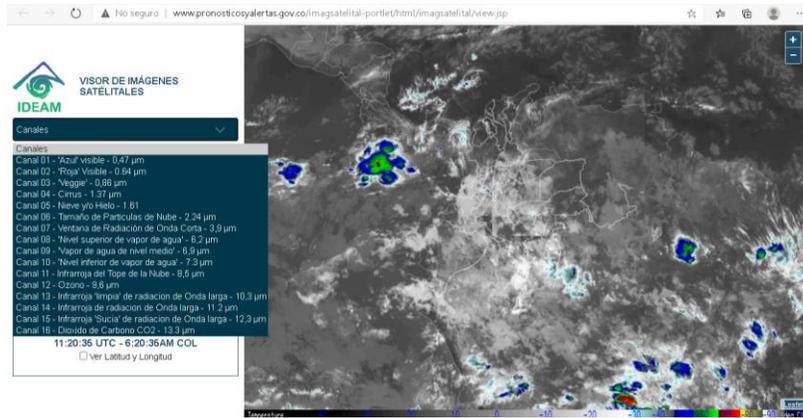


Imagen 3. Visor de Imágenes Satelitales. Fuente: IDEAM 2020

- d. **Productos disponibles en el Visor Operativo de la OSPA:** La Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas – OSPA, en pro de mejorar, optimizar y hacer más eficientes los procesos de análisis de información hidrometeorológica a los pronosticadores, desde el 2018 dio inicio a la construcción del visor operativo de la OSPA, el cual es actualizado periódicamente de conformidad a la disposición de nuevas fuentes de información que contribuyan al proceso. Como una de las principales características durante el 2020, fueron generados e incorporados al visor productos dinámicos tales como: Capa información de las estaciones automáticas, Capa geográfica con las localidades de Bogotá, Capa geográfica con mapa de Relieve de Colombia, Capa de rosas del viento, a partir de datos de estaciones automáticas.

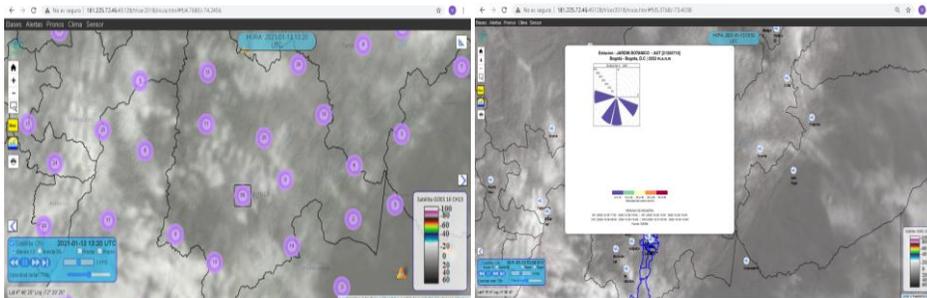


Imagen 4. Ejemplo de productos de estaciones automáticas (Izq) – Rosa de Vientos (Der) disponibles en Visor de Imágenes Satelitales. Fuente: IDEAM 2020

Así mismo, fueron actualizadas las capas de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra e incendios a la cobertura vegetal, donde se incluyó una nueva capa de gráficas de alertas. Adicionalmente, la funcionalidad que permite al usuario filtrar las alertas de incendios y deslizamientos por los departamentos que desee consultar.

De igual manera, el visor permite la generación de mapas dinámicos a partir de los datos de la edición de pronóstico actualizada, para diferentes departamentos y áreas operativas o convenios.

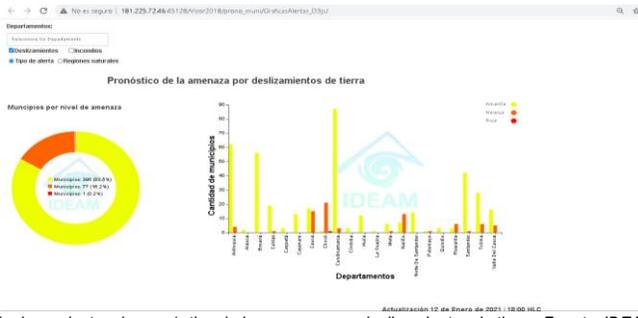


Imagen 5. Ejemplo de productos de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra. Fuente: IDEAM 2020

- e. Actualización de la aplicación App “MiPronóstico”: La aplicación, en la actualidad ya dispone para los usuarios información de imágenes de satélite GOES 16, así como los videos de pronóstico diario del estado del Tiempo.



Imagen 6. Actualizaciones aplicación App “MiPronóstico”. Fuente: IDEAM 2020

1.7.2 Generación de pronósticos hidrometeorológicos y alertas a través de los Centros Regionales de Pronóstico

Durante la vigencia 2020, operaron los Centros Regionales de Pronósticos y Alertas de Cundinamarca - CRPA, Bogotá, Antioquia, Boyacá – Casanare, La Mojana, Comare, Arauca, Norte de Santander y Santander. A través de los CRPA, son llevadas a cabo actividades de:

- Monitoreo continuo de las condiciones hidrometeorológicas, con el fin de generar información relevante para la generación de los pronósticos hidrometeorológicos.
- Monitoreo de los eventos extremos como lluvias fuertes, tormentas eléctricas, granizadas, vientos fuertes que sirvan de insumos para la emisión de las alertas por inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra.
- Validación de los pronósticos.
- Incorporación de información validada y verificada que genera las diferentes redes de información disponibles para la elaboración de productos gráficos como insumos de análisis para los informes diarios del comportamiento del Tiempo.

Producto de lo anterior, se generan productos tales como: a. Boletines del pronóstico del estado del tiempo, en el cual se incorporan los diferentes datos provenientes de las estaciones, radares, red de rayos, radiosondeos, imágenes de satélites y demás fuentes de información que disponga el IDEAM; b. Informes especiales sobre eventos extremos que se presenten en la ciudad como lluvias fuertes, tormentas eléctricas, granizadas, vientos fuertes que sirvan de insumos para la emisión de las alertas; c. Generación de pronósticos especiales sobre condiciones meteorológicas que se deriven del monitoreo; entre otros. Los cuales son difundidos a las diferentes entidades territoriales del SINA y del SNGRD, a través de las diferentes plataformas web, redes sociales y grupos de Whats app que dispongan los CRPA.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de boletines generados por los CRPA:

- [Centro Regional de Pronósticos y Alertas de Bogotá](#): CRPA que operó hasta el 31 de diciembre de 2020, en cooperación interinstitucional entre el IDEAM e IDIGER.
- [Centro Regional de Pronósticos y Alertas de Antioquia](#): CRPA que operó hasta el 16 de junio de 2020, en cooperación interinstitucional entre el IDEAM e DAPARD de Antioquia.

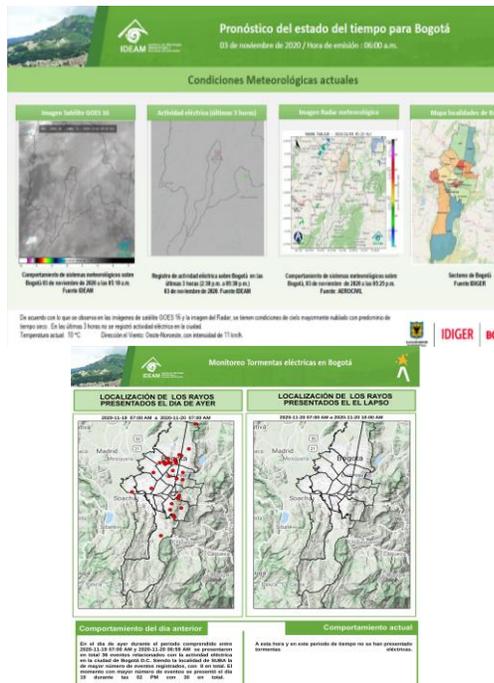


Imagen 7. Boletines diarios de pronósticos para Bogotá y Reportes de descargas eléctricas". Fuente: IDEAM – IDIGER 2020

- Centro Regional de Pronósticos y Alertas de Cundinamarca: CRPA que operó hasta el 16 de junio de 2020, en cooperación interinstitucional entre el IDEAM, CAR y la UAEGRD.

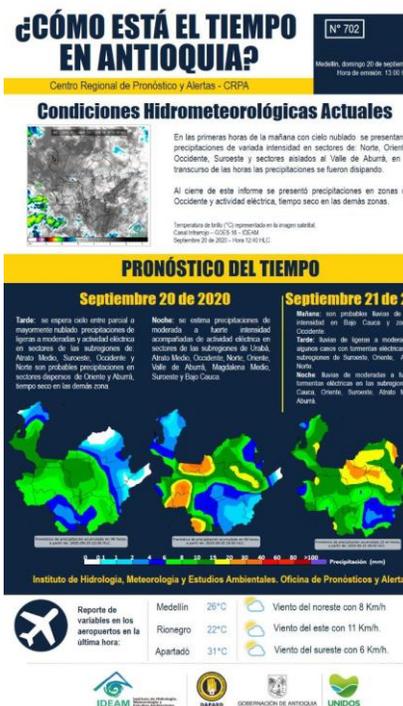


Imagen 8. Boletines diarios de pronósticos para el Departamento de Antioquia. Fuente: IDEAM – IDIGER 2020

- Centro Regional de Pronósticos y Alertas de Boyacá - Casanare: CRPA que opera de manera continua en cooperación interinstitucional entre IDEAM – Proyecto AICCA.

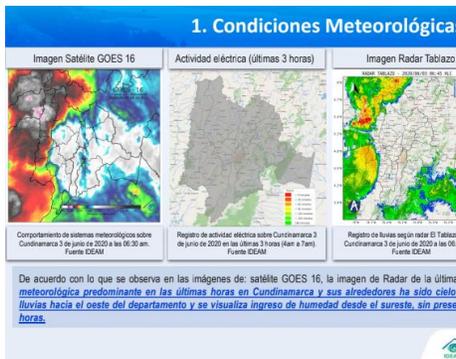


Imagen 9. Contenido de boletín diario hidrometeorológico para Cundinamarca – Jurisdicción CAR. Fuente: Convenio IDEAM – CAR – UAEGRD.

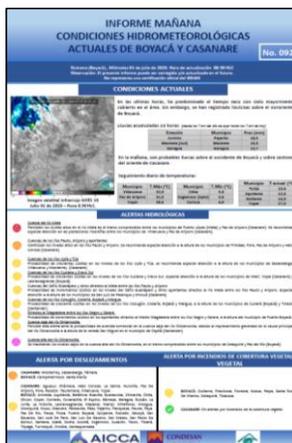


Imagen 10. Contenido de boletín diario hidrometeorológico para Boyacá - Casanare. Fuente: IDEAM 2020

- Centro Regional de Pronósticos y Alertas de Cornare: CRPA que opera de manera continua en cooperación interinstitucional entre IDEAM y la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – CORNARE.
- Centro Regional de Pronósticos y Alertas La Mojana: CRPA que opera de manera continua en cooperación interinstitucional entre IDEAM- PNUD-CORPOMOJANA-FONDO VERDE DEL CLIMA.



Imagen 11. Contenido de boletín diario hidrometeorológico para Comare. Fuente: IDEAM - CORNARE 2020

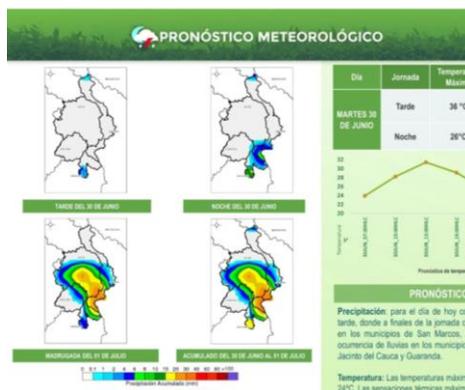
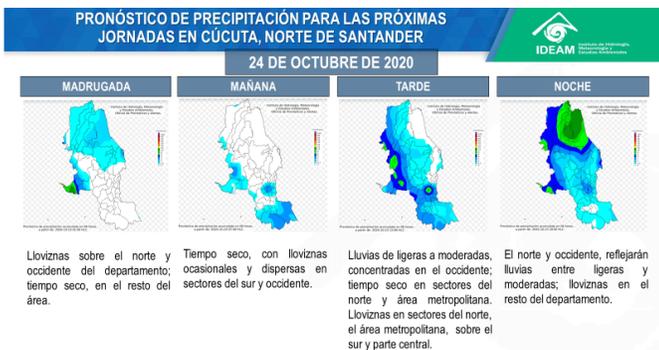
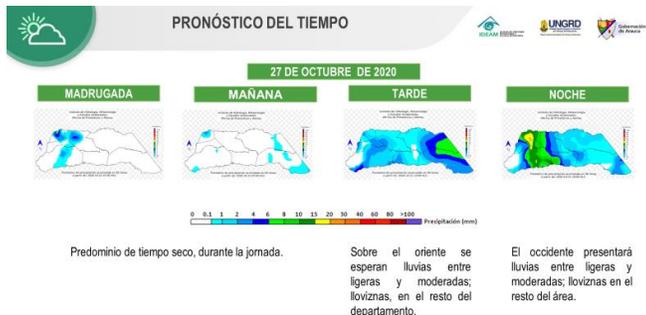


Imagen 12. Contenido de boletín diario hidrometeorológico para La Mojana. Fuente: IDEAM - CORPOMOJANA 2020

- Centro Regional de Pronósticos y Alertas para Arauca, Norte de Santander y Santander: CRPA que opera de manera continua bajo los lineamientos del IDEAM y en cooperación con UNGRD.



Reporte de variables en los aeropuertos en la última hora:

APTO PALONEGRO

Cielo: mayormente nublado
 Temperatura: 27.0 °C
 Humedad: 69%

Viento: del NW 11.0 Km/h
 Presión: 1014.2 hPa
 Visibilidad: 10 km

APTO YARIGUIES

Cielo: mayormente nublado
 Temperatura: 30.0 °C
 Humedad: 66%

Viento: del ENE 7.0 Km/h
 Presión: 1008.5 hPa
 Visibilidad: 10 km

Imagen 12. Contenido de boletín diario hidrometeorológico para Arauca, Norte de Santander y Santander. Fuente: IDEAM - UAEGRD 2020

2 Aportes al Plan Nacional de Desarrollo

El Ideam ha desarrollado algunos resultados que fortalecen el seguimiento de algunas de las metas del plan nacional de desarrollo. En acuerdos logrados al comienzo del actual Gobierno se acordó que la entidad estaría realizando el seguimiento a algunas de las estaciones de monitoreo priorizadas, de la misma forma el Gobierno dejó en manos de la Institución el reporte de las condiciones anuales de calidad del aire y toma como línea base de deforestación los resultados establecidos por el Ideam a comienzos del actual Gobierno. En la actualidad la entidad reporta resultados de seguimiento en estas tres problemáticas ambientales.

En esta sección se exponen los resultados del seguimiento relacionado con las metas de gobierno exclusivamente y establecidas por medio del sistema de indicadores del Ministerio de ambiente.

2.1 Monitoreo de estaciones priorizadas con Índice de Calidad del Agua (ICA) Malo, campañas realizadas.

De los puntos priorizados para el Plan Nacional de Desarrollo de la Red de Referencia Nacional de Calidad del Agua del Ideam, durante el 2020 se realizó un total de 25 visitas a los puntos de monitoreo en la región de los Santanderes localizados en los ríos Chicamocha, Opón, Pamplonita, Suárez y Carare, y a los puntos de monitoreo en la región Central localizados en los ríos Bogotá, Negro, Coello, Magdalena, Páez y Cabrera. Cada visita se detalla a continuación en la Tabla 2-1 y Tabla 2-2

Tabla 2-1. Campañas realizadas en región de Santanderes

ÁREA OPERATIVA	ESTACIÓN	CORRIENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA MUESTREO
ÁREA OPERATIVA 08	EL JORDÁN [24037360]	Chicamocha	Santander	Jordán	05 de octubre
	PTE FERROCARRIL	Opón		Simacota	06 de diciembre
	AGUAS CLARAS [16017010]	Pamplonita	Norte de Santander	Cúcuta	08 de octubre
	PTE NACIONAL [24017590]	Suarez	Santander	Puente Nacional	10 de diciembre
	STA ROSA [23127060]	Carare		Cimitarra	09 de octubre
					11 de diciembre
					06 de octubre
					08 de diciembre
				09 de octubre	
				09 de diciembre	

Tabla 2-2. Campañas realizadas en la Región Central

AREA OPERATIVA	ESTACIÓN	CORRIENTE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA MUESTREO
AREA OPERATIVA 06	CAPITANEJO [24037390]	Chicamocha	Santander	Capitanejo	23 de octubre
					11 de diciembre
AREA OPERATIVA 11	CAMPINA LA [21209200] PTE PORTILLO [21207960]	Bogotá	Cundinamarca	Girardot	06 de diciembre
				Tocaima	06 de diciembre
LABORATORIO	ALICACHIN-EL SALTO_CAM PTE LA VIRGEN CAM			Sibaté	07 de octubre
					03 de diciembre
CAR CUNDINAMARCA	PTE LA BALSA	Bogotá	Cundinamarca	Chía	06 de octubre
					02 de diciembre
	AGUAS ARRIBA DE CHIA CORTIJO			Bogotá	01 de diciembre
					05 de octubre
AREA OPERATIVA 11	GUADUERO [23067050]	Negro	Cundinamarca	Guaduas	05 de octubre
					01 de diciembre
AREA OPERATIVA 10	PAYANDE [21217070]	Coello	Tolima	San Luis	06 de octubre
					02 de diciembre
	NARINO - AUT [21237010] PUERTO SALGAR - AUT [23037010]	Magdalena	Cundinamarca	Nariño	08 de octubre
					08 de noviembre
PUERTO LIBRE - AUT [23067040]	Negro		Puerto Salgar	14 de septiembre	
				17 de noviembre	
AREA OPERATIVA 4	PAICOL - AUT [21057060] SAN ALFONSO - AUT [21147010]	Páez	Huila	Tesalia	15 de octubre
					18 de noviembre
					17 de octubre
					19 de noviembre
					16 de octubre
					20 de noviembre
					22 de agosto
					16 de noviembre
				Villavieja	13 de octubre
					01 de diciembre

A partir de los resultados del análisis de los monitores realizados hasta el 20 de noviembre se adelantó el cálculo del ICA en cada punto. Se listan por categoría en la Tabla 2-3, Tabla 2-4 y Tabla 2-5.

Los resultados del ICA correspondientes a los monitoreos posteriores al 20 de noviembre se calcularán en próxima vigencia, incluyendo el promedio anual.

Tabla 2-3. Puntos de monitoreo con categoría MALO del ICA.

Punto de Monitoreo	Fecha de Monitoreo	ICAFQ 6 VAR	DESCRIPTOR 6 VAR
RCA_CARARE_SAN_CIMITARRA_STA.ROSA [23127060]	20/02/2020	0,38	MALO
RCA_NEGRO_CUN_PUERTO SALGAR_PTO.LIBRE [23067040]	11/03/2020	0,38	MALO
AGUAS ARRIBA CHIA	5/10/2020	0,49	MALO
RCA_CHICAMOCHA_SAN_JORDAN_JORDAN EL [24037360]	5/10/2020	0,48	MALO
EL CORTIJO	6/10/2020	0,43	MALO
RCA_BOGOTA_CUN_SOACHA_ALICACHIN - EL SALTO [21207120]	7/10/2020	0,32	MALO
RCA_OPON_SAN_SIMACOTA_PTE.FERROCARRIL [23147020]	8/10/2020	0,38	MALO
RCA_CHICAMOCHA_BOY_COVARACHIA_CAPITANEJO [24037390]	23/10/2020	0,42	MALO
RCA_NEGRO_CUN_CAPARRAPI_GUADUERO [23067050]	8/11/2020	0,32	MALO
RCA_PAEZ_HUI_TESALIA_PAICOL [21057060]	16/11/2020	0,44	MALO

Tabla 2-4. Puntos de monitoreo que cambiaron de condición de categoría MALA a REGULAR del ICA.

Punto de Monitoreo	Fecha de Monitoreo	ICAFQ 6 VAR	DESCRIPTOR 6 VAR
RCA_PAMPLONITA_NOR_CUCUTA_AGUAS CLARAS [16017010]	18/02/2020	0,59	REGULAR
RCA_MAGDALENA_CUN_PUERTO SALGAR_PTO.SALGAR [23037010]	12/03/2020	0,51	REGULAR
RCA_COELLO_TOL_SAN LUIS_PAYANDE [21217070]	14/09/2020	0,59	REGULAR
RCA_MAGDALENA_CUN_NARIÑO_NARIÑO [21237010]	15/09/2020	0,62	REGULAR
RCA_NEGRO_CUN_PUERTO SALGAR_PTO.LIBRE [23067040]	16/09/2020	0,58	REGULAR
RCA_MAGDALENA_CUN_PUERTO SALGAR_PTO.SALGAR [23037010]	17/09/2020	0,63	REGULAR
RCA_PAEZ_HUI_TESALIA_PAICOL [21057060]	22/08/2020	0,54	REGULAR
PUENTE LA Balsa	5/10/2020	0,51	REGULAR
RCA_BOGOTA_CUN_COTA_PTE.LA VIRGEN [21208110]	6/10/2020	0,50	REGULAR
RCA_SUAREZ_SAN_PUENTE NACIONAL_PTE.NACIONAL [24017590]	6/10/2020	0,65	REGULAR
RCA_CARARE_SAN_CIMITARRA_STA.ROSA [23127060]	7/10/2020	0,52	REGULAR
RCA_PAMPLONITA_NOR_CUCUTA_AGUAS CLARAS [16017010]	9/10/2020	0,68	REGULAR
RCA_CABRERA_HUI_VILLAVIEJA_SAN ALFONSO [21147010]	13/10/2020	0,51	REGULAR

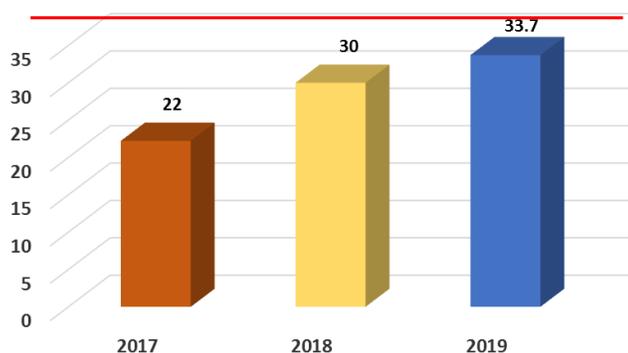
Tabla 2-5. Puntos de monitoreo que cambiaron de condición de categoría MALA a ACEPTABLE del ICA.

Punto de Monitoreo	Fecha de Monitoreo	ICAFQ 6 VAR	DESCRIPTOR 6 VAR
RCA_PAEZ_HUI_TESALIA_PAICOL [21057060]	7/02/2020	0,73	ACEPTABLE
RCA_CABRERA_HUI_VILLAVIEJA_SAN ALFONSO [21147010]	9/03/2020	0,86	ACEPTABLE

2.2 Estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de $30 \mu\text{g}/\text{m}^3$ de partículas inferiores a 10 micras (PM10)

Como resultado de la Operación Estadísticas de Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire (EMSCA) correspondientes al año 2019, se realizó el cálculo del indicador del PND, cuyos resultados fueron los siguientes:

>75%	81	73	83
<30 $\mu\text{g}/\text{m}^3$	18	22	28
% cumplimiento	22	30.1	33.7



La meta del PND 2018-2022 es pasar de 22 % a 35 % de estaciones cumpliendo con el objetivo intermedio 3 de la OMS para PM10: $30 \mu\text{g}/\text{m}^3$; en este sentido, se observa que durante el periodo 2018-2019 se presentó un aumento del 3,7 %, pasando de 22 a 28 estaciones cumpliendo.

2.3 Avances de monitoreo deforestación.

La meta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, es reducir la deforestación proyectada en un 30 % con respecto al año 2018, para lo cual el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) realiza el reporte del monitoreo y seguimiento a la deforestación en el territorio nacional. El reporte de la cifra anual de deforestación para el año 2019 donde se registraron 158.894 ha (38.265 ha menos que el 2018), corresponde a una disminución del 19 %.

Con relación al reporte de monitoreo y seguimiento a la deforestación en el territorio nacional correspondiente al año 2020:

- El Sistema de Monitoreo de Bosques en lo corrido del año 2020 ha generado y publicado tres (3) boletines trimestrales de detecciones tempranas de deforestación y 52 reportes semanales de alerta temprana de deforestación que permiten identificar las áreas donde es persistente este fenómeno.
- El final de enero e inicio de febrero del presente año, que coincide con la gran temporada seca, concentraron los mayores picos de detecciones tempranas de deforestación, especialmente en las dos últimas semanas de enero y tres primeras semanas de febrero en los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare.
- El reporte del primer trimestre del año 2020 identificó un incremento considerable de la deforestación en los departamentos de Meta y Caquetá respecto del mismo periodo del año 2019, así como una relativa estabilidad en el departamento de Guaviare.
- Esta información durante el año 2020 permitió la coordinación de acciones para la ejecución de las fases IV, VI, VII y VIII de la Campaña Artemisa en conjunto con el MinDefensa, Autoridades Ambientales (PNN y CARs) y la Fiscalía General de la Nación, así como la implementación de incentivos para la conservación de bosques en estos departamentos a través del programa Visión Amazonia, en un trabajo conjunto con las autoridades ambientales regionales.
- Estas cuatro (4) fases de la campaña Artemisa han permitido el control de tres de los principales núcleos activos de deforestación del bioma de la Amazonia, a saber: PNN Tinigua, PNN Sierra de La Macarena y Zona de Reserva Forestal en el municipio de San Vicente del Caguán.
- Asimismo, estas cuatro fases del año 2020 han permitido el control efectivo de 5.267 ha que habían sido deforestadas, principalmente en la vereda Ciudad Yará, en el municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá).
- ¶Para el segundo y tercer trimestre del 2020, que cubre los meses de abril hasta septiembre, se ha identificado un descenso significativo del número de detecciones tempranas de deforestación, donde disminuyeron considerablemente los focos de deforestación en Colombia, pasando de 12 a 5 únicamente. Especialmente se resalta que en este periodo no se registraron focos de deforestación en los departamentos de Meta, Guaviare y Caquetá.

3 Gestión del IDEAM en el territorio

Las diversas circunstancias de complejidad que han llegado por cuenta de la pandemia, sin lugar a dudas se han constituido en profundos momentos de reflexión que nos han llevado a reinventarnos, a tomar la vida con una nueva mirada que nos viene llevando al camino de la adaptación y la resiliencia. Ese ha sido el derrotero en el Ideam, aprovechar este escenario de la contingencia para afianzarnos en la virtualidad y las tecnologías de la información, así como asumir las actividades de presencialidad o semipresencialidad con todos los cuidados y protocolos en materia de autocuidado y bioseguridad.

Esto nos ha permitido prestar un servicio ininterrumpido en todos nuestros frentes, administrativo, financiero, presupuestal, misional, informativo, técnico y científico. Así las cosas, en el marco de nuestra estrategia de prevención para la gestión del riesgo, logramos emitir 157 comunicados especiales durante la vigencia 2020, en los que informamos a la comunidad, opinión pública, sectores productivos y medios de comunicación, las diferentes alertas de carácter hidrometeorológico con el correspondiente análisis de las variables, así como las medidas a seguir para la toma oportuna de decisiones.

En el mismo sentido y como complemento a estas comunicaciones especiales, nos dimos a la tarea de llegar a los territorios, tanto de manera presencial como virtual, a través de los talleres “Clima y Ambiente”. Esta iniciativa sectorial, liderada por el Ideam con el permanente apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, nos permitió realizar 38 talleres orientados a la socialización de herramientas de prevención ante la temporada de menos lluvias, gestión del riesgo, seguimiento a la temporada de lluvias, seguimiento al fenómeno de la Niña, gestión del riesgo ante la probabilidad de amenazas socionaturales, seguimiento a las condiciones hidrometeorológicas en los territorios, prevención de incendios forestales, predicción climática y prevención y gestión del riesgo ante la temporada de heladas, entre otros.

En este 2020 también logramos posicionarnos con nuestro eslogan “Ideam es confianza y prevención”. Desde la óptica de las nuevas tecnologías, a través de la estrategia “Ideam es digital”, hicimos el lanzamiento oficial de nuestro asistente virtual, Chatbot, llamado GAIA, cuyo nombre fue elegido por nuestros usuarios internos y externos, de tal manera que bajo este escenario el Ideam sigue su fortalecimiento institucional en materia del uso de nuevas tecnologías.

A la pandemia se sumó quizás otro de los más duros y difíciles momentos por los que hemos atravesado los colombianos – el paso del huracán de categoría 5 “Iota”, que como es sabido por todos, impactó de manera implacable al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El Ideam estuvo ahí, monitoreando las condiciones que iniciaron con la formación de una onda tropical hasta llegar a la máxima categoría de huracán. Tanto en el territorio, como desde la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas (Ospa), el seguimiento fue sistemático y permanente, lo que nos permitió informar a las autoridades del orden nacional, departamental y local, a la comunidad y a los medios de comunicación, para la toma de decisiones de forma inmediata, toda vez que la emergencia fue del mayor impacto, especialmente, para los habitantes de la Isla de Providencia, cuya devastación alcanzó un 98% de su infraestructura., por fortuna, sin pérdida de vidas humanas. Con orgullo podemos decir que el Ideam

Comentado [MATB1]: Esta escrito en primera persona del plural. Se usa poco referirse de esta manera a los resultados de una Institucion. Para ello se expone todo en tercera persona

estuvo presente para cumplir con su propósito esencial: prevención para la gestión del riesgo y salvar vidas.

Otro de nuestros grandes retos que se ha traducido en resultados tangibles y positivos para el país, ha sido la lucha por el monitoreo y control de la deforestación en Colombia. Este año nos permitió reportar que durante el 2019 la cifra anual de reducción de la deforestación alcanzó un emblemático porcentaje de 19.2%. En el mismo sentido, el comportamiento de esta reducción para 2020 lo pudimos ver reflejado en el segundo trimestre de la presente vigencia, donde pasamos de 12 a 3 núcleos con presencia de deforestación.

Sumado a lo anterior, cumplimos con una intensa agenda territorial basada en la estrategia denominada “Juntos por la Amazonía”, donde el Ideam se trasladó al territorio y despachó desde San José del Guaviare (Departamento del Guaviare) durante una semana, interactuando con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto Sinchi, Visión Amazonía, Parques Nacionales y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico (CDA). Desde esa región sostuvimos reuniones con el gobernador, alcalde y demás autoridades locales, donde fortalecimos nuestro compromiso con la reducción de la deforestación.

En nuestro recorrido por San José del Guaviare también desarrollamos mesas de trabajo con las comunidades, donde nos referimos a compromisos orientados a fortalecer el esquema de pago por servicios ambientales, así como la generación de proyectos y gestión de recursos como línea base para implementar modelos de financiación por regalías.

4 Apoyo a las actividades Misionales.

Las diferentes dependencias de gestión administrativa del Instituto reciben recursos asignados al plan de acción y durante el año 2020 generan resultados sin cambios y en general todas ejecutan los recursos disponibles a pesar de haberse visto afectadas por el bloqueo de recursos a comienzos del año.

La oficina asesora de planeación registra 4 actividades donde cumplió más que el 70 % de los programado. Estas corresponden a los resultados obtenidos en relación con el SGI y al seguimiento del PAA y a los proyectos de inversión. Hubo algunas dificultades en la publicación de informes del MIPG (Tabla 4-1).

La Secretaría General desarrolla actividades de apoyo a la gestión Institucional entre otras como la producción de videos y su divulgación, el desarrollo del sistema de documentación de la entidad que alberga documentos técnicos y los mantiene disponibles para su consulta y disposición y las actividades de adecuación y mantenimiento de las sedes de la Institución en Bogotá y en las diferentes regiones del país. El cumplimiento fue generalizado (Tabla 4-2).

La secretaria general cumple con las actividades de funcionamiento relacionadas con el control interno disciplinario, comunicaciones, servicios administrativos, contabilidad y Almacén e inventarios (Tabla 4-3)

La Oficina de Informática soporta toda la actividad de sistemas de información y las comunicaciones de la entidad. En el año 2020 genera resultados de renovación y modernización de equipos de la entidad, como desarrolla procesos de soporte y actualización y mantenimiento evolutivo a los diferentes sistemas de la institución. Sus metas fueron alcanzadas, salvo en una actividad donde tuvo que limitar el mantenimiento evolutivo de la web durante los meses de octubre a diciembre (Tabla 4-4).

- **Planeación y fortalecimiento a la Gestión y apoyo al desarrollo del MIPG. Oficina asesora de planeación**

Tabla 4-1: Planeación y fortalecimiento a la Gestión. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
Requerimientos	100 %	%	100 %		En lo corrido del año se han atendido los requerimientos con el fin de mejorar los procesos de planificación, apoyo, operación, evaluación de desempeño y mejora del Sistema de Gestión Integrado.	\$27.887.000

Informe de Gestión 2020

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de actividades programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados Valores \$
Informes	100 %	%	95 %		En lo corrido del año, respecto a la mejora en los apoyos, operación, evaluación de desempeño y mejora del Sistema de Gestión Integrado, se han realizado trece auditorías y cada una cuenta con su respectivo informe, además con el plan de mejoramiento en los casos que se han generado.	\$36.087.000
Informe de avance	2	Número	50 %		En lo corrido del año en implementar y acompañar la ejecución de las dimensiones y políticas de MIPG 2.0, se consolidó y se presentó un informe del avance de MIPG.	\$27.887.000
Informes	8	Número	70 %		A la fecha se han presentado 6 informes: Informes de Gestión del I, II, III trimestre, correspondientes al seguimiento al PAA 2020 Informe de seguimiento al PAAC I, II, III trimestres. Informe de seguimiento a Documentos CONPES	\$76.788,000
Proyectos de inversión	2	Número	2		Los proyectos de inversión: 1. Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional y 2. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales nacional fueron actualizados y registrados en el Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP).	\$77.025.000
Software	1	Número	70 %		En lo corrido del año se elaboró la hoja de ruta de la implementación del software SVE, se realizaron las capacitaciones para el cargue de la información de los módulos de planes de mejoramiento, planes de acción e indicadores, así mismo, se llevaron a cabo capacitaciones a usuarios finales y mejoras del sistema, se realizó la creación de los usuarios con los diferentes roles para la plataforma.	\$53.817.278

• Comunicaciones, adecuaciones y documentación. **Secretaría General.**

Tabla 4-2: Videos de pronóstico y otras acciones. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.

Producto final	Meta Programada	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de Actividades realizadas programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados. Valores \$
Videos de pronóstico diarios emitidos	100 %	100 %	N/A	Se divulgó el video pronóstico diario (tres veces al día, siete días a la semana) 1.098 al año en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2020, donde se describió el estado del tiempo y las condiciones hidrometeorológicas del momento.	\$490.823.454
Plan Estratégico de Comunicaciones y Publicaciones Implementado Plan Institucional de Posicionamiento	1	1	N/A	Se elaboró el Plan Estratégico de Comunicaciones y Publicaciones (ver mapa de procesos), el cual se implementó y desarrolló estrategias comunicacionales, que permitieron la divulgación de información científica a través de la socialización de contenidos, desarrollando las siguientes actividades: Monitoreo a medios de comunicación, 923 noticias que tuvieron que ver con el Ideam; Publicaciones en redes sociales, 81; publicaciones en página web, 30; talleres realizados, 25; entrevistas atendidas a medios de comunicación, 480; ruedas de prensa, 4; comunicados de prensa, 2; foros presenciales y virtuales, 8; Facebook live, 21; YouTube live, 3; conversatorios virtuales, 13; rendición de cuentas, 1; seguimientos a seguidores de: Twitter, 26.545; Facebook, 7.722; Instagram, 5.934; YouTube 2.093, y visualizaciones YouTube, 215.289. La imagen y posicionamiento del Ideam seguido a través de la red social Twitter al 15 de noviembre de 2020 ha crecido el 9,7 %, con respecto a años anteriores.	\$63.480.000
Documento de política editorial	1	1	N/A	Se desarrolló un documento "Política Editorial de Comunicaciones y Publicaciones (ver mapa de procesos), el cual se ha venido implementado y aplicando en el proceso de la revisión y corrección de estilo de las publicaciones de 147 documentos. Es decir, que además de la elaboración del documento de la Política Editorial de Comunicaciones y Publicaciones, se han atendido el 100 % todos los requerimientos solicitados para la revisión y corrección.	\$70.040.000

Producto final	Meta Programada	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones	Referencia de Actividades realizadas programadas en el Plan de Acción	Recursos Utilizados. Valores \$
Informe final de los requerimientos institucionales atendidos	100 %	100%	N/A	Teniendo en cuenta la implementación del Plan Estratégico de Publicaciones y Comunicaciones, dentro de la comunicación interna se tuvo en cuenta para la divulgación las siguientes actividades: Publicación en cartelera, 171 comunicados; noticias en intranet, 39; apoyos a la elaboración de talleres, 14; reuniones y apoyos a dependencias del Ideam, 197; campañas internas, 28; apoyos a la elaboración de TRD, 2; apoyo a la elaboración de boletines, 7; apoyo a la elaboración cartas de Predicción Climática, 75. Vale la pena precisar que a la fecha se han atendido el 100 % de los requerimientos.	\$64.860.000
Diseños y diagramaciones de contenidos y material gráfico, audiovisual	100 %	100 %	N/A	Dentro de las actividades desarrolladas se tiene en cuenta la actualización del Manual de Identidad Visual del Ideam, la elaboración de 17 plantillas, 723 piezas de diseño (para noticias, campañas, publicaciones institucionales, entre otros), 5 diagramaciones y un video. Lo anterior, cumpliendo con el Plan Estratégico de Comunicaciones y Publicaciones. Vale la pena destacar que a la fecha se han atendido el 100 % de los requerimientos.	\$42.160.000
Informes finales de obra	2	3		Se realizaron las adecuaciones para las sedes de Bucaramanga en el CEGIRD, Oficinas de Meteorología de Puerto Carreño y Medellín	\$139.495.680
Documento de Estudio y diseño técnico	1			Se radico en la curaduría los estudios y diseños técnicos, para la construcción de la sede del IDEAM en el Área operativa 07 en la ciudad de Pasto, Nariño.	\$85.671.113
Certificaciones meteorológicas	100 %	83,30 %	N/A	A corte 31 de diciembre de 2020, se expidieron 682 certificaciones meteorológicas	\$46.760.000
300.000 documentos intervenidos	100 %	100 %		Se identificaron 300.000 documentos para seleccionar y eliminar, a partir de las TRD vigencia 1999. Se elaboraron 28 fichas de valoración documental, a partir de las cuales se determinó la pertinencia de la selección o propuesta de eliminación. Propuesta de eliminación (listado de series con identificación de fechas extremas y oficina productora). Proyecto de actas de eliminación. Inventario de documentos propuestos para eliminación.	\$213.515.201

- **Control interno disciplinario, comunicaciones, servicios administrativos, contabilidad y Almacén e inventarios. Secretaria General.**

Tabla 4-3: Grupos de trabajo. Acciones y justificaciones en funcionamiento 2020.

Producto final		Observación y justificaciones	Recursos Utilizados
Control interno Disciplinario	Grupo de control interno disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> - Se instruyeron 126 procesos en la vigencia, proyectándose 109 autos de los cuales 79 se elaboraron en tiempo de pandemia. - En actividades de Control Disciplinario preventivo se realizaron 8 capacitaciones y 2 directrices disciplinarias, para un total de 10, de 10 programadas para el año, capacitando a 392 personas entre servidores públicos y contratistas. - No se han proferido fallos sancionatorios, teniendo en cuenta que los términos de los procesos disciplinarios fueron suspendidos. - Con la expectativa de la entrada en vigencia de la ley 1952 del 28 de enero del 2019 condicionada para el 1 de julio del 2021, el señor Secretario General lideró la consecución de una sala de audiencias debidamente equipada, según contrato 363 de 2019. 	Funcionamiento
Comunicaciones	Grupo de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento institucional a través de la estrategia "Ideam es confianza y prevención", presencia permanente en medios de comunicación y en el territorio. - Crecimiento en más de un 10% en el número de seguidores de nuestras redes sociales, con respecto al número total de años anteriores. - Creación de la Política Institucional del Instituto - Elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones. - Organización logística de más de 40 talleres de prevención para la gestión del riesgo, sobre las diferentes alertas y condiciones hidrometeorológicas en el país. 	Funcionamiento
Servicios administrativos	Grupo de Servicios Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> - Se administró de manera eficiente y económica los recursos físicos del Ideam, efectuando una adecuada ejecución del 95,3%, planificación, seguimiento y control de los mismos. - Se realizó el 100% de los mantenimientos en los bienes muebles y los mantenimientos y adecuaciones de los bienes inmuebles, sujetos a los recursos asignados. - Se prestaron los servicios generales de mantenimiento, vigilancia, aseo y cafetería sin novedad y se dio cubrimiento a los temas necesarios por origen de la pandemia generada por el COVID 19. - Todos los bienes de propiedad del Ideam y aquellos por los cuales es legalmente responsable, estuvieron asegurados durante la vigencia, así mismo, se realizó el trámite para la indemnización por los siniestros presentados. 	
Contabilidad	Grupo de Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Envío oportuno de la Información Contable Pública a la Contaduría General de la Nación mediante el aplicativo CHIP del 4 trimestre del año 2019, del 1, 2 Y 3 trimestre de 2020. - Conciliación cuentas SCUN, MIN HACIENDA Y TESORO NACIONAL – DTN - Firmadas IDEAM y MIN HACIENDA, de los meses, diciembre 2019, enero a noviembre de 2020. - Estados Financieros a 30 de noviembre de 2020. Los Estados financieros del cierre contable a 31 de diciembre de 2020 se realiza máximo el 15 de febrero del 2021 y 	

Producto final		Observación y justificaciones	Recursos Utilizados
		<p>los Estados Financieros se publican máximo el 28 de Febrero de 2021, de acuerdo al cronograma establecido por la Contaduría General de Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Depuraciones logradas: Durante lo corrido del año 2020 se trabajó en el análisis de las cuentas del balance, con el objetivo de mostrar una información, veraz, razonable, oportuna y confiable, obteniendo los siguientes logros. - Durante lo corrido del año 2020, se conciliaron y depuraron todas las cuentas bancarias cumpliendo las políticas de operación establecidas en sistema de gestión de calidad, todas las cuentas se encuentran conciliadas a 30 de noviembre de 2020 - Adicional se llevó a cabo la conciliación de cuentas recíprocas con MINHACIENDA Y LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL – SUJETO EL PAC DE LA ENTIDAD. De acuerdo con la Circular Externa 015 del 12 de mayo de 2017, emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo asunto es: "Procedimiento para la Implementación de Indicador de Cumplimiento cuentas recíprocas". - Trámite de cuentas de contratistas, proveedores, servicios públicos, impuestos y comisiones de servicio: Durante el año 2020 se tramitaron 10638 obligaciones, las cuales surtieron todo el proceso de revisión, liquidación de impuestos, cuentas por pagar y obligaciones y fueron asignadas al grupo de tesorería para su pago, entre las cuales están incluidos el trámite de pago de los observadores voluntarios. 	
Manejo y control de almacén e inventarios	Grupo de Manejo y Control de Almacén e Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> - Software almacén. Durante la vigencia del año 2020 se subió a producción el software denominado MAI (Manejo de Almacén e Inventarios) el cual cumple con la normatividad contable vigente. - Comites de baja. Durante el año 2020 se efectuaron cuatro (4) sesiones del Comité de Evaluación Técnica de Bienes Muebles e Inmuebles del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM; como resultado de los mismos se aprobaron para ser dados de baja 117 elementos y se definió su destino para remate a través de subasta pública. - Conciliaciones. En el año 2020 se realizaron conciliaciones mensuales con el Grupo de Contabilidad de la Propiedad, Planta y Equipo. - Identificación de activos. Se dio inicio al proceso de identificación con placas diseñadas con código de barras para efectuar la toma física de inventarios de una forma más efectiva y eficiente. 	

• Soporte y desarrollo de las TICs. Oficina de informática

Tabla 4-4: TICs. Acciones y justificaciones frente al cumplimiento en 2020.

Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Referencia a actividades programadas	Recursos Utilizados. Valores \$
Continuidad en los servicios de conectividad en operación	99 %	%	100	<p>Se garantizó la conectividad de todos los funcionarios y contratistas de la entidad de forma virtual presencial, debido a la pandemia, para el acceso a la suite de correo institucional, acceso a servicios internos por VPN y atención continua de solicitudes de usuarios, que incluyó el préstamo de computadores para trabajo en casa.</p> <p>Se suscribió convenio con la UNGRD para obtener los recursos para contratar el servicio de conectividad satelital hacia finales del mes de noviembre, con la reconfiguración de estaciones e inicio de transmisión de datos. De igual, así como la transmisión de datos de estaciones a través de comunicación GPRS.</p> <p>Se garantizó la prestación de servicios de información para la consulta por parte de la OSPA de datos e información de actividad de rayos en tiempo real, visualización de productos de pronóstico del tiempo a partir del modelo del centro europeo, y la consulta de imágenes y datos del sistema GOES 16.</p> <p>Adicionalmente, se garantizó la prestación de servicio de conectividad de internet para todas las sedes del instituto, junto con la actualización y soporte de los sistemas y componentes de seguridad perimetral.</p>	\$ 320.786.476
Informe de disponibilidad del servicio	99 %	%	100	<p>Se garantizó la disponibilidad y continuidad en la operación de los servicios TIC que soportan los procesos de misión crítica del Instituto ante eventuales interrupciones, mediante la disponibilidad del centro de datos alterno, dando cumplimiento a la implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) como estrategia del IDEAM para alistarse y ser capaz de responder a través de una solución alterna para restituir rápidamente los servicios informáticos ante una eventualidad que pueda paralizarlos, ya sea de forma parcial o total.</p> <p>Dese el grupo de tecnología y comunicaciones, se aseguró la operación y disponibilidad adecuada de la infraestructura tecnológica (7x24), soportando la operatividad de los Sistemas de Información y los diferentes servicios digitales del Ideam.</p> <p>Se brindó el soporte a los usuarios mediante la operación de la mesa de servicio como punto de recepción de solicitudes de TI, para atención mediante escalamiento a los responsables de cada tema. El soporte se realizó de</p>	\$818.336.532

				sitió y por manos remotas debido a la contingencia por la pandemia.	
Soporte a sistemas de información	100 %	%	100	<p>En apoyo a las funciones de los grupos de la Secretaría General, se garantizó el soporte de los módulos de Almacén, inventarios y devolutivos del sistema Movimientos de Almacén e Inventarios – MAI (implementado en el año 2019).</p> <p>Así mismo se brindó el soporte y mantenimiento al software de nómina SIGEP, junto con la implementación de los módulos de seguridad y salud en el trabajo, bienestar y capacitación.</p> <p>En el mismo sentido, se contó con el soporte para la Oficina asesora de planeación y la oficina de control interno para continuar con la implementación del sistema Suite visión empresarial para realizar el seguimiento y evaluación permanente a los planes, programas y proyectos de la Entidad. Así como para el control de las auditorías y planes de mejoramiento.</p> <p>De manera interna, se brindó soporte a la operación del sistema de gestión documental Orfeo.</p> <p>Se continuó con la planeación, el desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y Servicios digitales de la entidad, alineados a los procesos de TI atendiendo lineamientos del dominio de SI de la política de Gobierno digital, que permitió concretar el mantenimiento evolutivo y diseño de los sistemas de información misionales y la actualización de los diferentes portales institucionales y la APP MiPronóstico.</p>	\$119.938.000
Documento de Reporte de casos mensual espacios de participación ciudadana.	100 %	%	100	<p>A fin de fortalecer los mecanismos para la prestación de un mejor servicio de atención al ciudadano, se realizó la instalación, configuración y puesta en operación del sistema Chatbot con el asistente virtual Gaia, que permite mantener conversaciones y ofrecer respuestas preconcebidas a preguntas predefinidas.</p>	\$13.706.420

5 MIPG. Avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2020

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

Este modelo contempla un conjunto de conceptos, elementos y criterios que permiten llevar a cabo la gestión del instituto. Enmarca la gestión en la calidad y la integridad, busca su mejora continua para garantizar los derechos, y satisfacer las necesidades y expectativas de la ciudadanía. El fin de la gestión es generar resultados con valores; es decir, bienes y servicios que tengan efecto en el mejoramiento del bienestar de los ciudadanos, obtenidos en el marco de los valores del servicio público.

Este capítulo se realiza en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, donde estipula hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, es así como el objetivo de este informe es presentar los avances del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todas sus dimensiones y políticas, utilizando la información generada en el proceso de seguimiento, de las actividades planeadas y ejecutadas por el Ideam durante 2020 en el marco de la implementación de políticas de MIPG, destacando los compromisos establecidos con la ciudadanía, logros, resultados y avances relacionados con la misión y cumplimiento de los objetivos estratégicos de los planes de gobierno, como también la gestión administrativa adelantada.

Presenta la gestión y desarrollo administrativo del instituto, resultado de avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Sistema de Gestión Integrado (SGI) y los indicadores de gestión que miden la calidad de la ejecución de todos los procesos del instituto. Este informe hace énfasis en los resultados obtenidos durante el periodo de evaluación en materia de desarrollo organizacional, centrados en el desarrollo de la Gestión del Talento Humano y aspectos de la Política de Atención al Ciudadano.

Teniendo en cuenta principalmente, la estrategia institucional de talento humano, el seguimiento de la planeación institucional, participación ciudadana en la gestión pública, implementación de la política de riesgos, el fortalecimiento de la investigación aplicada y desarrollo de su funcionalidad institucional en el marco de la dimensión de Gestión del conocimiento, el fortalecimiento y desarrollo de la Gestión informática de la Entidad en el marco del MIPG con el avance en la formulación del PETIC y Política de Gestión de la seguridad de la información, como también el desarrollo de la Gestión Documental de la entidad, entre otros temas el mejoramiento de los canales y frecuencia de diversas comunicaciones en el marco del desarrollo de las políticas del MIPG, el fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos por medio del mantenimiento de la certificación de calidad y nuestra organización por procesos, con énfasis en el Servicio al Ciudadano y por último presenta los resultados de la Formulación y seguimiento del Plan Anticorrupción.

5.1 FURAG

En el marco de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, liderado por la Oficina Asesora de Planeación como Segunda Línea de Defensa, el Ideam obtuvo una calificación Furag de 78,5 aumentando su puntuación en 6,6 puntos con respecto a su calificación anterior, que se refleja en un avance en el cumplimiento de la meta de gobierno del Plan Nacional de Desarrollo, en el que todas las entidades deben subir 10 puntos durante el cuatrienio. Estamos a tan solo 3,4 puntos de lograrlo, recuerden que el objetivo de la evaluación Furag es medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI.



Este aparte contiene un breve resumen de los avances administrativos relacionados con la implementación del MIPG en el 2020. Incluye todas las dimensiones. El siguiente tabla presenta el resultado obtenido por dimensión:

Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	82,5
D2: Direccionamiento Estratégico y Planeación	77,6
D3: Gestión con Valores para Resultados	78,0
D4: Evaluación de Resultados	81,0
D5: Información y Comunicación	80,0
D6: Gestión del Conocimiento y la Innovación	78,8
D7: Control Interno	76,3

5.2 Primera dimensión de talento humano.

EL Ideam considera el talento humano como el activo más importante con el que cuenta una entidad, es así, como elabora el Plan Estratégico de Talento Humano, cumpliendo con lo establecido por MIPG, alineando los objetivos y propósitos fundamentales del instituto, con la satisfacción y el bienestar de sus funcionarios durante el ciclo de permanencia en la entidad (ingreso, desarrollo y retiro), tomando como punto de partida los resultados obtenidos en los diagnósticos realizados por la entidad, integrando su historia, misión, visión, objetivos y permitiendo una implementación de la política de gestión eficaz y efectiva desarrollando las etapas: i) disponer de la información, ii) diagnosticar la gestión estratégica del Talento Humano, iii) elaborar el plan de acción, iv) implementar el plan de acción, y v) evaluar la gestión.

• Plan de Bienestar

El plan de bienestar se ha ejecutado el 100 % con relación a las actividades programadas. A continuación, se relacionan los logros podemos ver en detalle las mismas:

- Integración familiar: Sede central (Bogotá), áreas operativas y aeropuertos (en el país) o día libre por Ley 1857 de 2017 (artículo 7) para incentivar el desarrollo de espacios culturales y recreativos.
- Conmemoración de fechas especiales: Día de la Mujer, Día del Hombre, Día de la secretaria, Día del Servidor Público, Día del Trabajo, Amor y Amistad, mes de los niños (octubre), novenas de fin de año.
- Otorgamiento de un día en el mes del cumpleaños de cada funcionario
- Incentivo para uso de la bicicleta
- Otorgamiento de un día compensatorio a los funcionarios por nacimiento de nietos
- Actividades artísticas y culturales en Bogotá, Áreas Operativas y Aeropuertos
- Ferias virtuales de vivienda
- Feria virtual de emprendimientos
- Actividades de prevención y cuidado de la salud física, mental y emocional
- Implementación de trabajo en casa

- Desarrollo de prueba piloto de teletrabajo
- Capacitaciones en temas pensionales (pre pensionados)
- Actividades de implementación Código de Integridad
- Desarrollo de la encuesta de Clima Laboral
- Envío de bonos para el desarrollo de actividades recreativas y culturales

Con un presupuesto \$397.328.213, de los cuales se ejecutaron \$291.924.907,98 en los eventos enmarcados en las 18 actividades estipuladas en el plan para los servidores del Ideam. Los recursos que no fueron utilizados por ahorros en los procesos de contratación se redirigieron al Plan de Estímulos e Incentivos.

• Plan Institucional de Capacitaciones

Como meta del Plan Institucional de Capacitaciones planeó realizar 5 capacitaciones en el 2020, con un presupuesto asignado de \$100.000.000; además, durante la vigencia se llevaron a cabo 106 capacitaciones a cero costos y 20 capacitaciones en los grupos internos de trabajo. Respecto del presupuesto se comprometieron \$ 29.999.999 en cinco capacitaciones, es de aclarar que el proceso de Bilingüismo fue declarado desierto y no fue posible adjudicarlo durante la vigencia, motivo por el cual los recursos fueron redirigidos al Plan de Estímulos e incentivos.

• Plan de Estímulos e Incentivos

El plan inicialmente había sido ejecutado con \$80.000.000 y en atención a los recursos que fueron redireccionados se lograron hacer en el año cuatro convocatorias de para la asignación de estímulos educativos, dos para hijos y dos para funcionarios, adicionalmente, en la Resolución 1108 del 27 de septiembre de 2019, también se incluyó el criterio para la calificación grupal de excelencia y la fecha de la convocatoria para Auxilios Educativos, Idea Innovadora, Trabajo en Equipo, Excelencia Individual. Para los estímulos, según lo establece el Decreto 1083, en el artículo 2.2.10.15, parágrafo 2, “el plazo máximo para la selección, proclamación y entrega de los incentivos pecuniarios y no pecuniarios será el 30 de noviembre de cada año”.

En virtud de lo anterior, con un presupuesto asignado de \$ 200.000.000 se realizaron dos convocatorias iniciales, materializadas con las Resoluciones 653, 664 y 655 de 18 de agosto de 2020, donde se beneficiaron 125 hijos de funcionarios (\$33.035.000) y 27 funcionarios para estudios superiores (\$46.964.978).

Adicionalmente, se realizó una segunda convocatoria para auxilios educativos tanto para hijos como para funcionarios, materializadas con las Resoluciones 1418 del 10 de diciembre y la 1401 del 09 de diciembre de 2020, donde se beneficiaron 127 hijos de funcionarios (\$92.411.804) y 18 funcionarios para estudios superiores (\$44.593.304).

Por otra parte, por medio de la Resolución 1340 del 27 de noviembre de 2020 se hizo el reconocimiento de logros laborales en las diferentes categorías establecidas para la entidad, de excelencia Individual, idea Innovadora, antigüedad laboral y rendición de cuentas.

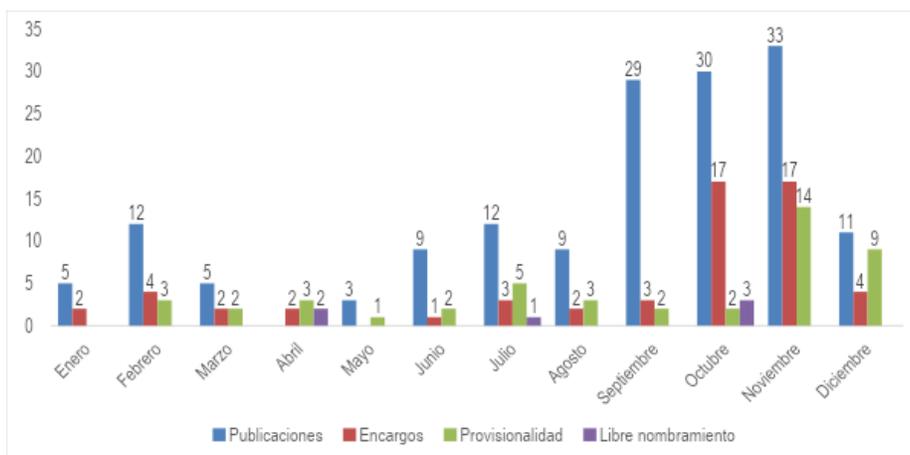
Finalmente, se adicionaron recursos por valor de \$155.000.000 al convenio 472 de 2012 suscrito con el ICETEX para acceder a becas de estudio.

- **Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Para el año 2020 se proyectaron 253 actividades encaminadas al cumplimiento de la normativa relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo, con un presupuesto de \$ 499.700.000, se ejecutaron todas las contrataciones proyectadas adjudicadas por un total de \$343.348.532,07, teniendo en cuenta que se obtuvieron ahorros en la adjudicación de los procesos. Adicionalmente se realizaron las gestiones necesarias para prevención del Covid-19, actualización de indicadores, normograma, auditoria (evaluación de cumplimiento legal) del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y actividades de prevención y salud a los colaboradores del instituto.

- **Plan de vacantes y plan de previsión de recursos humanos**

El 1 de enero del año 2020 se inició con 21 vacantes a proveer, sin embargo, gracias a la gestión de la Dirección General y la Secretaría General se logró tener presupuesto para 24 cargos que se encontraban desfinanciados desde 2016. A continuación, se relacionan los números de publicaciones por meses, así mismo cuantos nombramientos se hicieron por encargo, provisionalidad y libre nombramiento y remoción durante la vigencia 2020:



Cabe resaltar, que de acuerdo al numeral 5, del artículo 2.2.1.5.2. del Decreto 2365 de 2019 en donde estipula:

“Cuando se vayan a proveer empleos de la planta temporal ya existentes, y se haya agotado el procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.6 y 2.2.5.3.5 del Decreto 1 083 de 2015 respecto de su provisión, respectivamente, en condiciones de igualdad se deberá dar prelación a los jóvenes entre 18 y 28 años, que cumplan con los requisitos para su desempeño”

El Ideam culmina la vigencia 2020 con 33 funcionarios entre 18 y 28 años, respecto a la vigencia 2019 que cerró con 19, es decir hubo un aumento del 42% de los funcionarios jóvenes en el Instituto.

	Estado joven 2019		Estado joven 2020	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
	7	12	18	15
Total	19		33	

De igual forma, durante la vigencia 2020 se propendió vincular a la mujer en los cargos vacantes para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades en la provisión de los empleos en la planta global del Instituto, logrando así un incremento del 9% respecto a la vigencia 2019. Cabe resaltar que para la vigencia 2019 las funcionarias ocupaban el 33% (136 mujeres) y para la vigencia 2020 hubo un aumento del 1%, quedando con el 34% (150 mujeres) de la planta total.

	Equidad de género 2019		Equidad de género 2020	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
	136	277	150	290
Total	413		440	

• **Integridad**

El Código de Integridad y Buen Gobierno del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), adoptado a través de Resolución 2932 de noviembre 22 de 2018, el cual orienta las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público en el instituto, y cuyo objetivo es el de fomentar comportamientos éticos, a través de la formulación e implementación de políticas, directrices, procesos, pautas y orientaciones que se vean reflejadas en el desarrollo y compromiso sociolaboral de los servidores y colaboradores que aseguren el cumplimiento de la misión del Ideam.

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar que durante el año 2020 se han realizado divulgaciones referentes a los embajadores de valores, recordatorios de los valores del código, notas de agradecimiento enfocada a los valores, capacitaciones de integridad y conflictos de interés, el desarrollo de la segunda versión de la semana de la integridad en el mes de noviembre y la aplicación de dos encuestas, una relacionada a que tanto los colaboradores conocen el código de integridad en el mes de octubre y en la otra se evalúa el Código de Integridad y Buen Gobierno en el Instituto en el mes de noviembre, la cual fue socializada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 14 de diciembre, indicando las siguientes conclusiones:

INDICADOR	ESTADO DE LA ENCUESTA 2019	ESTADO DE LA ENCUESTA 2020
1 CODIGO DE INTEGRIDAD	92%	93%
2 HONESTIDAD	80%	83%
3 RESPETO	87%	88%
4 COMPROMISO	82%	83%
5 DILIGENCIA	77%	77%
6 JUSTICIA	85%	87%

Se evidencia que los indicadores se encuentran por encima del 75%, lo cual muestra que los encuestados del Ideam no solo implementan el código de integridad en la institución y en su cotidianidad, sino que a su vez tienen en cuenta su vocación para realizar las actividades demandadas por la misma, basados en el código de integridad en conjunto con valores como la honestidad, respecto, compromiso, diligencia y justicia.

Asimismo, se identifica que el indicador menos practicado en el Ideam es la “Diligencia” con el 77%, resultado que se mantuvo comparado a la encuesta aplicada en la vigencia 2019, por lo cual se debe incentivar la voluntad de realizar los deberes, funciones y responsabilidades a cargo con atención, prontitud y efectividad, buscando siempre la optimización de los recursos.

Por último, se debe mantener y mejorar el fortalecimiento de los valores para todos los funcionarios y contratistas del instituto buscando el trabajo directo de los colaboradores como principales actores dentro de las entidades y su funcionamiento, teniendo en cuenta que los indicadores entre la vigencia 2019 y 2020 solo variaron uno o dos puntos, es importante continuar reflejando la integridad en el actuar y pensar de cada colaborador en sus actividades diarias.

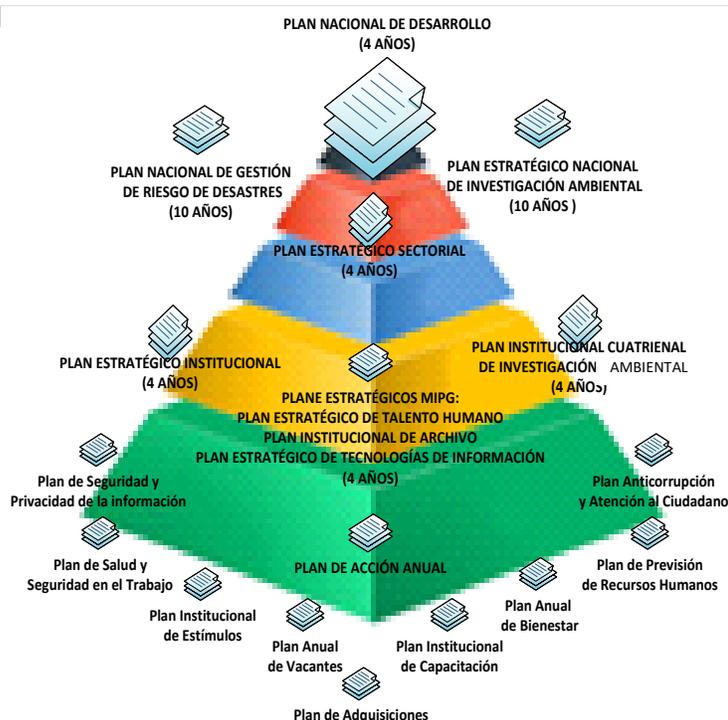
Así mismo, se conformó el Equipo Líder de Conflictos de Interés, el cual formuló la Estrategia de Gestión de Conflictos de Interés, y también se incluyó en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, el componente de iniciativas adicionales, un subcomponente de conflictos de interés y Código de Integridad.

5.3 Segunda dimensión direccionamiento estratégico y planeación

5.3.1 Planeación Institucional

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), establecimiento público de carácter nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, formuló su Plan Estratégico 2019-2022 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, y de acuerdo con lo establecido en el capítulo “Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo”, que busca un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente que potencie nuevas economías y asegure los recursos naturales para nuestras futuras generaciones.

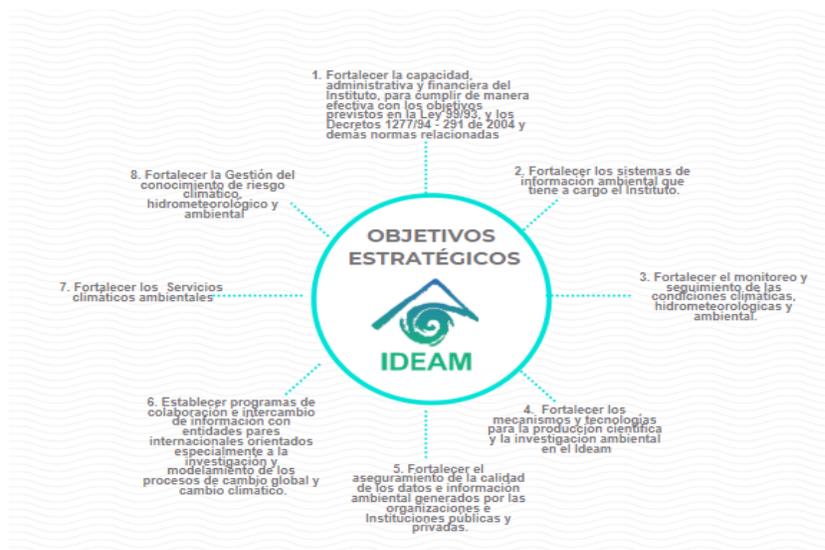
Adicionalmente, se ha venido armonizando con los diferentes instrumentos de planeación tanto externos como internos a la organización. El siguiente esquema presenta la Pirámide Funcional de Planes del instituto:



Para el año 2020 continúa vigente la versión 1 del Plan Estratégico Institucional 2019-2022, enmarcado en la estrategia del Capítulo IV el Pacto por la Sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad” como también en los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivos Estratégicos Institucionales

De igual manera los planes institucionales formulados se encuentran alineados con los objetivos estratégicos que propenden por el fortalecimiento la capacidad tecnológica, científica, administrativa y financiera para producir la información hidrológica, meteorológica y ambiental de manera oportuna y con la calidad que requieran la ciudadanía, los sectores públicos y privados del país.



Durante el 2020, la Oficina Asesora de Planeación realizó varios talleres para la formulación de los Planes de Acción Institucionales:

- Taller de Formulación y Seguimiento a Plan de Acción Anual 2020, Formulación de Indicadores, realizado el 15 de enero de 2020, por medio de este taller la Oficina Asesora de Planeación brindó asesoría a las dependencias para consolidar y obtener como resultado, el Plan de Acción Anual 2020 aprobado por el Consejo Directivo en diciembre de 2019, publicado en enero de 2020, el cual se puede consultar en el siguiente Link de la página web de Ley de Transparencia: <https://n9.cl/5pg21>
- Taller de Planeación Estratégica del Ideam 2020 “Actualizando la Estrategia Institucional” y Taller de formulación y distribución de Plan de Acción 2021, realizados el 4 de septiembre y el 11 de septiembre, estos dos talleres permitieron consolidar la primera versión de Plan de Acción 2021.

También cabe mencionar en el marco de la planeación institucional y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado” de la Función Pública, el instituto el 30 de enero de 2020 publicó en su página web la integración de los Planes estratégicos e institucionales 2020.

Los siguientes planes se presentaron para revisión y aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (sesión 18):

1. Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI)	Oficina de Informática
2. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	

3. Plan Institucional de Archivos (PINAR)	Gestión Documental y Centro de Documentación
4. Plan Institucional de Capacitación (PIC)	Grupo Administración y Desarrollo del Talento Humano
5. Plan de Bienestar	
6. Plan de Incentivos Institucionales	
7. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	
8. Plan de Previsión de Recursos Humanos	
9. Plan Anual de Vacantes	

El Plan Anual de Adquisiciones fue aprobado por Comité de Contratación en reunión del 2 de enero de 2020, y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) fue aprobado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la sesión 17 del 15 de enero de 2020.

El Plan de Acción Anual 2020 fue aprobado por el Consejo Directivo en diciembre de 2019.

5.3.2 Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público

Los Grupos del ciclo financiero, incluyendo la Oficina Asesora de Planeación cuentan con controles que permiten reducir el riesgo de un trámite incorrecto, en cuanto a la expedición de documentos RP y CDP, como también se busca el ahorro de papel realizando todos los trámites a través del Orfeo o correo electrónico, de igual manera aplican los documentos, formatos y procedimientos que están estipulados en el sistema de Gestión de calidad de la entidad y en cumplimiento de la Ley de Transparencia.

El Grupo de Presupuesto al inicio de la vigencia carga el presupuesto general asignado a la entidad, lo cual es publicado en la página web de la entidad por única vez. Así mismo, mensualmente se publican las ejecuciones presupuestales para dar cumplimiento a lo establecido en la norma.

Por otra parte, el Grupo de Presupuesto presenta ante el Comité de Dirección el seguimiento al presupuesto y se discuten los posibles ajustes para el cumplimiento de las metas.

Así mismo, es importante destacar los logros alcanzados en tesorería del instituto:

- Actualización e implementación de la herramienta en Excel, que permite la programación.
- Diseño de la herramienta informática para los reportes de seguimientos a la gestión del PAC, así como el reporte de cierre eficiente del PAC (se socializó con el ejecutor y administrativo de cada área responsable del PAC, y se envía cada inicio de mes con insumos respectivos).
- Se implementaron 3 reportes de seguimiento que generarán alertas a las dependencias ejecutoras durante el mes de ejecución del PAC, esto para control y toma de decisiones sobre los recursos programados y no ejecutados (se envía por Orfeo con cierre de obligaciones, incluye análisis y gráficas del comportamiento).
- Reporte de cierre mensual del PAC para cada dependencia ejecutora, análisis de INPANUT (indicador de PAC no utilizado) y de déficit, se envía al cierre de órdenes de pago, que le permite al responsable tener la información para mejorar la planeación del PAC en los meses subsiguientes, incluye análisis y gráficas de comportamiento.
- Rediseño e implementó el informe de cierre mensual del PAC que incluye análisis de indicadores INPANUT y déficit, gráficas y tablas, con la finalidad de toma de decisiones de la alta dirección (es enviado por correo a la secretaría general, mensualmente). Para claridad de tiempos y trámite se

emitió la circular 009 de abril de 2020, la cual orienta la programación, modificaciones y ejecución mensual del PAC, vigencia 2020, y se emitió un alcance con los lineamientos para el PAC de diciembre y para el cierre de vigencia.

5.4 Tercera dimensión gestión con valores para resultados

5.4.1 Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

El instituto por medio de la implementación, seguimiento, y evaluación del sistema integrado de gestión y la mejora continua de sus procesos a través de su programa anual de auditorías se ha fortalecido en las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia institucional y el modelo de operación por procesos, la estructura y la planta de personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público en la prestación de sus bienes y servicios.

- Sistema de Gestión Integrado de la entidad

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) implementado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) para el aseguramiento de la calidad en los productos y servicios que desarrolla, la protección del medio ambiente, la seguridad de la información y la seguridad y salud en trabajo se desarrolla cumpliendo con los estándares de las normas NTCGP 1000:2009, NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO/IEC 27001:2013 y OHSAS 18001:2007, o sus versiones vigentes.

Estas normas internacionales, emplean el enfoque a procesos, que incorpora el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA) y el pensamiento basado en riesgos, planificando sus procesos e interacciones. El pensamiento en riesgos le permite al Ideam determinar los factores adversos que se podrían ocasionar en cada etapa, los cuales pueden alterar los resultados planificados del SGI, para ello se ponen en marcha controles preventivos para mitigar los efectos y maximizar el uso de las oportunidades.

Desde la articulación que existe entre los requisitos, elementos y políticas aportadas por la normatividad vigente, el Ideam ha organizado el Sistema de Gestión Integrado (SGI) con un enfoque a procesos para el desarrollo de las funciones que le han sido asignadas; en relación a ello se cuenta con cuatro niveles de procesos, a saber: Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación, los cuales junto con los procedimientos constituyen una de las herramientas de gestión que describen qué se hace y cómo se desarrollan las funciones y actividades propias de la entidad.



DOCUMENTACIÓN: se finalizó la optimización, revisión y actualización de los 17 procesos que hacen parte del mapa de procesos de la entidad, incluyendo documentación general, formatos, procedimientos, instructivos, manuales, guías entre otros, logrando con ello un mejoramiento para el sistema en cuanto a la facilidad para la comprensión y cumplimiento de la metodología liderada por las normas internacionales de Calidad y las directrices del DAFP. Hubo necesidad de adaptar nuevas plantillas a las necesidades de la entidad y hacer los ajustes pertinentes. Las evidencias se encuentran publicados en el siguiente enlace <http://sgi.ideam.gov.co/mapa-de-procesos>.

Dentro del proceso del Sistema de Gestión Integrado se organizaron 326 documentos y 446 formatos, que aseguran la funcionalidad de este, como se puede validar en el siguiente enlace <http://sgi.ideam.gov.co>; adicionalmente, se realizó la actualización de 347 documentos, de marzo a noviembre de 2020.

Se promovieron varias estrategias dirigidas a todos los funcionarios de la entidad, con el fin de socializar los conceptos, los documentos y los procedimientos que materializan el cumplimiento de los requisitos de la norma objeto de certificación, así como las bondades y los beneficios del Sistema de Gestión Integrado (SGI) logrando la aprehensión y la preparación para atender la visita del ente certificador "Bureau Veritas". De las estrategias utilizadas sobresalen diagnóstico, revisión y ajuste de los documentos del SIG, socialización de conceptos a todas las dependencias, demostrando así el mejoramiento permanente de la gestión y la satisfacción de las expectativas del SGI, así la organización mantiene su Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrando la capacidad del sistema para alcanzar de manera sistemática los requisitos establecidos para los servicios el alcance y los objetivos de la política de la organización.

En este contexto, se atendieron los requerimientos y las solicitudes enviadas por las áreas de la entidad, referente a modificaciones, actualizaciones y nuevos documentos del sistema, además de la actualización de las listas de documentos y registros, en el listado maestro de documentos se tienen relacionados 815 documentos entre manuales, procedimientos, guías, instructivos, protocolos, planes y formatos debidamente codificados y controlados.

Se estandarizaron los procesos misionales. En la página institucional se encuentra la caracterización de los procesos misionales de la entidad para consulta de las partes interesadas. Su elaboración está al 100 %.

GESTIÓN DE RIESGOS: se ajustaron los contextos estratégicos de los procesos interno, externo y de proceso, con el fin de alinear los riesgos asociados en la matriz de riesgos de la entidad, para así determinar el mapa de calor y su cumplimiento acorde a la Guía de Administración de Riesgos del DAFP, se pasa de 56 a 77 riesgos, estos se ajustaron en la página de la entidad de acuerdo con la información y evidencias suministradas por las dependencias.

Se realizaron 17 mesas de trabajo en donde se revisaron, ajustaron y se dio tratamiento a los riesgos de gestión 2020, que se encuentran publicados en el proceso de SGI en documentación general, se pueden validar en el siguiente enlace <https://cutt.ly/zhsaxD>.

Se vienen desarrollando, en conjunto con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la nueva metodología de riesgos, describiendo las actividades y la inclusión en la Guía Metodológica del Riesgo E-SGI-G003 del Sistema de Gestión Integrado. Se agregó el Control Detectivo, así mismo, teniendo en cuenta la estructura propuesta del mapa de riesgos. Se agrupo el mapa de riesgo con el mapa de riesgo por proceso y se publican en la página de la entidad, en el mapa de procesos. La clasificación del riesgo se ajusta con la propuesta en la metodología. Las tablas de probabilidad, impacto y la matriz de calor se incorporan como elementos base para estos análisis en cada proceso.

Se presentó el mapa de riesgos ajustado al proceso de Hidrología con los siguientes parámetros:

- Caracterización
- Contexto del proceso
- Factores de riesgo
- Clasificación de riesgos
- Mapa de riesgos propuestos
- Tabla de probabilidad
- Tabla de impacto
- Matriz de calor
- Controles
- Cálculo de controles

AUDITORÍAS INTERNAS: se realizó una nueva programación de auditorías a partir del mes de agosto, realizando un total de dieciséis auditorías de diecinueve programadas. Se realizaron las cinco auditorías a las Auditorías Operaciones Estadísticas, con el objetivo de determinar el cumplimiento de la norma NTC PE 1000 de 2017 Requisitos de Calidad para la Generación de Estadísticas.

A través de las auditorías nos permitió obtener una gran comparación con los procedimientos de gestión de calidad de la propia organización y que la documentación de estos se aplica en las prácticas observadas en la operación diaria de cada uno de los procesos del SGI.

La metodología de la auditoría fue remota, se ejecutaron entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros. Los hallazgos de auditoría fueron comunicados a la alta dirección.

Planes de Mejoramiento: se realizó el seguimiento a los catorce planes de mejoramiento del año 2019, cerrando trece de los mismo con un total de 52 hallazgos manejados con sus respectivas evidencias de corrección de los registros, el análisis de causas basado en la metodología y definición de la causa raíz y el plan de acción con sus responsables y fechas de implementación.

Indicadores de Gestión: teniendo en cuenta la periodicidad (trimestral) de medición de los indicadores de gestión de cada proceso, como administradores del Sistema Integrado de Gestión verificamos la oportunidad en su registro y estos se publicaron con el fin de dar a conocer los resultados, evidencias y soportes del seguimiento a los resultados de la medición de indicadores, por proceso y periodicidad.

Se realizó una alineación de los indicadores reportados trimestral y mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación y los definidos para cada proceso, lo anterior con el fin validar la medición adecuada y crear nuevos indicadores con el objetivo de mantener la coherencia entre proceso y objetivo y no mezclar indicadores de productos y procesos. Estos se pueden consultar en la siguiente ruta: <https://cutt.ly/lhldF4a>.

Ley de Transparencia: se realizó la actualización de la documentación de ITA y se presentó el seguimiento de los resultados del Reporte de Cumplimiento ITA para el 2020.

Sistema de Gestión Ambiental: se implementaron las medidas para el Manejo de Residuos Peligrosos en el Manual de protocolos de Bioseguridad Covid-19. Se realizó la implementación y publicación de la Política de Cero Papel del Ideam con las diferentes estrategias para su cumplimiento, proporcionando un conjunto de herramientas, para reducir el uso del papel en las actividades técnicas y administrativas, como un primer paso para avanzar en la implementación de una administración pública cero papeles. Se obtuvo un resultado favorable en comparación con el 2019, por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA). Se actualizó los certificados de disposición final de residuos peligrosos del año 2018 y 2019, generados en la sede del laboratorio de calidad ambiental, en la plataforma del Ideam, Sistema de Información Ambiental (SIA)- Registro único ambiental.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN: En desarrollo de la implementación y acompañamiento en la ejecución de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de la Entidad, así como el seguimiento de los planes institucionales que hacen parte integral de MIPG, se realizó la aplicación de instrumentos y métodos que permiten medir y valorar la gestión y el desempeño, además de la identificación de las recomendaciones del resultado del Furag y su respectivo seguimiento por dimensiones y políticas.

5.4.2 Gobierno Digital

El Ideam en la búsqueda de promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para consolidar una entidad más competitiva, proactiva e innovadora, que genera valor público en un entorno de confianza digital, como también a la Transformación Digital del sector público presenta los siguientes logros cumplidos en 2020, en el marco de la Política de Gobierno Digital, con el liderazgo de la Oficina de Informática:

- Construcción del nuevo PETI, con un avance del 30 %, basado en la nueva metodología de MinTIC denominada G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI–Planeación de la Tecnología

para la Transformación Digital. Para ello se realizó la socialización de la metodología y sus herramientas para el levantamiento de la información con las áreas de la entidad.

- Implementación del Plan Unificado de Integración (PUI) de los trámites y servicios seleccionados por el Ideam y su publicados en el portal único del estado colombiano, www.gov.co, el cual es el nuevo sitio virtual en el que cualquier ciudadano podrá interactuar con el Estado, y desarrollar los trámites de manera fácil, ágil y sencilla. El avance actual de implementación se encuentra en un 95 %.
- Implementación del Plan de Interoperabilidad para dar cumplimiento a la normativa especificada en el Marco de interoperabilidad emitido por MinTIC, así como lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 (Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”) en su artículo 147 Transformación Digital Pública y el principio de plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos, que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad
- Diseño y actualización del catálogo o directorio de servicios de TI con los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) asociados, con un avance del 90 %, y construcción del Portafolio de Servicios de TI, con un avance del 70 %.
- Diseño e implementación del Plan para el Soporte y mantenimiento de los Servicios Tecnológicos, el cual busca establecer, implementar y gestionar los procesos de soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos del Ideam. El avance actual de la implementación está en un 100 % en cuanto a su diseño y documentación, pendiente el diligenciamiento del cronograma del Plan por parte del Grupo de Tecnología y Comunicaciones de la Oficina de Informática del Ideam.
- Transición definitiva de IPv4 a IPv6, teniendo en cuenta su aplicación para todo el ciclo de desarrollo por fases que requiere el nuevo protocolo, en un ambiente controlado y seguro que permita consolidar una adopción del protocolo IPv6 con éxito para el Ideam. Es importante aclarar que ambos protocolos, IPV4 e IPV6, existirán durante algún tiempo, generando una coexistencia hasta lograr que más contenidos y servicios estén disponibles con IPV6 y este sea predominante en la entidad.
- Validación periódica de la Política de Seguridad de la Información y todas las actividades relacionadas con la Política de Seguridad Digital. Sus avances y evidencias se especifican en la sección Seguridad Digital de la presente matriz de seguimiento MIPG.

5.4.3 Seguridad Digital

- Para el desarrollo de la política de Seguridad Digital la oficina de Informática reporta las siguientes actividades:
- Revisión de las políticas de seguridad. Esta es una gestión realizada de forma cuatrimestral evaluando y/o contemplando si se deben generar cambios en la implementación teniendo en cuenta aspectos organizacionales o normativos, para esta vigencia se realizó la revisión de la política no se generan cambios debido a que el sistema de gestión de seguridad de la información está siendo reorganizado como parte de la implementación, sostenimiento y mejora de este.
- La actividad principal es formalizar el manual de políticas de seguridad de la información este busca trabajar de forma integral con todas las partes interesadas de la entidad y en todos sus

procesos, este documento se encuentra en construcción con un avance del 80 %, su construcción es soportada teniendo en cuenta el diagnóstico realizado con el fin de estimar los avances en la implementación según los lineamientos de MinTIC.

- Plan de Recuperación de Desastres (DRP). Implementación y mejora del Plan de Recuperación de Desastres de Ideam, se están desarrollando estrategias de continuidad de la operación y prestación de los servicios críticos institucionales, los cuales están soportados por la operación tecnológica., el cual consta de un centro de datos alternos donde se replica en tiempo real la información crítica institucional, esto con el fin de dar respuesta oportuna a un evento de interrupción o una crisis.
- Servicios como DHIME, POLARIS, ORFEO, Portal Institucional se encuentran implementados en 21 servidores en el alcance contractual.
- Gestión de incidentes de Seguridad Digital. Atención y respuesta a eventos que puedan comprometer la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información y la prestación de los servicios institucionales, estas actividades están soportadas en los requerimientos asignados y atendidos por el rol de oficial de seguridad de la información:

- Bloqueo de direcciones maliciosas procedentes del exterior.
- Suplantación de identidad
- Ataques de phishing
- Ataques de denegación de servicio
- Ataques de fuerza bruta entre otros.

- Gestión de accesos. Fortalecimiento a los controles de seguridad en los sistemas de autenticación de usuarios y acceso a la plataforma tecnológica de Ideam, para esta actividad se formaliza la guía para el uso de VPN, esto con el fin de dar disposición de medios para emplear el teletrabajo a causa de la emergencia mundial, por otra parte, se contribuye a la construcción del Procedimiento Gestión de Acceso, con el fin de controlar y gestionar adecuadamente los accesos y privilegios a los servicios tecnológicos de la entidad.
- Gestión de procesos. Diseño y actualización de los procedimientos pertenecientes al Sistema de Gestión de Seguridad de la información entre los cuales se realiza la actualización de los siguientes documentos:

- Administración de claves sensibles.
- Gestión de Seguridad de la Información.
- Procedimiento Publicación de APPS en Internet.

- Proceso de custodia de accesos y cifrado de datos. Esta actividad con el objetivo de establecer y definir lineamientos para el uso y custodia de credenciales de acceso para la seguridad de los aplicativos, servidores, bases de datos y periféricos del Instituto y componente de la plataforma tecnológica de Ideam.

5.4.4 Servicio al Ciudadano

El propósito de esta política es facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios de la entidad, en todas sus sedes y a través de los distintos canales. El servicio al ciudadano se enmarca en los principios de información completa y clara, de igualdad, moralidad, economía,

celeridad, imparcialidad, eficiencia, transparencia, consistencia, calidad y oportunidad, teniendo presente las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano

El Grupo de Servicio al Ciudadano, como líder de este componente realiza diferentes actividades con el propósito de facilitar el acceso a los ciudadanos a los servicios de la entidad, en todas sus sedes y a través de los distintos canales.

Para dar cumplimiento a la Política el Grupo de Servicio al Ciudadano ejecuta acciones en pro de mejorar el nivel de satisfacción de los usuarios, la calidad del servicio y el acercamiento a la ciudadanía.

Se han Implementado iniciativas conducentes a la potencialización de las habilidades del personal del Ideam frente al tema del Servicio, concientizarlos de su labor y fomentar su bienestar para la optimización de resultados y como consecuencia ampliar el radio de acción y satisfacción del usuario externo y por ende que se mejore la imagen de la institución.

El Grupo de Servicio al Ciudadano para esta vigencia ha realizado las siguientes actividades:

- Encuesta de NSU, cada vez que se le entrega información a un ciudadano se remite una encuesta para medir el nivel de satisfacción del usuario.
- Capacitaciones a funcionarios y contratista del Ideam para fortalecer el Servicio, se realizaron un total de 17 capacitaciones, impactando alrededor de 228 funcionarios y contratistas en temáticas sobre la gestión de PQRS, lenguaje claro y participación ciudadana, con lo cual se promueve la cultura del servicio al ciudadano en el Ideam.
- El Ideam logro llegar a más ciudadanos en todo el territorio nacional, casi tres veces más audiencia con respecto al periodo 2019, con apoyo de la virtualidad llegamos a municipios como: Soledad, Envigado, Guasca, entre otros, se realizaron un total de 47 actividades y eventos que reunió a la ciudadanía de todos los sectores y fueron alrededor de 3339 ciudadanos.
- Se realizaron actividades de participación ciudadana con la población en condición de discapacidad visual
- Se realizó la puesta en marcha de GAIA, el chatbot del instituto, con esta herramienta más ciudadanos podrán acceder a información de manera ágil y las 24 horas en cualquier parte mundo.
- se creó el programa de charlas Mamá, quiero ser científica, el cual tuvo una gran acogida en instituciones educativas, motivando a los adolescentes para que estudiasen carreras científicas

5.4.5 Racionalización de trámites

A continuación, se presenta un resumen de la Estrategia de Anti-trámites donde se destacan los logros más representativos en este periodo:

RESUMEN ESTRATEGIA ANTITRÁMITES-2020		
Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad

<p>Acreditación de Laboratorios: De conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto 1076 de 2015, los laboratorios que produzcan información de carácter ambiental requerida por las autoridades ambientales competentes, o la información de carácter oficial relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, deberán poseer certificado de acreditación otorgado mediante acto administrativo expedido por el Ideam.</p>	<p>Continuar con la estrategia de implementar un mecanismo alternativo de comunicación virtual con el usuario, para la notificación al usuario, tanto de los actos administrativos generados, como de la comunicación del usuario con el Ideam en el marco del trámite</p>	<p>La notificación por medios electrónicos autorizados por el usuario de las comunicaciones generadas para éste en el marco del trámite de acreditación redundará directamente en disminución de costos y tiempo de traslado hasta la ciudad de Bogotá, a la sede central del Ideam.</p> <p>Por otra parte, la facilidad del usuario de comunicar y/o trasladar información necesaria para el trámite por estos mismos medios electrónicos, disminuye igualmente en costos adicionales de correo postal certificado.</p>
<p>Dicho acto administrativo o resolución, y la misma solicitud de acreditación, son documentos físicos cuyo trámite requiere interacción presencial de cada usuario, desde cualquier parte del territorio nacional, con la sede única del Ideam en Bogotá, bajo las limitaciones del correo postal o los horarios de oficina de los funcionarios a cargo de la tarea.</p>	<p>Estandarizar el procedimiento de acreditación conforme a la norma ISO 17011</p>	<p>La estandarización del procedimiento de acreditación garantiza que el Ideam, como organismo de acreditación que realiza la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, actúe de manera imparcial y demuestre su competencia técnica, lo cual brinda mayores garantías para el usuario y hace más transparente el proceso.</p>
	<p>Actualizar la Resolución 268 de 2015</p>	<p>La actualización de la normativa que rige el proceso de acreditación permitirá simplificar el trámite de acreditación y dar mayor claridad para el usuario mejorando los tiempos de atención.</p>
<p>Autorizaciones: De conformidad con el artículo 35 de la Resolución 910 de 2008 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, "Las autoridades ambientales, los comercializadores representantes de marca, fabricantes, ensambladores e importadores de vehículos y/o motocicletas, motocicletas y moto triciclos, así como los laboratorios ambientales que realicen medición de emisiones contaminantes para cumplir lo establecido en la presente resolución, deberán contar con la autorización del proceso de medición de emisiones contaminantes otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- Ideam"</p>	<p>Continuar con la estrategia de implementar un mecanismo alternativo de comunicación virtual con el usuario, para la notificación por medios electrónicos autorizados, tanto de los actos administrativos generados, como de la comunicación con el Ideam en el marco del trámite</p>	<p>La notificación por medios electrónicos autorizados por el usuario de las comunicaciones generadas para éste en el marco del trámite de autorización redundará directamente en disminución de costos y tiempo de traslado hasta la ciudad de Bogotá, a la sede central del Ideam.</p> <p>Por otra parte, la facilidad del usuario de comunicar o trasladar información necesaria para el trámite por estos mismos medios electrónicos, disminuye igualmente en costos adicionales de correo postal certificado.</p>
<p>Dicho acto administrativo o resolución y la misma solicitud son documentos físicos, cuyo trámite requiere interacción presencial de cada usuario desde cualquier parte del territorio nacional, con la sede única del Ideam en Bogotá, bajo las limitaciones del correo postal o los horarios de oficina de los funcionarios a cargo de la tarea.</p>	<p>Estandarizar el procedimiento de autorización conforme a la norma ISO 17011</p>	<p>La estandarización del procedimiento de autorización garantiza que el Ideam, como organismo de acreditación que realiza la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, actúe de manera imparcial y demuestre su competencia técnica, lo cual brinda mayores garantías para el usuario y hace más transparente el proceso.</p>
	<p>Actualizar la Resolución 268 de 2015</p>	<p>La actualización de la normativa que rige el proceso de autorización permitirá simplificar el trámite de autorización y dar mayor claridad para el usuario mejorando los tiempos de atención.</p>

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en el marco de la estrategia:

- Se recibe capacitación con 4-72 para la habilitación del servicio virtual de correo electrónico certificado.
- Se realiza gestión para la habilitación del servicio en el correo de secretaría general de manera que la notificación de los actos administrativos se realice a través de este proveedor de servicio."
- Se oficializaron en el sistema de gestión integrado, formatos correspondientes a las matrices hidrobiología, fisicoquímicos, microbiología y matrices sólidas
- Se avanza en borrador de proyecto para la modificación de la resolución 268 de 2015. Se socializa con ANLA.
- Se realiza borrador para modificación del alcance del proceso de acreditación en el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente (Decreto 1076 de 2015)
- Se radica en la Oficina Asesora Jurídica proyecto para modificación de Resolución 2455 de 2014
- Se oficializaron en el sistema de gestión integrado, formatos correspondientes a actas de apertura, cierre y evaluación de evaluadores
- Se realiza revisión de la norma de fuentes móviles, la cual establece la función del Ideam con respecto al proceso de autorización.
- Se elabora propuesta para la inclusión de los CDA dentro del proceso de autorización.

5.4.6 Participación ciudadana en la gestión pública

El Ideam, mediante resolución 2931 del 22 de noviembre de 2018, adoptó la Política de Participación Ciudadana, en la cual se definen los lineamientos que se deben tener en cuenta para garantizar el cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana y la estrategia del Rendición de cuentas del Instituto, con el fin de responder de manera asertiva a las necesidades de la ciudadanía de acuerdo a la misión y visión institucional.

El Grupo de Servicio al Ciudadano, como líder de este componente publicó para la vigencia 2020, la Estrategia de Participación Ciudadana, con los respectivos anexos (Plan de Participación).

El Objetivo de dicha estrategia es lograr que los servidores públicos del Ideam se apropien y pongan en práctica la Estrategia de Participación Ciudadana, a través de cada una de sus actividades, planes, políticas, proyectos y programas, con el propósito de socializar los temas inherentes al Instituto como Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

La Estrategia de Participación Ciudadana, es de impacto transversal, por lo cual se involucra a todas las dependencias de la entidad y su personal, también está dirigido a públicos diversos y a la comunidad en general que esté interesada en conocer, gestionar o participar de las políticas, planes y programas que son competencia del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ideam, para lograr una gestión efectiva que evidencie resultados satisfactorios y una excelente comunicación bidireccional entre las partes involucradas": <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/participacion-de-la-ciudadania>

5.5 Cuarta dimensión evaluación de resultados

Esta dimensión tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. Tener un conocimiento certero de cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de lo planeado, le permite a la entidad: i) saber permanentemente el estado de avance de su gestión, ii) plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas, y iii) al final del periodo, determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, en las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con un uso óptimo de recursos. La Evaluación de Resultados permite también definir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de necesidades y resolución de los problemas de los grupos de valor.

5.5.1 Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional

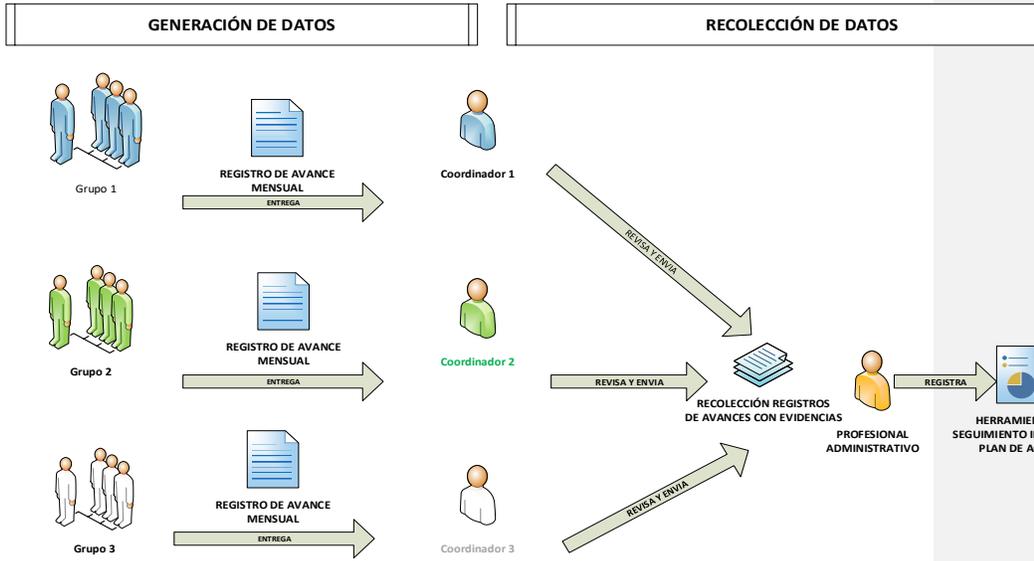
Las dependencias de planeación suelen ser las responsables y competentes para liderar estos ejercicios. No obstante, los responsables de hacer el seguimiento y la evaluación de los resultados institucionales son los servidores públicos que tienen a su cargo cada plan, programa, proyecto o estrategia objeto de seguimiento y evaluación. Así mismo, son ellos quienes deben establecer oportunamente las acciones de corrección o prevención de riesgos, si aplica, y registrar o suministrar los datos en los diferentes sistemas de información de que dispone la organización y otras autoridades para tal fin.

La Oficina Asesora de Planeación diseñó e implementó el sistema de Seguimiento y Evaluación de planes, programas y proyectos adelantados por el Instituto, en coordinación con las dependencias de la entidad, respectivamente en sus roles de primera y segunda línea de defensa, basado principalmente en las siguientes actividades:

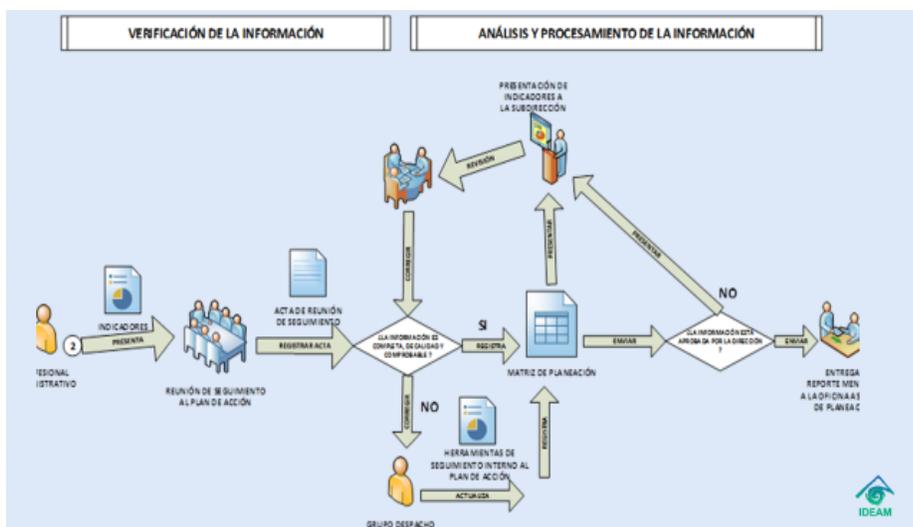


Para el desarrollo de los diferentes informes que evalúan el desempeño de la entidad, las dependencias están organizadas de acuerdo al siguiente esquema:

Esquema para reportar la información objeto del seguimiento:



Esquema para la realización de informes de seguimiento y monitoreo:



La Oficina Asesora de Planeación actualmente lidera la implementación del Sistema de Información de Seguimiento a Planes, programas y proyectos, con el apoyo de Pensemos, proveedores del *software* Suite Visión Empresarial, este *software* permitirá también hacer seguimiento a riesgos, planes de mejora e indicadores.

También cabe destacar la actualización permanente y registro en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión del DNP-SPI; el avance correspondiente marzo, abril y mayo de los dos proyectos de inversión: 1. Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional y 2. Fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales nacional.

Respecto a la programación del presupuesto para la vigencia 2021, se registró la programación de recursos de inversión en el SUIFP, por cada proyecto de inversión con los cuales el instituto participa con todas las entidades del orden nacional en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), la elaboración de memorandos para identificación de las solicitudes de autorización de vigencias futuras que realizará el Instituto con recursos de funcionamiento e inversión y solicitud de justificaciones y cumplimiento de requisitos, la elaboración de justificación técnica de la solicitud de vigencias futuras para Garantizar la operatividad de la Oficina Asesora de Planeación para realizar el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el seguimiento, monitoreo y cumplimiento del índice de transparencia y acceso a la información pública ITA, como también la creación y gestión de las solicitudes de modificación de ficha con trámites presupuestales números 628970 y 628994 y turno para vigencias futuras 628969 y 628993 para los proyectos de Fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios

Ambientales nacional y Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional, respectivamente.

Se ha cumplido en forma oportuna en el SPI el registro de información y avances, igualmente en abril quedaron registrados en el SUIFP los proyectos de inversión vigencias 2020 y 2021. Para actualización 2020 y programación 2021 y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) además de gestionar la solicitud de concepto favorable para el trámite de solicitud de autorización de vigencias futuras de los dos (2) proyectos de inversión y para el presupuesto de funcionamiento.

5.5.2 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Para la vigencia 2020, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 15 de enero de 2020, y publicado en el link de Ley de transparencia: <https://bit.ly/2ZZugBv>

A través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) se formula y realiza seguimiento a las actividades de carácter institucional encaminadas contra la corrupción y atención al ciudadano, en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso ágil y sencillo a los trámites y servicios del instituto, generación de espacios de diálogo para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y mejoramiento en la transparencia y acceso a información pública de calidad, así como el desarrollo de mecanismos a garantizar un comportamiento probo de los funcionarios públicos y controlar las conductas de corrupción.

El PAAC está integrado por una serie de componentes independientes que cuentan con parámetros y soporte normativo propio, y se desarrollarán en detalle en las dimensiones de Talento Humano, Control Interno, Gestión para Resultados (Relación Estado Ciudadano) e Información y Comunicación.

Estos componentes y subcomponentes corresponden a:

Componente	Subcomponentes
1. Gestión del Riesgo de Corrupción	Política de Administración de Riesgos de Corrupción
	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción
	Consulta y divulgación
	Monitoreo o revisión
	Seguimiento
2. Racionalización de Trámites	
3. Rendición de Cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas
	Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano-Servicio al Ciudadano	Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico
	Fortalecimiento de los canales de atención
	Talento humano
	Normativo y procedimental
5. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano - Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	Relacionamiento con el ciudadano
	Diagnóstico
	Formulación/Planeación de políticas, planes, programas o proyectos
	Implementación/ejecución/colaboración
	Control/Evaluación
	Acciones transversales

6. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa
	Lineamientos de Transparencia Pasiva
	Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información
	Criterio diferencial de accesibilidad
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública
7. Iniciativas Adicionales	Código de Integridad
	Conflicto de Intereses
8. Mapa de Riesgos	

5.6 Quinta dimensión información y comunicación

La dimensión tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna; es decir, aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

5.6.1 Gestión documental

El propósito de la política de gestión documental del IDEAM, es lograr mayor eficiencia en la implementación de la gestión documental y administración de archivos en el IDEAM, para propiciar la transparencia en la gestión pública y el acceso a los archivos como referente para la toma de decisiones por parte de la propia entidad, servir de garante de los derechos de los ciudadanos, antecedente de la gestión administrativa y técnica para la verificación por parte de los entes de control del Estado; de igual forma define el camino para la valoración documental, la preservación de la información, la consulta y difusión, generación de conocimiento y la conservación de parte de sus archivos que se constituyen en el patrimonio documental de la nación, en diferentes medios y soportes como fuente de memoria e identidad cultural; promover el gobierno abierto (transparencia, colaboración y participación) a través de los archivos como herramienta de control social de la gestión pública; fomentar la modernización de los archivos a través de la generación de estrategias que propicien el uso de tecnologías y proyectos de innovación; impulsar en los servidores públicos, la cultura archivística y el desarrollo de estrategias que permitan fortalecer las capacidades para el adecuado manejo y tratamiento de los archivos; así como velar por la recuperación, protección y custodia de los archivos de Derechos Humanos, grupos étnicos, comunidades indígenas y población vulnerable, como parte de la memoria de la nación.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el Grupo de Gestión Documental y Centro de Documentación:

- Actualización de la Tablas de Retención Documental - TRD: Se envió a todas las dependencias del instituto el Cuadro de Clasificación Documental, aportando como referentes la estructura orgánica vigente amparada en la relación de las normas que crean las dependencias del instituto, lo que permitió la elaboración técnica de las TRD para todas las dependencias del Instituto, las cuales fueron presentadas ante el Archivo General de la Nación para su correspondiente convalidación.
- Elaboración del Plan Institucional de Archivos - PINAR: Siguiendo la metodología establecida por el archivo General de la Nación se elaboró PINAR 2020-2023 (<https://bit.ly/2C12Gdq>). Es del caso mencionar que el citado PINAR, se está actualizando de acuerdo con los resultados de la Visita de

Inspección y Vigilancia realizada por el Archivo General de la Nación a la Función Archivística en el IDEAM, en el año 2020.

- Actualización de procedimientos: Particularmente en el año 2020 se hizo un ejercicio muy importante en la revisión y actualización de los procedimientos y formatos a cargo del Grupo de Gestión Documental, siendo importante destacar la actualización del Procedimiento (A-GD_P006) Administración de las Comunicaciones Oficiales, procurando agilidad en los trámites de presentación de comunicaciones por parte del ciudadano y oportuna radicación y trámite de las solicitudes, entre otros, para facilitar la virtualidad en tiempos de pandemia.

Capacitación Archivística: Se apoyó al Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano, para lanzar un plan de capacitación archivística con cobertura a todo nivel de la planta de funcionarios del Instituto, fue así como se logró la participación de la mayoría del Cuerpo Directivo en el curso “Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo”, dictado por el Archivo General de la Nación, el citado curso estuvo acompañado de otras estrategias como cursos virtuales en conceptos archivísticos, tablas de retención documental, levantamiento de inventarios documentales, firma digital, firma, electrónica, entre otros dirigido a todo el equipo de trabajo del IDEAM, incluidas las áreas operativas y aeropuertos.

Se destaca el crecimiento exponencial y progresivo de la gestión documental en tres ejes principales: la administración de archivos, mediante la elaboración, socialización y puesta en práctica de instrumentos archivísticos, política de gestión documental acompañada de procesos de evaluación, seguimiento y mejora continuos, procesos archivísticos debidamente documentados y respaldados con personal y presupuesto para su desarrollo. El eje, Acceso a la información, con un crecimiento notable con ocasión de la organización de archivos en su mayoría técnicos con el apoyo del Archivo General de la Nación, con el fin de disponer de información y documentación técnica y científica de las dinámicas y recursos naturales, de referencia para la ciencia y la toma de decisiones por parte del sector público y privado. En el eje preservación de la información y la documentación de archivo, el IDEAM se ha enfocado en los últimos tres años, en identificar aspectos que ponen en riesgo los documentos físicos e investigar estrategias y herramientas que contribuyan a la preservación digital a largo plazo y la conservación de documentos de archivos que aporten datos para la investigación científica e histórica del clima en Colombia. Es del caso mencionar también, el eje de fortalecimiento y articulación, que ha convertido al proceso gestión documental como el protagonista que busca la armonización entre la gestión administrativa, gestión técnica, gestión de control y seguimiento, concientizando sobre la importancia y contribución que cada dependencia aporta al desarrollo de la misión institucional, cuyas decisiones y argumentos quedan plasmados en documentos de archivo que sin duda constituyen el lenguaje natural de la gestión institucional.

5.6.2 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

La Oficina Asesora de Planeación lidera el seguimiento de la actualización de la página web de Ley de Transparencia, esta es la hoja de ruta que resume las actividades que se han realizado en el semestre:

HOJA DE RUTA MEJORAMIENTO PAGINA DE LEY DE TRANSPARENCIA		MAYO						JUNIO							
		SEMANA 1		SEMANA 2		SEMANA 3		SEMANA 4		SEMANA 5		SEMANA 6			
		Mo	Vi												
Ajuste	Identificación de requisitos normativos y actualización del Arbol de contenido de la pagina de web de Ley de Transparencia	10													
Sensibilización	Capacitación sobre la normativa y los documentos que se deben subir a los administradores de contenidos de la pagina de web de Ley de Transparencia		12												
Diseño	Revisión de paginas web de Ley de Transparencia de entidades con puntaje alto en el INDICE ITA, elaboración de propuesta de diseño de pagina web de Ley de Transparencia IDEAM			13		25									
Seguimiento	Monitoreo al avance de la actualización de los contenidos de la pagina web		12		19		26		2		9				
Resultados	Presentación de resultados a Comité de Gestión y Desempeño														16

Con respecto al informe de seguimiento y teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, de los 96 link existentes, 92 se encuentran actualizados por las dependencias correspondientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, esto significa que falta por actualizar el 5%, y es precisamente a las dependencias que hay que oficiar para que suban la información respectiva o hagan los ajustes correspondientes, para lo cual la Grupo de Comunicaciones realiza una revisión de la actualización de la información en la Página Web de Ley de transparencia, como resultado se obtuvieron 81 sobre 100 puntos:

El Grupo de Servicio al Ciudadano, como parte de este componente, publica la información obligatoria y necesaria para mantener actualizados a los usuarios sobre los canales por los cuales pueden hacer requerimientos a la institución. Así mismo, el grupo mantiene actualizados los canales de radicación para que los usuarios puedan realizar de manera exitosa cualquier solicitud. Lo anterior, garantiza el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública.

A su vez el grupo da respuesta oportuna al 100 % de las solicitudes asignadas a la dependencia; por otra parte, el Grupo de Servicio al Ciudadano publica la información necesaria de valor, sobre el proceso, la cual contribuye al ciudadano a dar claridad sobre sus deberes y derechos, los trámites, servicios y productos, con el objetivo de construir así una cultura de transparencia.

5.6.3 Gestión de la información estadística

- Meteorología. Avance en las certificaciones de calidad de las operaciones estadística

Actualmente la operación estadística está a la espera del resultado del proceso de evaluación de la calidad estadística, sin que haya novedades en lo que ha transcurrido del año por parte del DANE.

En 2020, se continuaron los procesos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la metodología de la operación estadística y a lo largo del año se vienen actualizado y publicado los resultados del proceso de generación de información de las variables meteorológicas dentro de los cuales se incluyen indicadores, variables y mapas publicados en la página web y datos meteorológicos en línea publicados a través del DHIME.

Lineamientos de la operación estadística <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/operaciones-estadisticas>

Documentos soporte de la operación estadística dentro del Sistema de Gestión Integrado

<https://tinyurl.com/ybavpuot>

<https://tinyurl.com/yajbkslj>

Publicación indicadores y variables <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/clima>

Publicación mapas <http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/seguimiento>

Publicación datos meteorológicos en línea <http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/>

- Avance en las operaciones estadísticas del Plan Estadístico Nacional

Operación estadística variables meteorológicas en espera del resultado del proceso de evaluación de la calidad estadística.

Lineamientos de la operación estadística <http://www.ideam.gov.co/web/ecosistemas/operaciones-estadisticas>

Documentos soporte de la operación estadística dentro del Sistema de Gestión Integrado

<https://tinyurl.com/ybavpuot>

<https://tinyurl.com/yajbkslj>

Con el fin de fortalecer la producción estadística de los datos meteorológicos se están desarrollando metodologías para llevar a cabo el aseguramiento de la calidad de las series de datos meteorológicos que se capturan en el DHIME. Para ello, se ha adelantado el análisis de las series de las variables meteorológicas de precipitación y temperatura con los procedimientos de calidad aplicados.

Así mismo, con el fin de optimizar la documentación del proceso de generación de datos meteorológicos, se realizó un diagnóstico de la documentación actual, se identificaron los requerimientos de nueva documentación y se desarrolló una hoja de ruta mediante la cual se está avanzando en la elaboración o actualización de los documentos que soportan el proceso.

La operación estadística Variables Meteorológicas está en proceso de certificación por parte del DANE, para lo cual este año se entregaron las nuevas evidencias solicitadas por parte del evaluador y se encuentra a la espera del resultado del proceso de evaluación.

Se han continuado los procesos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la metodología de la operación estadística, los cuales fueron desarrollados de acuerdo con los lineamientos del DANE, y a lo largo del año se actualizaron y publicaron los resultados del proceso de generación de información de las variables meteorológicas que incluyen indicadores, variables y mapas publicados en la página web y datos meteorológicos en línea publicados a través del DHIME.

- Hidrología. Avance en las operaciones estadísticas del plan estadístico nacional

Actualización de documentos y formatos para registro de información misional utilizados para la generación de datos e información hidrológica, se encuentran creados y codificados en el Sistema Integrado de Gestión de la Institución (publicación: 11-mayo-2020).

2. Socialización publicación en intranet documentos metodológicos y protocolos para la gestión de la información estadística de variables hidrológicas en Sistema Integrado de Gestión del instituto: La subdirección de hidrología realizó publicación en el SGI y actualización de contenido de los siguientes documentos 1. Documento metodológico estadísticas variables hidrológicas SGI v2, 2. M-GDI-H-PC017 protocolo captura, procedimiento y validación de datos y mediciones hidrológicas v2, 3. M-GDI-H-F041 Formato Plan General Operaciones Estadísticas v1, 4. Lista maestra documentos y registros misional. (publicación: 3 de abril de 2020)

1. DOCUMENTOS Y FORMATOS PARA REGISTRO DE INFORMACIÓN MISIONAL - ESTADÍSTICA DE VARIABLES HIDROLÓGICAS. Favor ingresar a los siguientes enlaces:

<https://cutt.ly/gyZkUma> : M-GDI-H-F020 FORMATO RESUMEN DE MEDICIÓN DETALLADA DE MATERIALES EN SUSPENSIÓN.
<https://cutt.ly/DyZkS0v> : M-GDI-H-F021 FORMATO RESUMEN DE AFOROS.
<https://cutt.ly/4yZkC8q> : M-GDI-H-F023 FORMATO NIVEL HORARIO.
<https://cutt.ly/QyZkNhC> : M-GDI-H-F024 FORMATO MUESTRA DIARIA DE SEDIMENTOS.
<https://cutt.ly/XyZk7SR> : M-GDI-H-F025 FORMATO LECTURAS FLUVIOMÉTRICAS.
<https://cutt.ly/dyZleBd> : M-GDI-H-F026 FORMATO MEDICIÓN DE GRADIENTE HIDRÁULICO.
<https://cutt.ly/JyZltJv> : M-GDI-H-F027 FORMATO CARTERA DE NIVELACIÓN.
<https://cutt.ly/XyZluaK> : M-GDI-H-F028 FORMATO CARTERA DE AFOROS.
<https://cutt.ly/myZlpSN> : M-GDI-H-F029 FORMATO AFORO INTEGRADO LIQUIDO Y SOLIDO.
<https://cutt.ly/uYzlfqX> : M-GDI-H-F030 FORMATO AFORO POR SUSPENSIÓN Y CÁLCULO DE CAUDAL.
<https://cutt.ly/syZlkgZ> : M-GDI-H-F031 FORMATO PARA OBSERVACIONES MENSUALES (LIBRETA PARA OBSERVACIONES MENSUALES DE NIVELES Y MUESTREO DE SEDIMENTOS EN SUSPENSIÓN)
<https://cutt.ly/KyZlzTQ> : M-GDI-H-F036 FORMATO INSPECCIÓN DE ESTACIONES HIDROLÓGICAS.
<https://cutt.ly/UyZlc8P> : M-GDI-H-F038 FORMATO AFORO DE SEDIMENTOS EN SUSPENSIÓN.

2. DOCUMENTOS Y PROTOCOLOS - GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE VARIABLES HIDROLÓGICAS

Favor ingresar a los siguientes enlaces:
<https://n9.cl/znkf> : M-GDI-H-F041 FORMATO PLAN GENERAL OPERACIONES ESTADÍSTICAS v1

<https://n9.cl/p207w> : M-GDI-H-PC017 PROTOCOLO CAPTURA, PROCEDIMIENTO Y VALIDACIÓN DE DATOS Y MEDICIONES HIDROLÓGICAS v2
<https://n9.cl/p207w> : M-GCI-M-M017 DOCUMENTO METODOLÓGICO ESTADÍSTICAS VARIABLES HIDROLÓGICAS SGI v2
<http://sgj.ideam.gov.co/normatividad-sgi> : LISTA MAESTRA DOCUMENTOS Y REGISTROS MISIONAL.
 Favor ingresar en la siguiente ruta: M:\SUBDIR_HIDROLOGIA\Compartida\1.PLANES INSTITUCIONALES_HIDROLOGIA\2020\1. MIPG_FURAG\3. JUNIO\2. PESTAÑA 2\EJE 4. COMPARTIR CONOCIMIENTO\2. OPERACIÓN ESTADISTICA
 Contiene: SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS, PUBLICACION Y SOCIALIZACIÓN DE FORMATOS SGI

1. En la Subdirección de Hidrología se formalizaron y aprobaron por parte de la Oficina Asesora de Planeación los Documentos de Generación de Datos e Información Hidrometeorológica y Formatos de Procedimientos hidrológicos en el Sistema de Gestión Integrado del Ideam, dando cumplimiento a la NTC PE1000:2017 sobre Procesos estadísticos de Variables Hidrológicas certificados por el DANE y que forman parte del Plan Estadístico Nacional PEN.
2. Se remitieron para oficialización capas de amenaza por inundación para poner a disposición de usuarios la información (pendiente de publicación en geo portal por configuración de plataforma de metadatos)
3. Se integra a fews.ideam.gov.co las alertas por subzona hidrográfica.
4. Publicación y actualización de los indicadores.
5. Publicación del primer Boletín de los resultados de calidad del agua.

- Estudios Ambientales

En el marco del Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo (GSSD): a lo largo del 2020 se trabajó en el mantenimiento de las operaciones estadísticas de la SEA (calidad del aire, Respel, RUAMF y PCB) de manera que cumplan con los requerimientos de la NTCPE1000 del DANE; así mismo, se atendieron las dos auditorías internas a RUAMF y PCB, y se adelantaron las acciones para dar cumplimiento con los planes de mejoramiento del DANE, para las operaciones de calidad del aire y Respel. Se elaboraron los cuatro informes con los avances para cada trimestre.

En el marco del Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo (GSSD) se elaboraron los informes nacionales 2019 de Calidad del Aire, Respel, RUAMF, PCB y dos boletines de calidad del aire. Con respecto al IEARNR se elaboró una versión preliminar, que será sometida a revisión y ajuste a principios de 2021.

5.7 Sexta dimensión gestión del conocimiento y la innovación

La sexta dimensión de MIPG. Gestión del conocimiento y la innovación, plantea la importancia de que las entidades conserven y compartan su conocimiento para dinamizar el ciclo de la política pública, facilitar el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectar el conocimiento entre los servidores y dependencias y promover buenas prácticas de gestión.

5.7.1 Gestión del conocimiento y la innovación

- Meteorología

Eje 1. Generación y producción del conocimiento: retos del conocimiento, investigación, concurso de innovación, publicaciones, alianzas institucionales (Colciencias)

Diseño e implementación del DHIME, mediante el cual se capturan y se procesan datos, para suministrar a usuarios internos y externos para dichos datos para ser transformados.

Se fortaleció el Sistema de Modelación Numérica de Tiempo Clima.

Se socializaron los avances relacionados con la etapa de controles de calidad para el aseguramiento del dato y definición una hoja de ruta. Con el apoyo de la Oficina de Informática y de la Subdirección de Meteorología se realizó validación de reglas con la Oficina de Informática para la migración de las variables meteorológicas al DHIME. Socialización los resultados del diagnóstico de la documentación actual e Identificación de nuevos requerimientos del proceso de generación del dato meteorológico, así como retroalimentación y aportes a la propuesta de hoja de ruta para la optimización de esta documentación

Consulta: DHIME

http://www.ideam.gov.co/inicio?p_p_id=101&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&_101_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_assetEntryId=72968944&_101_type=content&_101_urlTitle=dhime
 Consulta: <http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/index.html>
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YFBNW0dkzaD7A2SjPdm8TuebvaKitapmd1GVwefywHK/edit?usp=sharing>

Eje 2. Herramientas para uso y apropiación: tableros de control, gestión documental (ORFEO, TRD), biblioteca virtual de publicaciones, mapas de conocimiento

Reporte PQRS dirigidas al Grupo de Servicio al Ciudadano (publicación: 30 de mayo de 2020). Gestión para la inclusión del instructivo para la elaboración del mapa de anomalía mensual de la temperatura (máxima, mínima y media), el cual fue revisado, codificado y publicado en el SGI por la Oficina Asesora de Planeación, con el código M-GDI-M-1005

favor ingresar en la siguiente ruta:http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/informes-pqrsdf?p_p_id=110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=1&_110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek_struts_action=%2Fdocument_library_display%2Fview_file_entry&_110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek_redirect=http%3A%2F%2Fwww.ideam.gov.co%2Fweb%2Fatencion-y-participacion-ciudadana%2Finformes-pqrsdf%2F-%2Fdocument_library_display%2FQ2yVKAlk55ek%2Fview%2F99268178%3F_110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek_redirect%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.ideam.gov.co%252Fweb%252Fatencion-y-participacion-ciudadana%252Finformes-pqrsdf%253Fp_p_id%253D110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek%2526p_p_lifecycle%253D0%2526p_p_state%253Dnormal%2526p_p_mode%253Dview%2526p_p_col_id%253Dcolumn-1%2526p_p_col_count%253D1&_110_INSTANCE_Q2yVKAlk55ek_fileEntryId=99268914 (contiene información de las PQRS revisadas y reportadas) CONSOLIDADO WEB 1 SEMESTRE PQRS SUBDIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA
<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1769>

Eje 3. Analítica Institucional: identificación, organización y diagnóstico de los datos de la función pública, generación indicadores y monitoreo (ISDI, Furag), análisis de datos, visualización de datos (Minería de Texto, Encuesta cambio cultural).

Reporte de diligenciamiento del formulario Furag

1. Reporte Diligenciamiento Formulario Furag
Favor ingresar en la siguiente ruta: M:\SUBDIR_METEOROLOGIA\Compartida\2020 PRESUPUESTO\SEGUIMIENTO METEOROLOGIA\8. MIPG\FURAG

Eje 4. Cultura de compartir y difundir: compartir conocimiento (participación en eventos) tableros de control, laboratorio pedagógico, cafés de conocimiento

Reporte del seguimiento al Plan de Participación Ciudadana

Favor ingresar en la siguiente ruta: https://docs.google.com/spreadsheets/d/12g2u0SEglU5f4RA-GQdMzPqp3SYP_KXDfxJG0dddOvk/edit?ts=5ebe9bd5#gid=0

- Hidrología

Eje 1. Generación y producción del conocimiento: retos del conocimiento, investigación, concurso de innovación, publicaciones, alianzas institucionales (Colciencias)

1. Actualización aplicada en la plataforma Fews Web (Sistema de pronósticos hidrológicos y alertas tempranas, como plataforma de datos y gestión de modelos). Publicación: 3 de junio de 2020
2. Incorporación del Modelo Simplificado FFGS en FEWS (sistema guía de crecientes repentinas). Actualización aplicada en la plataforma FEWS-Colombia (Escritorio), este modelo permite asociar umbrales de niveles de los ríos con información de duración de precipitación, permitiendo mejorar las capacidades de emitir avisos y alertas de crecidas repentinas desde los servicios repentinas desde el servicio prestado en la OSPA. publicación: 5 de mayo de 2020.
3. DHIME (Módulo de Operación y administración de la Red): Con el apoyo de la Oficina de Informática y la Subdirección de Hidrología se realizó en mayo y junio la socialización del funcionamiento del Módulo Operación y Administración de la Red, información dirigida a líderes de proceso de las áreas operativas, módulo utilizado para gestionar la información de los observadores, tarifas y liquidación de pagos a los observadores, registro y planeación de itinerarios (publicación: 3 de junio de 2020)
 - Video descriptivo actualización plataforma FEWS Web:
 - https://youtu.be/_FXZLNWvs6M
 - Video descriptivo actualización plataforma FEWS escritorio:
 - <https://youtu.be/cHdJs8gZLz0>
 - Videos socialización módulo de Operación y administración de la Red
 - Favor ingresar en la siguiente ruta interna:
 - M:\SUBDIR_HIDROLOGIA\Compartida\1.PLANES INSTITUCIONALES_HIDROLOGIA\2020\1. MIPG_FURAG\3. JUNIO\3. DHIME_OPERACIÓN RED

Eje 2. Herramientas para uso y apropiación: Tableros de Control, Gestión Documental (Orfeo, TRD), Biblioteca virtual de publicaciones, Mapas de Conocimiento

Reporte de tablero de control dirigidas al Grupo de Servicio al Ciudadano. (publicación: 11 de mayo de 2020)

Se adjunta cuadro semáforo (contiene información de las PQRS revisadas), favor ingresar en la siguiente ruta:
M:\SUBDIR_HIDROLOGIA\Compartida\1.PLANES INSTITUCIONALES_HIDROLOGIA\2020\1. MIPG_FURAG\3. JUNIO\2. PESTAÑA 2\EJE 2. REPORTE TABLERO DE CONTROL

Eje 3. Analítica Institucional: identificación, organización y diagnóstico de los datos de la Función Pública, generación indicadores y monitoreo (ISDI, Furag), análisis de datos, visualización de datos (Minería de Texto, encuesta cambio cultural)

1. Informe diagnóstico de los datos. Informe primer trimestre 2020. Análisis, evaluación y validación de la información hidrológica del año 2019 (elaboración: 18 de mayo de 2020).

Informe diagnóstico de los datos

Ingresar en la siguiente ruta: M:\SUBDIR_HIDROLOGIA\Compartida\1.PLANES INSTITUCIONALES_HIDROLOGIA\2020\1. MIPG_FURAG\3. JUNIO\2. PESTAÑA 2\EJE 3. ORGANIZACIÓN Y DIAGNOSTICOS DE DATOS

Contiene: Informe primer trimestre 2020 Análisis, Evaluación y validación de la información hidrológica del año 2019 (elaboración: 18 de mayo de 2020).

Eje 4. Cultura de compartir y difundir: compartir conocimiento (participación en eventos), tableros de control, laboratorio pedagógico, cafés de conocimiento

Taller sobre Monitoreo de variables hidrológicas y meteorológicas ANLA-Ideam.

Ingresar a la ruta interna del instituto:

Ingresar en la siguiente ruta: M:\SUBDIR_HIDROLOGIA\Compartida\1.PLANES INSTITUCIONALES_HIDROLOGIA\2020\1. MIPG_FURAG\3. JUNIO\2. PESTAÑA 2\EJE 4. COMPARTIR CONOCIMIENTO\1. ANLA-Ideam

1. Lista de asistencia
2. Registro Fotográfico

- Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas

Eje 1. Generación y producción del conocimiento: Retos del Conocimiento, Investigación, Concurso de innovación, Publicaciones, Alianzas Institucionales (Colciencias)

La OSPA suscribió convenios interadministrativos con entidades del sector, con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generar información que sirve de base para la toma de decisiones a las entidades del Sistema Nacional Ambiental.

Ubicación de la información de convenios:

M:\OF_SERVICIO_DE_PRONOSTICO_Y_ALERTAS\Compartida\3.Administrativo\3.3_Gestión_administrativa\OSPA\Convenios

M:\OF_SERVICIO_DE_PRONOSTICO_Y_ALERTAS\Compartida\3.Administrativo\3.3_Gestión_administrativa\OSPA\GESTION 2019-2020\IDEAM-IDIGER

Eje 2. Herramientas para uso y apropiación: tableros de control, gestión documental (Orfeo, TRD), biblioteca virtual de publicaciones, mapas de conocimiento La OSPA organiza, sistematiza, guarda y comparte a través de herramientas tecnológicas tales como la APP MI PRONOSTICO, en la cual los grupos de interés y ciudadanía en general pueden consultar e informarse de manera permanente y en tiempo real sobre las condiciones del tiempo, imágenes satelitales y alertas tempranas en un área determinada.

Igualmente, se pone a conocimiento para el uso por parte de las personas, los productos generados en el marco de la operatividad de la dependencia a través de la página web de la entidad.

Productos y servicios prestados por la dependencia, los cuales pueden ser consultados en la siguiente ubicación:
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/>

Eje 3. Analítica Institucional: identificación, organización y diagnóstico de los datos de la Función Pública, Generación indicadores y monitoreo (ISDI, Furag), análisis de datos, visualización de datos (Minería de Texto, encuesta cambio cultural).

Reporte diligenciamiento Furag

Reporte de la información Furag:

M:\OF_SERVICIO_DE_PRONOSTICO_Y_ALERTAS\Compartida\3.Administrativo\3.3_Gestión_administrativa\OSPA\GESTION DE CALIDAD\FURAG

Eje 4. Cultura de compartir y difundir: compartir conocimiento (participación en eventos) tableros de control, laboratorio pedagógico, cafés de conocimiento, en el marco de la implementación del proyecto GOES 16 se llevaron a cabo dos capacitaciones durante el primer trimestre de 2020 en “Formación de administradores (Operación y mantenimiento) del sistema GOES 16”, y “Formación de usuarios-aplicaciones del software”.

Información disponible en la siguiente ubicación:

http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/participacion-de-la-ciudadania?p_p_id=110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-

2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3_struts_action=%2Fdocument_library_display%2Fview_file_entry&_110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3_redirect=http%3A%2F%2Fwww.ideam.gov.co%2Fweb%2Fatencion-y-participacion-ciudadana%2Fparticipacion-de-la-ciudadania%2F-%2Fdocument_library_display%2F3DCVBB3LTRP3%2Fview%2F80748523%3F_110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3_redirect%3Dhttp%253A%252F%252Fwww.ideam.gov.co%252Fweb%252Fatencion-y-participacion-ciudadana%252Fparticipacion-de-la-ciudadania%253Fp_p_id%253D110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3%2526p_p_lifecycle%253D0%2526p_p_state%253Dnormal%2526p_p_mode%253Dview%2526p_p_col_id%253Dcolumn-2%2526p_p_col_pos%253D1%2526p_p_col_count%253D2&_110_INSTANCE_3DCVBB3LTRP3_fileEntryId=89969602

Las evidencias del proyecto GOES 16 reposan en las carpetas físicas en la Oficina de Pronósticos y Alertas, también se cuenta con información disponible en:

M:\OF_SERVICIO_DE_PRONOSTICO_Y_ALERTAS\Compartida\3.Administrativo\3.3_Gestión administrativa\OSPA\GESTION DE CALIDAD\MIPG\DIMENSION 6 - GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION

5.8 Séptima dimensión control interno

La séptima dimensión de MIPG, el Control Interno¹⁵, se desarrolla a través del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

Es importante indicar que el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se actualiza en el marco de MIPG; el MECI ha sido y continuará siendo la base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades, que se encuentran dentro del campo de aplicación de la Ley 87 de 1993. En este sentido, el MECI es el Modelo que deberán seguir implementando tanto las entidades objeto de MIPG, como aquellas a las que no les aplica dicho modelo; los lineamientos para su implementación se enmarcan esta séptima dimensión.

5.8.1 Control Interno

Políticas MIPG	Dependencia Relacionada	Principales Logros y Avances	Prioridades 2021
Política de Control Interno	Oficina de Control Interno Oficina Asesora de Planeación	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Como Tercera Línea de Defensa, la Oficina de Control Interno, durante el año 2020 y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, realizó 52 informes de ley, 9 Auditorías Internas y 1 visita de Auditoría al Área Operativa 03, con sede en Villavicencio (Meta); adicionalmente realizó el respectivo seguimiento y evaluación a las actividades desarrolladas por la Segunda Línea de Defensa, en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación en temas tales como riesgos, indicadores, seguimiento al Plan de Acción Anual, entre otros; de igual manera se realiza seguimiento a las actividades de la primera línea de defensa, a través de Auditorías Internas a diferentes procesos misionales y de apoyo de la Entidad.</p> <p>A través de la realización de auditorías, informes de ley y seguimiento a los planes de mejoramiento, se verifican los ajustes y/o modificaciones a decisiones</p>	

	<p>frente a la gestión. Adicionalmente, la Alta Dirección realiza monitoreo a la implementación de las acciones de mejora. Lo anterior, puede verificarse en:</p> <p>a. Informes de auditoría que se encuentran publicados en la página web.</p> <p>b. Actas del Comité de Control Interno de julio 9 y 30 de 2020.</p> <p>c. Actas del Comité de Dirección 024 de junio 23; 025 de junio 30; 026 de julio 6; 027 de julio 13, 029 de julio 27 de 2020; 030 de agosto 3 de 2020; 037 de septiembre 14 de 2020; 039 de septiembre 21 de 2020; entre otras.</p> <p>La Oficina de Control Interno ha realizado tres (3) seguimientos a los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital; resultados que han sido socializados a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Evidencia lo anterior, actas de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y de Dirección.</p> <p>De otra parte, y en cumplimiento del decreto 2109 de 2019, durante el primer semestre de la presente vigencia, se realizó la evaluación al Sistema de Control Interno, mediante la Aplicación de la herramienta dispuesta para tal fin, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, en donde se evalúa a través de los 5 componentes del MECI: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de Monitoreo, la implementación del Control Interno en la Entidad; con un resultado ponderado de 82% sobre 100. La evaluación del segundo semestre se tiene prevista para realizarse en el mes de enero de 2021.</p>	
--	---	--

5.8.2 Seguimiento a planes MIPG 2020.

EVENTOS Y ACTIVIDADES	FECHA DE REFERENCIA DEL REPORTE DE AVANCE	REPORTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVIDENCIA
CUMPLIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS INTERNAS 2020	DICIEMBRE 30 DE 2020	A la fecha de corte, la Oficina de Control Interno, ha dado p'cumplimiento al Plan Anual de Auditorías, en un 100%, toda vez que de 62 actividades programadas en el año, ha ejecutado 62, discriminadas así: 52 informes de ley, 9 Auditorías Internas y 1 visita de Auditoría al Área Operativa 03, con sede en Villavicencio (Meta)	Como evidencia, se adjunta Medición Plan Anual de Auditorías 2020 V3
AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO	DICIEMBRE 30 DE 2020	<p>A la fecha de corte, la Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por las diferentes dependencias, producto de la realización de Auditorías Internas.</p> <p>Se tienen suscritos y en ejecución, 45 planes de mejoramiento de auditorías internas, que cuentan con 229 acciones en curso; una vez se finalice la evaluación a los planes de mejoramiento se informará el resultado de las acciones cerradas y su impacto en el total de las acciones en curso..</p> <p>Los Anteriores cifras incluyen evaluación de cuatro (4) planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la Republica y Un (1) plan de mejoramiento suscrito con el Archivo General de la Nación.</p>	Evidencia: Matriz CONTROL II SEMESTRE 2020 ACT 30-11-2020

Informe de Gestión 2020

EVENTOS Y ACTIVIDADES	FECHA DE REFERENCIA DEL REPORTE DE AVANCE	REPORTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVIDENCIA
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	DICIEMBRE 30 DE 2020	<p>En cumplimiento del rol de Prevención y de Liderazgo Estratégico, se llevó a cabo la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la cultura de control con enfoque hacia la prevención: con la realización de: Emisión de boletines de Control Interno por los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020; Socialización Circular 001 CGN - Razonabilidad de los Estados Financieros, Socialización Nuevo marco normativo para empresas que cotizan en mercado de valores - CGN; Socialización circular 013 de la CGR - instrucciones rendición electrónica de la cuenta; Socialización Resolución 042 de la CGR y Capacitación en Control Interno Contable. - Requerimientos solicitados y atendidos por la Oficina: Durante el semestre se han atendido por la Oficina 29 requerimientos de PQRS. - Otros requerimientos de otras instancias externas: se han atendido 14 requerimientos así: 1/09/2020 Procuraduría - Rodrigo Barco, Procuraduría Proyectos Indígenas, Juzgado Bucaramanga - Jorge Bracho, Contraloría - Respel, Contraloría Procesos Penales, Contraloría 26/08/2020; Contraloría Reunión SDA - Recursos Naturales, Contraloría E. PNP-Cifra-Ecosistemas, Dafp - pago prima 2020, Cgr Requerimiento Deforestación; Cgr - Afectación zona rural; Cgr - Actuación Especial Casanare; Cgr - Indagación Preliminar concepto técnico pozos CAR; Dafp - Vinculación discapacitados dco.2011. - Adicional se atendió la Visita de la Contraloría General de la Republica, Auditoria Financiera 2018-2019. 	Las evidencias de los requerimientos de información y PQRS, reposan en el archivo de la Oficina de Control Interno.
TRABAJO SECTORIAL	DICIEMBRE 30 DE 2020	<p>Durante el periodo del presente informe (Segundo Semestre 2020), se realizó el Comité Sectorial el 29 de septiembre de 2020; en donde se ejecutaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la actualización de la Guía de Auditoria. • Presentación y estandarización del formato de Planes de Mejoramiento de evaluaciones independientes. • Revisión de normatividad aplicable y no aplicable a los Institutos, en el marco de los nuevos lineamientos. • Presentación y análisis de los resultados FURAG – Medición de la Dimensión de Control Interno y MECI y recomendaciones del DAFP. • Retroalimentación sobre los aspectos evaluados en el marco del Informe de Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno. • Presentación y análisis de la Circular 010 de 2020 de la Comisión Nacional del Servicio Civil sobre responsabilidades establecidas en los Planes Estratégicos de Talento Humano. Presentación y análisis de la Resolución 42 de 2020 de la Contraloría General de la República- Rendición Electrónica de Cuentas. 	Acta Comité Sectorial
INTERVENCIÓN EN LOS COMITÉS DE DIRECCIÓN	DICIEMBRE 30 DE 2020	<p>Durante el segundo semestre de 2020, la Jefatura de la Oficina de Control Interno, asistió a los siguientes Comités de Dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité de Dirección No. 029 del 27/07/2020, en donde se presentaron al Comité los riesgos asociados con la no toma de decisiones en los planes de mejora. 	Actas Comité de Dirección

EVENTOS Y ACTIVIDADES	FECHA DE REFERENCIA DEL REPORTE DE AVANCE	REPORTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVIDENCIA
		<ul style="list-style-type: none"> • Comité de Dirección No. 035 del 1 de septiembre de 2020, en donde se realizó la presentación de las modificaciones al plan anual de auditorías 2020 y su aprobación por cada uno de los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. • Comité de Dirección No. 037 del 14/09/2020, en donde se presentaron los resultados de la auditoría de Planeación Operativa y la evaluación riesgos anticorrupción. • Comité de Dirección No. 039 del 21/09/2020, en donde se presentan los resultados del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC; de igual manera, se presenta la revisión de la matriz de riesgos 2020, en cuanto a su formulación y seguimiento. • Comité de Dirección 041 del 14/10/2020, en donde se presentaron al Comité: el inicio de la auditoría de la Oficina de Informática; el seguimiento a los planes de mejoramiento. 	

5.8.3 Control interno. Plan de auditorías 2020

INDICADOR	Producto final	Meta Programada	Unidad de Medida	Meta Ejecutada	Observación y justificaciones en caso de incumplimiento de metas	Referencia de Actividades realizadas programadas en el Plan de acción.	Recursos Utilizados. Valores
Cumplimiento Plan Anual de Auditorías	Informes	100%	Porcentaje	100%		A la fecha de corte, la Oficina de Control Interno, ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditorías, en un 100%, toda vez que de 62 actividades programadas en el año, ha ejecutado 62, discriminadas así: 52 informes de ley, 9 Auditorías Internas y 1 visita de Auditoría al Área Operativa 03, con sede en Villavicencio (Meta)	

6 Gestión de la ejecución presupuestal 2020

El IDEAM como organismo del presupuesto general de la nación se ciñe a las actividades de planeación y programación de recursos del PGN, comenzando con la aplicación de los procedimientos para hacer parte del anteproyecto de presupuesto hasta el desarrollo de las justificaciones necesarias para captar recursos que culminan con la ley de presupuesto y el decreto de liquidación del mismo.

6.1 Apropriación presupuestal 2020

La ejecución presupuestal de 2020 se inició en el 2019 y mediante la Resolución de Incorporación 0001 del 2 de enero del 2020 se apropia oficialmente este presupuesto.

Conforme a la Ley 2008 de 2019, "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2020" y el Decreto 2411 de 2019 "por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", el Ideam recibió una apropiación de \$79.010.9 millones, que incluyen aporte nacional y recursos propios.

De esta asignación inicial total el 39 % corresponde a recursos de inversión y 61% a funcionamiento como se puede observar en la Gráfica 6-1.

Gráfica 6-1: Composición de la apropiación presupuestal del IDEAM. Año 2020



No obstante, en los primeros días del mes de enero del año 2020, son bloqueados recursos de Inversión por \$3.145.2 millones. La mayor parte ocurre en el proyecto de Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional con \$2.854.4 millones, seguido del proyecto de Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector ambiente y desarrollo sostenible con

\$290.8 millones. Los recursos de funcionamiento también recibieron un bloqueo de \$2.000 millones, correspondientes a la financiación de 36 cargos que estaban destinados a financiar la totalidad de la planta de personal del Ideam.

El Instituto termina con una apropiación vigente de \$ 67,679,861,440 a 31 de diciembre del año 2020 producto de una adición de 1,373,598,904 y de una reducción al presupuesto de gastos de 12,704,702,422 de acuerdo con el decreto de reducción 1807 del 31/12/2019. Es imperativo considerar que, a la fecha de realización de este informe, el ciclo financiero no ha culminado con el cierre presupuestal. Como se puede apreciar en la Tabla 6-1.

Es notable que la reducción de la apropiación estuvo principalmente asociada a los proyectos de inversión. Aproximadamente el 80% de la reducción estuvo repartida entre recursos propios y aportes de la nación.

Tabla 6-1: Apropiación presupuestal a final del año 2020.

DETALLE	APROPIACION INICIAL 2020	APROPIACION ADICIONADA	APROPIACION REDUCIDA	APROPIACION VIGENTE SIIF SIN CIERRE PRESUPUESTAL
FUNCIONAMIENTO	48,503,143,000	1,373,598,904	2,579,517,904	47,297,224,000
Nación	47,129,343,000	1,373,598,904	2,312,525,904	46,190,416,000
Propios	1,373,800,000		266,992,000	1,106,808,000
INVERSION	30,507,821,958	0	10,125,184,518	20,382,637,440
Nación	21,767,821,958	0	4,618,213,796	17,149,608,162
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional	19,780,238,810	0	4,306,601,003	15,473,637,807
Fortalecimiento de la gestión y dirección del instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales nacional	1,987,583,148	0	311,612,793	1,675,970,355
Propios	8,740,000,000		5,506,970,722	3,233,029,278
Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental nacional	8,740,000,000	0	5,506,970,722	3,233,029,278
TOTALES	79,010,964,958	1,373,598,904	12,704,702,422	67,679,861,440

6.2 Ejecución del presupuesto del año 2020

La ejecución presupuestal del IDEAM en el año 2020, considerada la apropiación presupuestal descontada las adiciones y reducciones definitivas y antes del cierre presupuestal, asciende al 97% medida frente a los compromisos y 96% medida frente a los pagos. Se puede observar en la Tabla 6-2 el comportamiento del proceso de ejecución desde el compromiso hasta el pago.

Tabla 6-2: Proceso de ejecución presupuestal a 31 de Diciembre del 2020

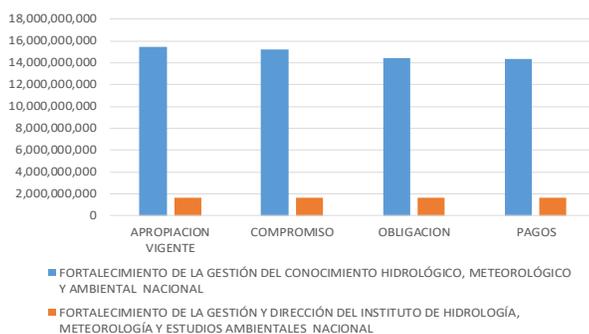
CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISO	% COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO	47,297,224,000	45,955,715,302	97	45,233,825,365	44,533,605,127	97
INVERSION	20,382,637,440	19,584,556,606	96	18,718,606,115	18,638,747,427	95
TOTAL	67,679,861,440	65,540,271,908	97	63,952,431,481	63,172,352,555	96

Como conclusión, la ejecución presupuestal de la inversión y el funcionamiento a 31 de diciembre del 2020, realmente se diferencian muy poco.

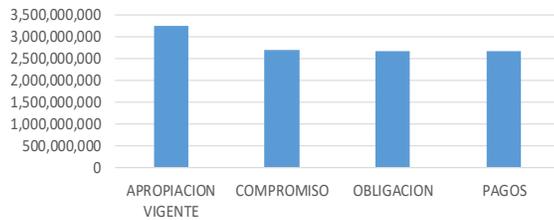
6.2.1 Ejecución presupuestal por dependencia y objeto de gasto del año 2020.

La proporción de la apropiación de los dos programas de inversión es relevante y en los dos proyectos a 31 de diciembre del 2020 los compromisos son casi iguales a la apropiación. Se puede observar en la Gráfica 6-2, que el proyecto que contiene la mayor parte de los recursos de inversión de la Institución es el creado para fortalecer la gestión misional o 3204, frente al creado para fortalecer la Dirección Institucional o 3299.

Gráfica 6-2: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales por proyecto presupuestal de inversión aportes de la nación a 31 de diciembre del 2020.

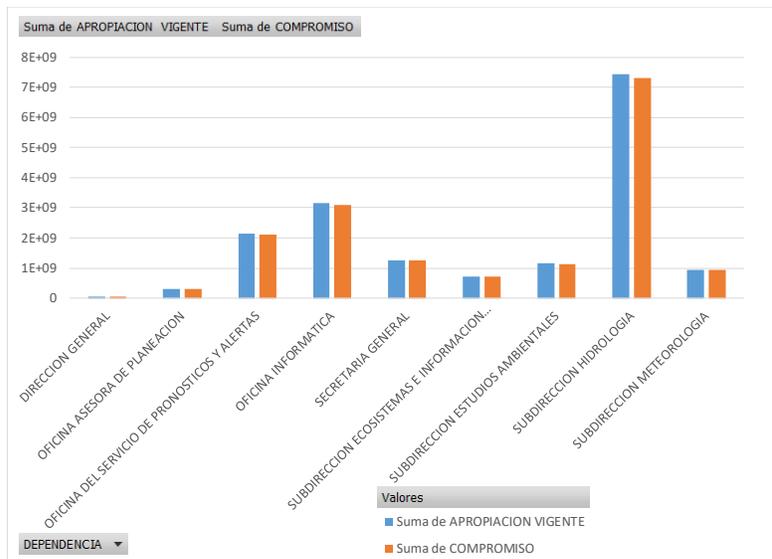


Gráfica 6-3: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales por proyecto presupuestal de inversión recursos propios a 31 de diciembre del 2020.



La ejecución presupuestal relacionada con el desempeño de cada dependencia en la ejecución de los recursos de inversión, se puede observar en la Gráfica 6-4. Es evidente que la dependencia que recibe la mayor parte de los recursos de inversión es la Subdirección de hidrología, base de las actividades del programa nacional de redes, uno de los más grandes al interior de la Institución. Le sigue en orden de importancia la oficina de informática, dada la importancia de la inversión en el desarrollo tecnológico de la entidad.

Gráfica 6-4: Composición de la apropiación y de los compromisos presupuestales de inversión a 31 de diciembre del 2020 por dependencias del IDEAM



Se puede observar en la Tabla 6-2, la participación de cada dependencia en la apropiación y ejecución de recursos de inversión de la entidad a 31 de diciembre de año 2020.

Tabla 6-2: Ejecución presupuestal 2020 de recursos de inversión por rubro presupuestal y por dependencias a 31 de diciembre de 2020.

DEPENDENCIA	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISO	PAGOS
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS	C-3204-0900-30-3204043-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DATOS CLIMÁTICOS Y MONITOREO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	2,090,021,882.00	2,084,291,882.00	5,730,000.00	2,069,836,882.00	2,058,035,864.00
	C-3204-0900-30-3204047-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DEL SINA, SNGRD Y SECTOR PRODUCTIVO. - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	48,118,785.00	48,118,785.00	-	48,118,785.00	48,118,785.00
OFICINA INFORMATICA	C-3204-0900-30-3204048-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	2,591,446,209.00	2,544,012,420.00	47,433,789.00	2,536,778,037.02	2,290,379,160.62
	C-3299-0900-10-3299001-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS	Nación	565,973,178.00	565,973,178.00	-	565,973,178.00	565,973,178.00

		AMBIENTALES NACIONAL						
DIRECCION GENERAL	C- 3204- 0900-3- 0- 320404 9-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DECONOCIMIENTO GENERADO PARA LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y LA GESTIÓN AMBIENTAL. - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nació n	39,881,649.00	39,881,649.00	-	39,516,649.00	33,816,649.00
OFICINA ASESORA DE PLANEACION	C- 3299- 0900-1- 0- 329902 0-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONALES	Nació n	300,006,300.00	291,291,278.00	8,715,022.00	291,291,278.00	291,291,278.00
SECRETARIA GENERAL	C- 3204- 0900-3- 0- 320404 8-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nació n	213,515,201.00	213,515,201.00	-	213,515,201.00	213,515,184.06
	C- 3204- 0900-3- 0- 320404 9-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DIVULGACIÓN DECONOCIMIENTO GENERADO PARA LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y LA GESTIÓN AMBIENTAL. - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nació n	240,540,000.00	240,540,000.00	-	240,540,000.00	240,540,000.00
	C- 3299- 0900-1- 0- 329900 6-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y	Nació n	535,443,774.00	535,443,768.00	6.00	535,443,768.00	535,443,768.00

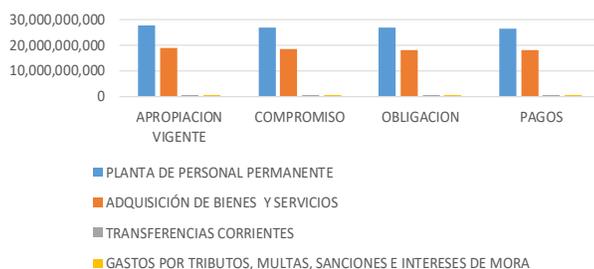
		ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL						
	C-3299-0900-1-0-3299007-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	Nación	46,760,000.00	46,760,000.00	-	46,760,000.00	46,760,000.00
	C-3299-0900-1-0-3299011-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	Nación	227,787,103.00	225,166,793.00	2,620,310.00	225,166,793.00	217,168,944.50
SUBDIRECCION ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL	C-3204-0900-3-0-3204053-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	725,133,502.00	722,938,859.00	2,194,643.00	722,807,632.00	715,428,997.00
SUBDIRECCION ESTUDIOS AMBIENTALES	C-3204-0900-3-0-3204045-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	301,377,000.00	301,377,000.00	-	301,377,000.00	301,377,000.00
	C-3204-0900-3-0-3204046-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y LA GESTIÓN AMBIENTAL - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	261,012,000.00	261,012,000.00	-	261,012,000.00	261,012,000.00

	C-3204-0900-30-3204047-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DEL SINA, SNGRD Y SECTOR PRODUCTIVO. - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	584,041,205.00	566,421,205.00	17,620,000.00	560,007,935.00	499,562,364.00
SUBDIRECCION HIDROLOGIA	C-3204-0900-30-3204015-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO HIDROLÓGICO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	617,786,122.00	610,092,000.00	7,694,122.00	589,228,308.00	567,938,077.37
	C-3204-0900-30-3204050-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MODELACIÓN HIDRODINÁMICA - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	601,637,318.00	601,637,318.00	-	601,121,292.00	600,929,546.00
	C-3204-0900-30-3204051-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	5,810,272,932.00	5,807,642,000.61	2,630,931.39	5,758,909,029.61	5,337,614,134.08
	C-3204-0900-30-3204052-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL ACREDITADO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	Nación	406,762,000.00	391,604,596.00	15,157,404.00	369,720,432.60	364,883,676.00
SUBDIRECCION METEOROLOGIA	C-3204-0900-30-3204043-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DATOS CLIMÁTICOS Y MONITOREO - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO,	Nación	942,092,002.00	938,699,002.00	3,393,000.00	922,956,653.00	786,093,601.00

	METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL						
TOTAL INVERSION RECURSOS NACION		17,149,608,162.00	17,036,418,934.61	113,189,227.39	16,900,080,853.23	15,975,882,206.63	

La ejecución de recursos de funcionamiento principalmente se destina al pago de la planta de personal y a la adquisición de bienes y servicios. Es de especial en este último la adquisición de servicios profesionales. Ver Gráfica 6-5.

Gráfica 6-5: Ejecución de recursos de funcionamiento a 31 de diciembre del 2020. Compromisos frente a apropiación por objeto de gasto.



El detalle asociado a la ejecución de recursos de funcionamiento se puede observar en la Tabla 6-3. En el IDEAM son dos las dependencias que hacen uso de estos recursos: secretaria general e informática.

Tabla 6-3: Ejecución presupuestal 2020 de recursos de funcionamiento por dependencias a 31 de diciembre de 2020.

DESCRIPCION DEP GASTO	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISO	PAGOS
SECRETARIA GENERAL	A-01-01-01-001-001	SUELDO BÁSICO	Nación	12,728,255,056.00	12,478,255,056.00	250,000,000.00	12,327,956,914.00	12,327,856,914.00
	A-01-01-01-001-003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	Nación	99,097,089.00	86,097,089.00	13,000,000.00	84,755,284.00	84,755,284.00
	A-01-01-01-001-004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	Nación	159,048,210.00	154,048,210.00	5,000,000.00	151,128,643.00	151,128,643.00
	A-01-01-01-001-005	AUXILIO DE TRANSPORTE	Nación	131,980,498.00	111,980,498.00	20,000,000.00	99,674,946.00	98,326,710.00
	A-01-01-01-001-006	PRIMA DE SERVICIO	Nación	576,519,220.00	576,519,220.00	-	574,122,843.00	574,122,843.00

Informe de Gestión 2020

A-01-01-01-001-007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	Nación	456,185,782.00	446,185,782.00	10,000,000.00	434,954,634.00	434,954,634.00
A-01-01-01-001-008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	Nación	2,087,045,297.00	2,022,045,297.00	65,000,000.00	2,001,597,697.00	1,512,591,022.00
A-01-01-01-001-009	PRIMA DE NAVIDAD	Nación	821,041,629.00	821,041,629.00	-	792,373,118.00	792,373,118.00
A-01-01-01-001-010	PRIMA DE VACACIONES	Nación	795,782,407.00	795,782,407.00	-	793,426,275.00	793,426,275.00
A-01-01-01-001-012	AUXILIO DE CONECTIVIDAD DIGITAL	Nación	75,484,812.00	65,484,812.00	10,000,000.00	57,584,525.00	57,584,525.00
A-01-01-01-002-003	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	Nación	423,012,249.00	423,012,249.00	-	423,012,249.00	423,012,249.00
A-01-01-01-002-004	PRIMA SEMESTRAL	Nación	566,547,751.00	566,547,751.00	-	566,547,751.00	566,547,751.00
A-01-01-01-002-001	PENSIONES	Nación	1,913,926,357.00	1,903,926,357.00	10,000,000.00	1,898,173,758.00	1,839,557,658.00
A-01-01-01-002-002	SALUD	Nación	1,338,449,957.00	1,338,449,957.00	-	1,336,544,690.00	1,294,978,890.00
A-01-01-01-002-003	AUXILIO DE CESANTÍAS	Nación	1,620,433,675.00	1,620,433,675.00	-	1,618,444,492.00	1,577,693,929.00
A-01-01-01-002-004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Nación	717,344,618.00	712,344,618.00	5,000,000.00	708,384,700.00	688,824,400.00
A-01-01-01-002-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RESGOS LABORALES	Nación	369,282,128.00	364,282,128.00	5,000,000.00	364,177,700.00	337,908,100.00
A-01-01-01-002-006	APORTES AL ICBF	Nación	539,881,991.00	534,881,991.00	5,000,000.00	531,274,000.00	516,603,400.00
A-01-01-01-002-007	APORTES AL SENA	Nación	384,081,274.00	364,081,274.00	20,000,000.00	354,360,000.00	344,579,400.00
A-01-01-01-001-001	SUELDO DE VACACIONES	Nación	788,167,215.00	788,167,215.00	-	785,328,630.00	785,328,630.00
A-01-01-03-001-002	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	Nación	129,000,000.00	114,000,000.00	15,000,000.00	110,372,132.00	110,372,132.00
A-01-01-03-001-003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	Nación	75,535,639.00	75,535,639.00	-	73,918,789.00	73,918,789.00
A-01-01-03-002	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	Nación	476,200,000.00	476,200,000.00	-	475,116,386.00	475,116,386.00
A-01-01-03-016	PRIMA DE COORDINACIÓN	Nación	364,075,765.00	361,075,765.00	3,000,000.00	357,151,133.00	357,151,133.00
A-01-01-03-030	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	Nación	78,471,596.00	78,471,596.00	-	78,465,406.00	78,465,406.00
A-01-01-03-038-001	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	Nación	42,449,785.00	38,449,785.00	4,000,000.00	38,442,390.00	38,442,390.00
A-02-01-01-003-008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	Nación	87,400,000.00	55,450,369.00	31,949,631.00	55,450,369.00	55,450,368.77
A-02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	163,050,617.00	163,050,617.00	-	163,050,617.00	163,050,617.00
A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	119,383,945.34	114,294,642.98	5,089,302.36	114,294,642.98	84,797,341.14

Informe de Gestión 2020

A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	Nación	12,797,969.00	12,797,969.00	-	12,797,969.00	11,398,580.89
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	40,000,000.00	40,000,000.00	-	40,000,000.00	31,318,130.00
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	Nación	62,243,070.00	62,243,070.00	-	62,243,070.00	61,894,555.00
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	46,155,791.00	46,155,791.00	-	46,155,791.00	46,125,233.90
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	90,875,158.00	90,875,158.00	-	90,875,158.00	90,684,300.38
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Nación	182,349,668.00	182,349,668.00	-	182,349,668.00	182,349,526.35
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	1,007,936.00	1,007,936.00	-	1,007,936.00	1,007,794.87
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	130,017,020.00	130,017,020.00	-	130,017,020.00	130,017,020.00
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	57,420,351.39	57,412,615.39	7,736.00	57,412,615.39	17,925,455.37
A-02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	25,352,486.00	25,352,486.00	-	25,352,486.00	25,352,486.00
A-02-02-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Nación	2,361,360.00	1,725,545.00	635,815.00	1,725,545.00	1,725,545.00
A-02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	Nación	14,817,900.00	14,817,900.00	-	14,817,900.00	14,817,900.00
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	16,095,240.00	7,291,015.00	8,804,225.00	7,291,015.00	7,291,015.00
A-02-02-02-006-004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Nación	80,540,267.00	40,540,267.00	40,000,000.00	40,540,267.00	40,540,267.00
A-02-02-02-006-005	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA	Nación	12,879,517.33	12,879,517.33	-	12,879,517.33	12,879,517.33
A-02-02-02-006-008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	Nación	118,150,005.00	118,150,005.00	-	118,150,005.00	89,588,690.00
A-02-02-02-006-009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	Nación	617,910,860.00	609,815,902.25	8,094,957.75	609,815,902.25	609,815,902.25
A-02-02-02-007-001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	Nación	1,945,586,114.00	1,945,586,114.00	-	1,945,586,114.00	1,820,688,672.49
A-02-02-02-007-002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	3,502,822,561.00	3,455,437,561.00	47,385,000.00	3,455,437,561.00	3,408,132,093.00
A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	1,535,314,880.00	1,533,257,212.00	2,057,668.00	1,533,257,212.00	1,518,516,206.00
A-02-02-02-008-002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Propios	563,566,000.00	563,566,000.00	-	563,566,000.00	563,566,000.00

Informe de Gestión 2020

A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	1,425,092,000.00	1,425,092,000.00	-	1,425,092,000.00	1,382,251,998.98
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Propios	466,434,000.00	466,434,000.00	-	466,434,000.00	466,434,000.00
A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	139,961,085.00	132,001,059.15	7,960,025.85	132,001,059.15	132,001,059.15
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	3,202,249,392.63	3,174,029,285.87	28,220,106.76	3,172,029,283.87	3,152,929,722.92
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	237,104,011.31	237,104,011.31	-	237,104,011.31	222,678,121.07
A-02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	Nación	-	-	-	-	-
A-02-02-02-009-002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	Nación	397,842,784.00	397,842,784.00	-	397,841,670.00	397,841,669.00
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	106,536,789.00	106,536,789.00	-	106,536,789.00	66,973,747.00
A-02-02-02-009-004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	Nación	67,281,620.00	43,975,338.93	23,306,281.07	43,975,338.93	43,909,158.93
A-02-02-02-009-006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	167,010,824.00	167,010,824.00	-	167,010,824.00	167,010,824.00
A-02-02-02-010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	Nación	7,656,088.00	6,754,845.00	901,243.00	6,754,845.00	6,754,845.00
A-03-04-02-012-001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	Nación	77,890,000.00	77,890,000.00	-	15,606,755.00	15,606,755.00
A-03-04-02-012-002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	Nación	4,810,000.00	4,810,000.00	-	1,099,012.00	1,099,012.00
A-03-10-01-001	SENTENCIAS	Nación	204,600,000.00	-	204,600,000.00	-	-
A-08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	Nación	93,473,000.00	93,473,000.00	-	93,473,000.00	93,473,000.00
A-08-01-02-001	IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	Propios	75,808,000.00	35,244,545.00	40,563,455.00	35,244,545.00	35,244,545.00
A-08-01-02-006	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	Propios	1,000,000.00	708,000.00	292,000.00	708,000.00	708,000.00
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	Nación	116,043,000.00	116,043,000.00	-	116,043,000.00	116,043,000.00
A-08-04-01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	Nación	36,799,452.00	36,799,452.00	-	36,799,452.00	36,799,452.00

OFICINA INFORMATICA	A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	Nación	40,000,000.00	-	40,000,000.00	-	-
	A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	2,214,016,958.00	2,188,784,447.00	25,232,511.00	2,150,381,970.89	1,877,004,901.00
	A-02-02-02-008-004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Nación	1,030,216,280.00	1,030,216,280.00	-	1,030,216,280.00	994,287,487.69
TOTAL FUNCIONAMIENTO				47,297,224,000.00	46,342,124,042.21	955,099,957.79	45,955,715,302.10	44,533,605,127.48

6.2.2 Ejecución de las reservas vigencia 2019

Se realizó la constitución de reservas presupuestales del IDEAM mediante radicado No.2020203000413 presentado una ejecución del 100% de su constitución con corte al 31 de diciembre 2020.

Se puede observar el comportamiento de los pagos realizados por rubro presupuestal y por dependencia para la vigencia 2019 en las Tabla 6-4 y en la Tabla 6-5

Tabla 6-4: Ejecución de reservas presupuestales. Funcionamiento. (Vigencia 2019).

DETALLE	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	REC	COMPROMISO	PAGOS	VALOR POR PAGAR
FUNCIONAMIENTO					609,037,708	609,037,708	0
SECRETARIA GENERAL	A-01-01-02-001	PENSIONES	Nación	10	9,972,994	9,972,994	-
	A-01-01-02-002	SALUD	Nación	10	36,311,784	36,311,784	-
	A-01-01-02-003	AUXILIO DE CESANTÍAS	Nación	10	37,257,430	37,257,430	-
	A-01-01-02-004	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Nación	10	17,980,300	17,980,300	-
	A-01-01-02-005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	Nación	10	23,062,900	23,062,900	-
	A-01-01-02-006	APORTES AL ICBF	Nación	10	13,671,500	13,671,500	-
	A-02-02-01-002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	Nación	10	220,353,755	220,353,755	-
	A-02-02-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	Nación	10	6,939,356	6,939,356	-
	A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Nación	10	2,278,950	2,278,950	-
	A-03-04-02-002-002	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	Nación	10	194,687,582	194,687,582	-

Informe de Gestión 2020

DETALLE	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	REC	COMPROMISO	PAGOS	VALOR POR PAGAR
SUBDIRECCION METEOROLOGIA	A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	46,521,157	46,521,157	-

Tabla 6-5: Ejecución de reservas presupuestales. Inversión (vigencia 2019).

DETALLE	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	REC	COMPROMISO	PAGOS	VALOR POR PAGAR
INVERSION					2,901,751,896	2,901,751,896	0
SECRETARIA GENERAL	C-3299-0900-1-0-3299011-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SEDES ADECUADAS	Nación	11	6,197,478	6,197,478	-
OFICINA INFORMATICA	C-3204-0900-3-0-3204048-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES	Nación	10	1,017,672,822	1,017,672,822	-
	C-3204-0900-3-0-3204048-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES	Nación	11	417,628,802	417,628,802	-
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS	C-3204-0900-3-0-3204047-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DEL SINA, SNGRD Y SECTOR PRODUCTIVO	Nación	11	-	-	-
SUBDIRECCION HIDROLOGIA	C-3204-0900-3-0-3204051-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO	Nación	11	324,807,639	324,807,639	-
	C-3204-0900-3-0-3204051-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO	Nación	10	369,675,643	369,675,643	-
SUBDIRECCION METEOROLOGIA	C-3204-0900-3-0-3204043-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DATOS CLIMÁTICOS Y MONITOREO	Nación	11	116,491	116,491	-
SUBDIRECCION ECOSISTEMAS E INFORMACION AMBIENTAL	C-3204-0900-3-0-3204053-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Nación	11	36,217,717	36,217,717	-

DETALLE	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	FUENTE	REC	COMPROMISO	PAGOS	VALOR POR PAGAR
	C-3204-0900-3-0-3204053-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Nación	10	65,684,809	65,684,809	-
SUBDIRECCION ESTUDIOS AMBIENTALES	C-3204-0900-3-0-3204046-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL Y LA GESTIÓN AMBIENTAL	Nación	10	24,805,788	24,805,788	-
	C-3204-0900-3-0-3204047-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES DEL SINA, SNGRD Y SECTOR PRODUCTIVO	Nación	11	630,807,989	630,807,989	-
CONVENIO 863/2019 ANLA-SUB.HIDROLOGIA	C-3204-0900-3-0-3204052-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL ACREDITADO	Propios	20	8,136,718	8,136,718	-
TOTAL					3,510,789,604	3,510,789,604	0

6.3 Compromisos relacionados con el trámite de Vigencias futuras para el año 2021.

Es importante, mencionar que la ejecución de recursos del 2020 estuvo determinada por choques externos como el bloqueo inicial de recursos y por las repercusiones de la pandemia mundial.

El ejercicio de distribución de recursos para el año 2021 fue especialmente determinado por las necesidades de inversión que requieren el desarrollo de procesos de contratación para que estos no se interrumpan en el cambio de la anualidad (vigencias futuras) y por las necesidades de inversión originadas de las limitaciones de ejecución durante la pandemia (2020) y que fueron ya recogidas en el nuevo Plan de Acción del año 2021.

En la vigencia de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autorizó cupo para asumir obligaciones a cargo de apropiaciones futuras del presupuesto de inversión y funcionamiento, como se detalla en la Tabla 6-6, Tabla 6-7 y Tabla 6-8.

Tabla 6-6: Rubro A-02-02 Adquisición diferentes de activos, el 21 de agosto de 2020. Secretaría General.

Descripción del servicio	Vigencia futura 2021	Fecha máxima de ejecución
Servicio integral de vigilancia	2.096.690.100	30/11/2021
Servicio integral de aseo y cafetería	901.419.600	30/11/2021
Mantenimiento de vehículos	42.745.000	30/11/2021
Servicio de correo postal y correo electrónico certificado	111.394.505	30/11/2021

Suministro de combustible	37.810.476	30/11/2021
Vigencia futura para sustituir apropiación de contratos en ejecución Suministro de tiquetes	40.000.000	28/02/2021
Vigencia futura para adición y/o prórroga de contratos en ejecución Prestación de servicios profesionales	41.282.400	31/01/2021
Total	3.271.342.081	

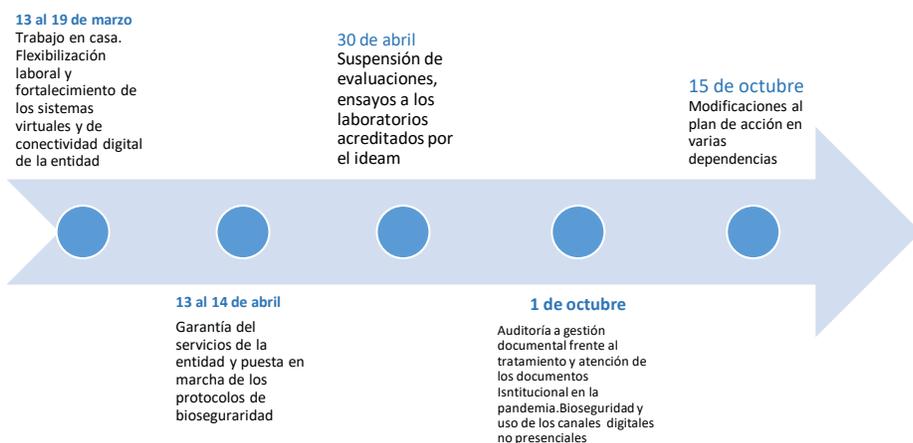
Tabla 6-7: Rubro C-3204-0900-003. Fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico y ambiental, autorizado el 4 de septiembre:

Dependencia	Objeto Vigencia Futura	Valor Autorización VF 2021 (\$)	Fecha máxima de ejecución
Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas	Contratos de prestación de servicios técnicos y profesionales en la elaboración de pronósticos del estado del tiempo, en la Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas del Ideam	2.006.429.700	30/11/2021
Subdirección de Meteorología	Contratar de prestación de servicios profesionales para garantizar el normal funcionamiento de la operación en lo referente al servicio de meteorología aeronáutica.	85.845.197	31/08/2021
Subdirección de Hidrología. Redes	Prestación de servicios técnicos y profesionales para la operación y mantenimiento de la red de estaciones hidrometeorológicas y ambiental del Ideam	1.192.833.730	30/11/2021
	Solicitud de autorización de vigencias futuras para sustituir apropiación de contratos en ejecución: Servicio de transporte integral (terrestre, fluvial, marítimo, aforo, equino) a todo costo para atender las necesidades de movilización del personal, materiales y equipos del Ideam	1.400.000.000	23/05/2021
	Solicitud de autorización de vigencias futuras para sustituir apropiación de contratos en ejecución: Prestación del servicio de transporte de carga	76.038.476	23/05/2021
Oficina de Informática	Prestar los servicios de centro de datos alterno para el plan de recuperación de desastres	815.760.000	30/11/2021
	Servicio para suministrar datos e información de actividad de rayos, histórica y en tiempo real	275.000.000	30/11/2021
	Prestar el servicio de soporte, administración y operación de la plataforma tecnológica	1.982.750.000	30/11/2021
Total		7.834.657.103	

Tabla 6-8: Rubro C-3299-0900-0001 Fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, el 16 de septiembre:

Dependencia	Objeto Vigencia Futura	Valor Autorización VF (\$)	Fecha máxima de ejecución
Grupo de Comunicaciones	Contratar la grabación, edición, producción, animación, realización y entrega de videos de pronósticos diarios del tiempo que requiere el Ideam para informar al país sobre el estado del tiempo y los diferentes fenómenos de variabilidad climática que monitorea el instituto, tres veces al día, los 365 días del año.	505.548.167	30/11/2021

7 Acciones frente al COVID-19



Frente a la emergencia por el covid-19, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, en el marco del aislamiento preventivo obligatorio declarado por el Gobierno Nacional, genera varias medidas que se describen en la Tabla 7-1.

Tabla 7-1: Acciones frente al COVID

Resolución 0249 de 13/03/2020	"Por el cual se establecen las condiciones especiales del trabajo en casa por medio del uso de las TIC y se adoptan otras medidas de prevención frente al covid-19 en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) en cumplimiento a la Directiva Presidencial 02 de 2020 y la circular 0018 de 2020 del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social y el Departamento Administrativo de la Función Pública"
Circular 005 de 16/03/2020	Medidas para atender la contingencia generada por el covid-19. Horarios flexibles, turnos de trabajo en casa, con uso de las TIC
Circular 006 de 18/03/2020	Medidas para atender la contingencia generada por el covid-19 para los funcionarios del grupo de meteorología aeronáutica
Circular 007 de 19/03/2020	Medidas para atender la contingencia generada por el covid-19. Entrada y salida de funcionarios, contratistas y demás personal a las instalaciones del Ideam.
Resolución 266 de 19/03/2020	"Por el cual se adopta medida transitoria por motivo de salubridad pública y se suspenden los términos en los procesos de acreditación y autorización de laboratorios ambientales que adelanta el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)"
Atención al ciudadano Canal de atención virtual	Debido a la contingencia nacional del covid-19, se ha implementado un protocolo de contacto de contacto para que los ciudadanos no salgan de casa y que la cultura del servicio y de prevención prevalezca. Nuestros canales virtuales se encuentran disponibles para cualquier tipo de información

Resolución 314 de 13/04/2020	"Por medio de la cual se establecen las medidas en materia de prestación de los servicios a cargo del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) para dar cumplimiento al Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, y garantizar la atención a los usuarios y el cumplimiento efectivo de las funciones administrativas"
Resolución 666 DE 24/04/2020	"Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del covid-19"
Resolución 342 DE 30/04/2020	"Por medio de la cual se suspenden de manera transitoria los términos para la presentación de la prueba de evaluación de desempeño/ensayos de aptitud de los laboratorios ambientales acreditados por el Ideam"
1 de octubre. Auditoría de control interno	Auditoría a gestión documental frente al tratamiento y atención de los documentos institucional en la pandemia. Bioseguridad y uso de los canales digitales no presenciales

Fuente: Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación del instituto.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Informe de Gestión

2020



IDEAM

Instituto de Hidrología,
Meteorología y
Estudios Ambientales